



2010 - 2025



# Plan de desarrollo La Unión Zacapa

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> CM 1909</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Unión, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo La Unión, Zacapa. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>107 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1909)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

**Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), La Unión, Zacapa**

Municipio de La Unión, Zacapa

PBX: 79418023 - 79418029

<http://www.munilaunion.com/>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

### ***Directorio***

Francis Salguero Medina  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, La Unión, Zacapa*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

David Estuardo Ramos Avilés  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Zacapa*

### **Equipo facilitador del proceso**

Geovany Ramírez Díaz  
*Director Municipal de Planificación, La Unión, Zacapa*

Walfred Armando Martínez Ruiz  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Zacapa*

Gerson Joel Martínez Lemus  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Zacapa*



## ÍNDICE GENERAL

	Página
I. PRESENTACION.....	01
II. INTRODUCCION.....	02
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	05
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	06
4.1 Objetivo general.....	06
4.2 Objetivos específicos.....	06
V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....	07
VI. DIAGNOSTICO.....	09
6.1 Descripción general del municipio.....	09
6.1.1 Ubicación geográfica.....	09
6.1.2 Centros poblados .....	09
6.1.3 Datos demográficos.....	11
6.1.4 Breve historia.....	13
6.1.5 Cultura e identidad.....	13
6.2 Dimensión social.....	13
6.2.1 Salud.....	13
6.2.2 Seguridad alimentaria.....	19
6.2.3 Educación.....	20
6.2.4 Servicios básicos.....	25
6.2.5 Seguridad ciudadana.....	28
6.2.6 Participación ciudadana.....	29
6.2.7 Conclusión dimensión social.....	31
6.3 Dimensión ambiental.....	32
6.3.1 Recursos naturales.....	32
6.3.2 Saneamiento Ambiental.....	34
6.3.3 Gestión de Riesgo.....	34
6.3.4 Conclusión dimensión ambiental.....	41
6.4 Dimensión Económica.....	42
6.4.1 Empleo y migración.....	42
6.4.2 Desarrollo productivo.....	42
6.4.3 Mercado y condiciones del entorno.....	46
6.4.4 Servicios.....	46
6.4.5 Conclusión dimensión económica.....	48
6.5 Dimensión político institucional.....	49
6.5.1 Administración local e instituciones.....	49
6.5.2 Funcionamiento del gobierno municipal.....	49
6.5.3 Formas de organización comunitaria.....	50
6.5.4 Conclusión dimensión político institucional.....	50
6.6 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	51

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	54
7.1 Visión.....	54
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	55
7.3 Proyección demográfica.....	57
7.4 Ejes de desarrollo.....	59
7.5 Matriz de planificación.....	69
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	85
IX. ANEXOS.....	87
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	109

### Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Población por sexo según grupo de edad y área geográfica.....	11
Cuadro No. 2	Tasas de mortalidad.....	15
Cuadro No. 3	Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo.....	21
Cuadro No. 4	Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 5	Análisis comparativo de deserción por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 6	Situación actual de infraestructura educativa.....	24
Cuadro No. 7	Índice de analfabetismo.....	25
Cuadro No. 8	Cobertura forestal.....	33
Cuadro No. 9	Nivel de ponderación por tipo de amenazas.....	35
Cuadro No. 10	Valorización de factores de deslizamientos 2008.....	36
Cuadro No. 11	Población por grupo etario año 2009 y 2025.....	57
Cuadro No. 12	Indicadores 2009 y 2025.....	58
Cuadro No. 13	Servicios de salud por sector y ubicación geográfica.....	60

### Índice de figuras

Figura No. 1	Foto DMP La Unión 2009, lanzamiento PDM.....	04
Figura No. 2	Ubicación geográfica del municipio de La Unión.....	09

### Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional 2009.....	12
Gráfico No. 2	Atención del parto.....	14
Gráfico No. 3	Morbilidad infantil.....	17
Gráfico No. 4	Morbilidad general.....	18
Gráfico No. 5	Materiales de construcción de viviendas.....	26
Gráfico No. 6	Principales riesgos del municipio.....	39
Gráfico No. 7	Pirámide poblacional 2009-2025.....	58

**Índice de mapas**

Mapa No. 1	Ubicación centros poblados.....	10
Mapa No. 2	Dimensión social.....	30
Mapa No. 3	Zonas inestables Cabecera Municipal.....	38
Mapa No. 4	Dimensión ambiental.....	40
Mapa No. 5	Dimensión económica.....	47
Mapa No. 6	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	53
Mapa No. 7	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	56
Mapa No. 8	Extensión de cobertura en salud.....	62

**Índice de matrices**

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	43
Matriz No. 2	Motores económicos.....	45
Matriz No. 3	Eje 1: Desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género...	68
Matriz No. 4	Eje 2: Conservación y uso racional de los recursos naturales.....	74
Matriz No. 5	Eje 3: Reducción de riesgo a desastres.....	76
Matriz No. 6	Eje 4: Desarrollo económico con igualdad de oportunidades.....	78
Matriz No. 7	Eje 5: Fortalecimiento institucional.....	82

**Índice de cuadros**

Recuadro No. 1	Asistencia en partos.....	15
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	16
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	16
Recuadro No. 4	Pobreza y Pobreza extrema.....	20
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	21
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	22
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	27

## LISTADO DE SIGLAS

ANACAFE	Asociación Nacional del Café
BCG	Bacilo Calmeth Güerín (Vacuna para prevenir la Tuberculosis)
CAP	Centro de Atención Permanente
CECAPRO	Asociación de Productores Orgánicos de Oriente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EAPAS	Equipo de Apoyo en Salud
ECOS	Equipo Comunitarios de Salud
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FEDECOCAGUA	Federación de Cooperativas Agrícolas de Productores de Café de Guatemala R.L.
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSIVUMEH	Instituto Nac. de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROHABITAT	Programa de Reducción de Riesgos en el Proceso de Reconstrucción del Hábitat Comunitario
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubiola

## I. PRESENTACIÓN



### Municipalidad de La Unión, Zacapa

Tels: Fax 79418013, 79418029

www.munilaunion.com

Guatemala, C.A.

La Corporación Municipal de La Unión, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio y fundamentados en los eventos ocurridos en el municipio como resultado de la Tormenta "Dolly", el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de contar con un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por medio del Programa de Reducción de Riesgos en el Proceso de Reconstrucción del Hábitat Comunitario (PROHABITAT), por su apoyo permanente, en la parte técnica y financiera en cada una de las fases de formulación.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de La Unión, Zacapa, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente.

  
 Prof. Francis Patrocinio Salguero Medina  
 Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE



¡ Tu Esperanza es mi Compromiso ¡

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de La Unión del departamento de Zacapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.



*Foto OMP La Unión (2009). Lanzamiento PDM*

Figura No.1 Lanzamiento PDM fase generación de condiciones, La Unión 2009

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

El primer ejercicio de planificación participativa que se registra en La Unión, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año 2007, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2008-2012, proceso liderado por la Fundación SOROS y Cáritas Diocesana, tomando como base la metodología propuesta por SEGEPLAN; donde participaron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONG, vecinos y representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2002 y 2008; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación (OMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

Debido a los deslizamientos ocurridos en julio de 2008, la Municipalidad de La Unión, con el apoyo técnico y financiero de PNUD-PROHABITAT y la asesoría de SEGEPLAN, emprenden en febrero de 2009, el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2010 - 2025, con la participación de COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 16 años.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de La Unión, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de La Unión pertenece al departamento de Zacapa y se localiza al este de la cabecera departamental, entre las coordenadas geográficas: 14°57'52" latitud norte y 89°17'43" longitud oeste del Meridiano de Greenwich, se encuentra a una altitud entre 587 a 1760 msnm., su extensión territorial es de 214 km<sup>2</sup>; colinda al norte con Gualán, al sur con los municipios de Camotán y Jocotán del departamento de Chiquimula, al este con la República de Honduras y al oeste con el municipio de Zacapa<sup>6</sup>. Se ubica a 75 kilómetros de la cabecera departamental y a 195 kilómetros de la Ciudad Capital.

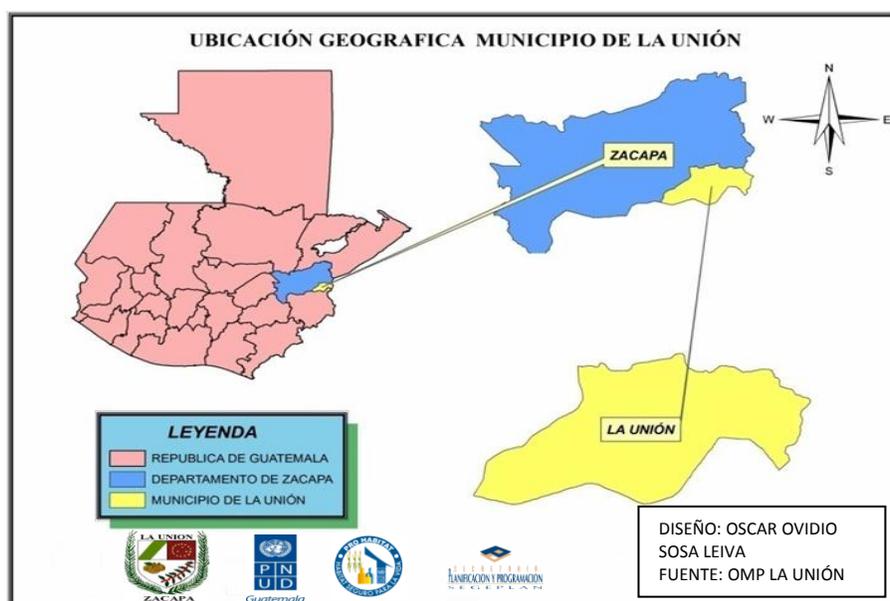


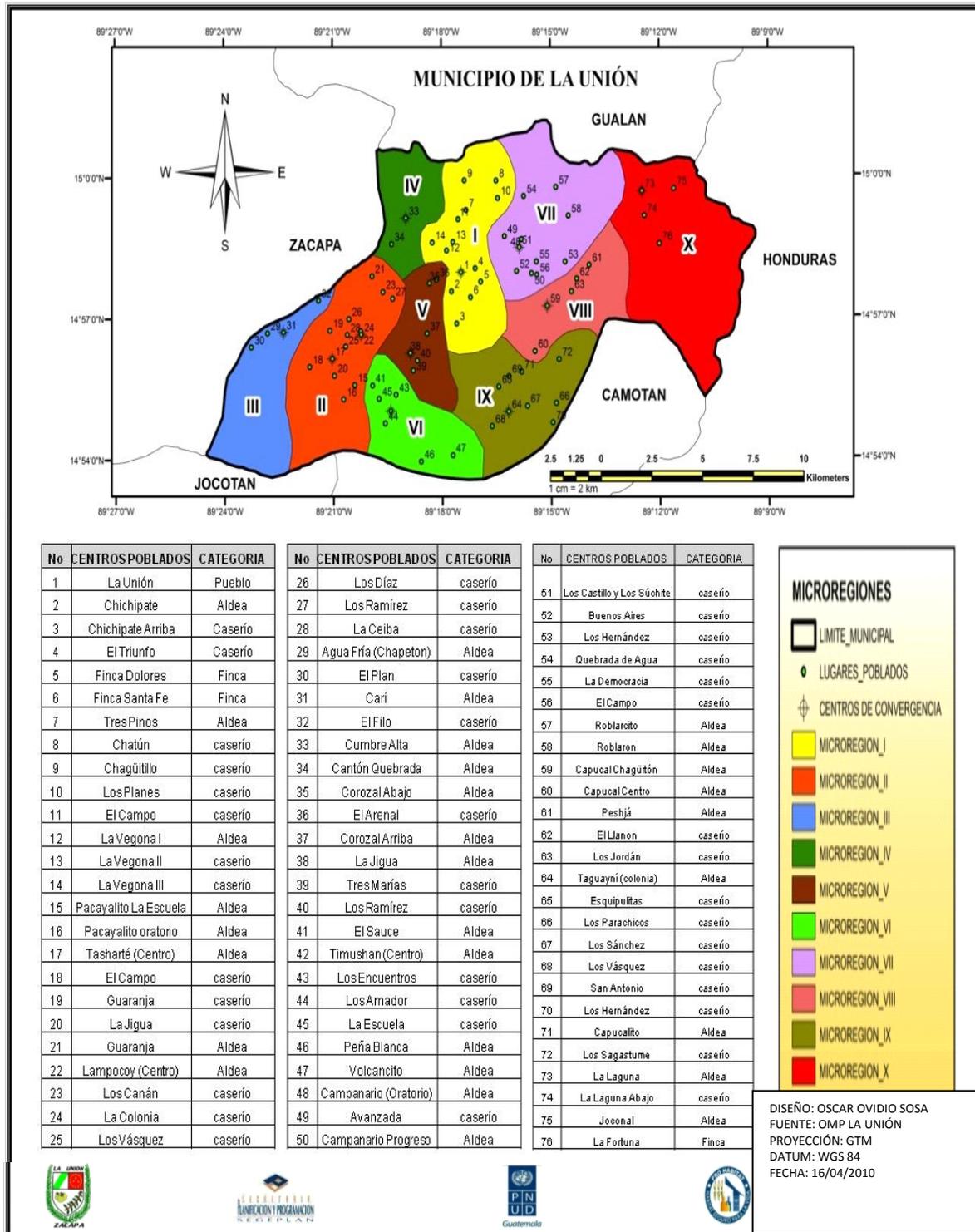
Figura No. 2. Ubicación del municipio de La Unión, Zacapa

#### 6.1.2 Centros Poblados

El municipio está conformado por un pueblo (La Unión, cabecera municipal), 30 aldeas, 42 caseríos y 3 fincas; los cuales, por su ubicación geográfica y características se han agrupado en 10 microregiones, según se muestra en el mapa 1.

<sup>6</sup> Instituto Geográfico Nacional –IGN- Diccionario Geográfico Nacional.

**Mapa No. 1.**  
**Ubicación centros poblados**  
**La Unión, Zacapa**



Esta microregionalización es producto del análisis del sistema de lugares poblados del municipio, realizado de forma participativa con representantes de las propias comunidades y actores en el proceso; la que además de obedecer a una distribución político administrativa interna, responde al funcionamiento y jerarquía de cada comunidad, según la topografía del territorio, características económicas, conectividad y disponibilidad de servicios, especialmente, salud y educación; llegando a identificar como centros de convergencia a las siguientes comunidades: La Unión, Lampocoy, Campanario, Taguayní, Tasharté, Capucal y La Vegona.

### 6.1.3 Datos Demográficos

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio para el 2009 es de 28,013 habitantes; mientras que, según proyección del censo municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación (OMP) en el 2008, el número de habitantes para el 2009 es de 28,377 personas, de las cuales, el 49.97% son hombres y el 50.03% mujeres. Según el grupo étnico a que pertenecen, el 99.5% de la población se define como ladina, mientras que sólo un 0.5% (137 personas) se identifican en la etnia Ch'orti<sup>7</sup>, éstos asentados principalmente, en las comunidades de Tasharté y Lampocoy, en el área limítrofe con Jocotán y Camotán del departamento Chiquimula, municipios donde se concentra la mayor población Ch'orti' de la Región Nororiental.

Tomando de base los datos del censo municipal, la densidad poblacional para el 2009 se determinó en 132 habitantes por km<sup>2</sup>, siendo ésta aún mayor que el promedio departamental, con 79 habitantes por km<sup>2</sup>. La distribución de la población por rangos de edad, indica que el 48% está entre 0 a 14 años, el 46% entre 15 a 59 años, el 2% entre 60 a 64 años y, el 4% de 65 años o más; lo que refleja una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar a la que hay que atender; asimismo, se tiene otra gran mayoría identificada como población económicamente activa, que se convierte en un potencial para el desarrollo municipal.

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio, es que el 88.35% se ubica en el área rural, mientras que únicamente el 11.65% está en el área urbana; situación que refleja un alto grado de ruralidad, siendo aún mayor que el índice departamental que es de 73.94%; lo que denota una alta necesidad de atención en esta área del municipio, donde se encuentra la mayor cantidad de pobreza y carencia de servicios básicos principalmente.

**Cuadro No. 1**  
**Población por sexo según grupos de edad y área geográfica**  
**La Unión, Zacapa**

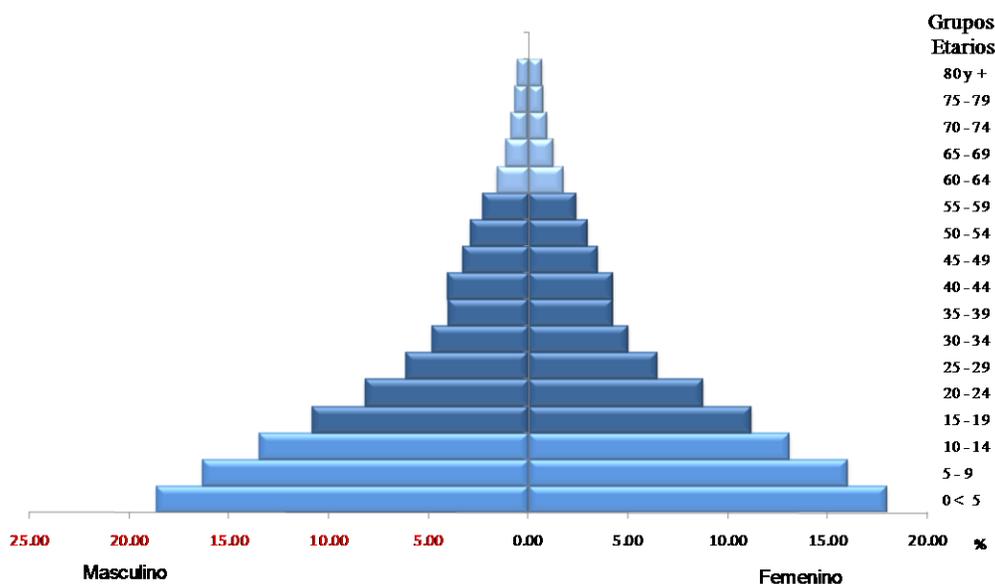
Concepto	Población			Grupos de edad					Área	
	Total	Sexo		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		Hombres	Mujeres							
Habitantes	28,377	14,180	14,197	5,181	8,335	13,445	474	944	3,306	25,071
Porcentaje	100.00	49.97	50.03	18.26	29.37	47.38	1.67	3.33	11.65	88.35

Fuente: Proyecciones OMP La Unión (2008). Censo Municipal.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

La distribución de la población en el municipio por grupos etáreos y género, se puede apreciar claramente en el gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide poblacional 2009**  
**La Unión, Zacapa**



Fuente: Elaboración propia. (2009). Proyecciones Censo Municipal 2008, La Unión.

Continuando con este análisis, los lugares de mayor **concentración poblacional** después de la cabecera municipal son: Tasharté, Lampocoy, Cumbre Alta, Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Corozal, La Jigua, Timushán y Taguayní, ubicadas en la parte suroeste del municipio.

En el mapeo participativo y análisis de lugares poblados, tomando en cuenta los flujos de población, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de **migración**: temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia afuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula, Guatemala y Petén; así como entre las mismas comunidades en la época del corte de café, durante los meses de diciembre a febrero, por lo general, en las microrregiones II, IV, V, VI y VII, donde arriba del 50% de la población está en edad productiva; mientras que la migración permanente, se da en población joven especialmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

#### 6.1.4 Breve historia

Entre los años 1860 y 1870, comenzó a asentarse al este del departamento de Zacapa, una comunidad de nativos de la etnia Ch'orti' procedentes de los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula, inicialmente en calidad de Caserío, al que se denominó en ese entonces como Monte Oscuro; caracterizándose por ser una zona montañosa y de bosque virgen, la que se conocía como Montaña de Lampocoy. Luego de 33 años, la elevaron a categoría de municipio mediante Acuerdo Gubernativo del 3 de febrero de 1904, perteneciendo entonces al departamento de Chiquimula; luego, el 2 de julio del mismo año, según Acuerdo Gubernativo se le denominó con el nombre de Municipio de Estrada Cabrera, del departamento de Chiquimula. Años más tarde, pasó al departamento de Zacapa mediante Acuerdo Gubernativo del 9 de marzo de 1907, hasta que finalmente, el 3 de mayo de 1920 tomó el nombre que actualmente tiene, La Unión<sup>8</sup>.

#### 6.1.5 Cultura e identidad

Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra del 20 al 25 de abril en honor al Santo Hermano Pedro de San José de Betancourt, donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas.

Es importante indicar, que a pesar de que existe población de la etnia maya Ch'orti', no hay manifestación y participación de sus costumbres en los espacios socioculturales y políticos del municipio; lo que se da especialmente, debido a la falta de identidad influenciada por el proceso de ladinización y poca representatividad de este grupo indígena, que sólo es de 137 habitantes<sup>9</sup>.

En La Unión no se cuenta con una Casa de la Cultura, como se da en otros municipios del departamento, sin embargo, las autoridades municipales fomentan los valores artístico-culturales, mediante conciertos semanales con la marimba municipal: "Marimba Excelsior"; cabe resaltar, que este instrumento autóctono es ejecutado por músicos locales, transmitiendo estas habilidades a niños y jóvenes con dotes musicales. Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón de usos múltiples en la cabecera municipal, así como 12 salones comunales en las principales aldeas.

### 6.2 Dimensión social

#### 6.2.1 Salud

El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguiente servicios: 1 Centro de Atención Permanente (CAP) en la cabecera municipal, sin edificio propio y funciona en el Centro de Salud Tipo "B" que se encuentra en malas condiciones; además, 7 puestos de salud ubicados en las comunidades de: Lampocoy, Tasharté, Taguayní, Campanario Oratorio, La Laguna, Peña Blanca y Roblarcito.

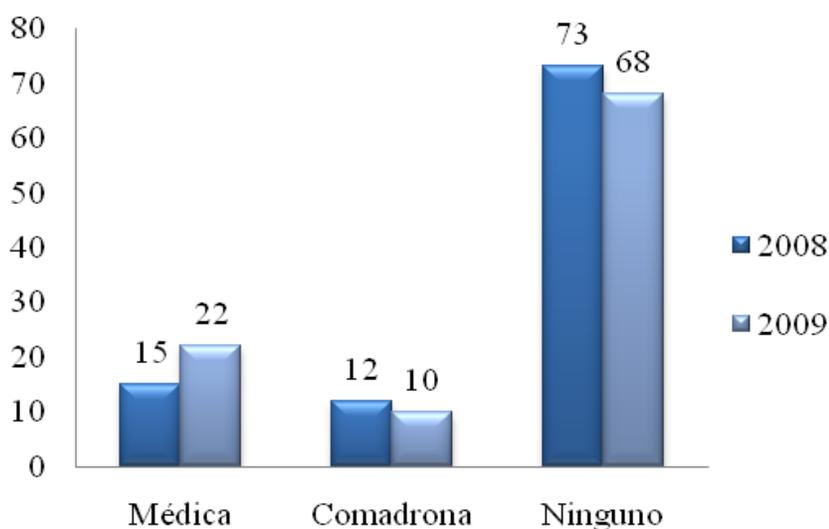
<sup>8</sup> Instituto Geográfico Nacional –IGN– (1983).

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE– (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

El personal para atención de estos centros está compuesto por: 3 médicos, 1 enfermera profesional, 24 enfermeras auxiliares, 1 técnico de laboratorio, 2 educadores en salud y 35 comadronas. Es decir que existe un médico por cada 9,321 habitantes, número de profesionales que es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

Según se aprecia en el gráfico 2, la atención del parto por tipo de servicio en el municipio para el 2008 y 2009, presenta una alarmante situación con el alto porcentaje de partos (73% y 68% respectivamente) que no cuentan con algún tipo de atención adecuada, influenciados principalmente por la cultura machista que caracteriza a la población; no obstante, cabe resaltar que se dio un leve descenso del 5% de estos casos, que se estima acudieron en busca de atención médica la cual tuvo un incremento del 7%; aunque también se vio reducida en el 2%, la atención de partos por medio de comadronas.

**Gráfico No.2**  
**Atención del parto**  
**La Unión, Zacapa**



Fuente: Centro de Salud La Unión. (2008-2009). Sala Situacional.

Respecto de la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas durante el 2007 fue de 637 casos, en el 2008 de 879 y en el 2009 de 869, lo que evidencia un considerable incremento que debe tratar de mantenerse, a efecto de reducir la vulnerabilidad de morbilidad y/o mortalidad materna.

**Recuadro No. 1**  
**Asistencia en partos**  
**La Unión, Zacapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	188	22.00
Comadrona	76	10.00
Empírica	0	0.00
Ninguna	572	68.00
Total de partos	836	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos no son atendidos por ninguna atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 35 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, sin embargo se debe concientizar a las mujeres del área rural acepten el servicio que brindan el ministerio de salud.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

El comportamiento de las tasas de mortalidad en el municipio durante los años 2008 y 2009, según se aprecia en el cuadro No. 2, refleja que la mortalidad general disminuyó en 0.54 por cada 1,000 nacidos vivos, la infantil en 2.83 y la mortalidad en niños menores de 5 años en 1.78; no obstante, la mortalidad materna si sufrió un incremento de 0.15 para el 2009, alcanzando una tasa de 0.27, lo que equivale a dos muertes maternas que fueron causadas por hemorragia vaginal y fallo multisistémico; dicha tasa es la tercera más alta en el departamento después de los municipios de Zacapa y Cabañas.

**Cuadro No. 2**  
**Tasas de mortalidad**  
**La Unión, Zacapa**

Año	General	Materna	Infantil (< 1 año)	Niñez (< 5 años)
2008	4.72	0.12	18.60	3.50
2009	4.18	0.27	15.77	5.28

Fuente: Centro de Salud (2008, 2009). Memoria de Labores.

Las principales causas de mortalidad en niños menores de 1 año para el 2009 fueron: bronconeumonía, gastroenterocolitis y neumonía viral; mientras que en niños menores de 5 años fue: neumonía viral, gastroenterocolitis, deshidratación electrolítica y síndrome convulsivo. La mortalidad general fue causada por gastroenterocolitis, insuficiencia cardíaca, neumonía viral y accidente cerebro vascular.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**La Unión, Zacapa**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reportan 2 casos, resultando una tasa de 0.27 (0.15 más que en el 2008).

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año a nivel de país, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Los dos casos de mortalidad materna reportados en el municipio en el año 2009, evidencia la necesidad de fortalecer los programas de salud reproductiva, nutrición de las mujeres, la cobertura de atención prenatal, las condiciones de atención del parto, el adiestramiento de comadronas y otras intervenciones del MSPAS, con el fin de disminuir éste índice y contribuir a lograr la meta de país.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**La Unión, Zacapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15.77	5.28
Departamental	24	35
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa de mortalidad infantil a nivel nacional fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42; mientras que en el municipio fue de 15.77 y 5.28 respectivamente.

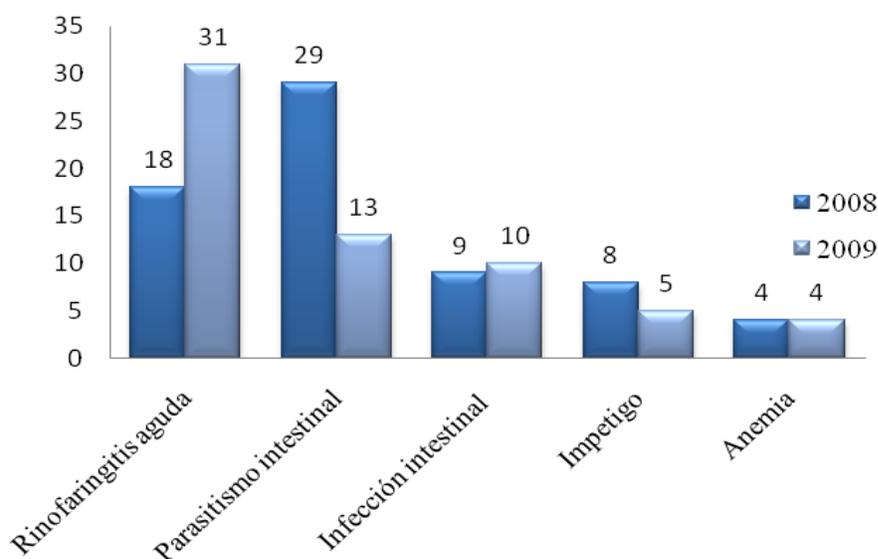
La mayoría de las causas de mortalidad infantil son prevenibles, pudiéndose reducir con la implementación de programas para mejorar los hábitos de higiene y salud del hogar aunado a mejores condiciones y servicios en la vivienda (acceso a agua limpia y servicios sanitarios); complementarios a los programas de vacunación, salud reproductiva y la atención médica permanente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

De acuerdo a las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ante las Naciones Unidas, en el municipio se ha contribuido a superar por mucho estas metas, tanto en mortalidad materna, como en mortalidad infantil; no obstante, cabe resaltar que con la reciente implementación del Centro de Atención Permanente, complementado con los programas de salud reproductiva y vacunación, adiestramiento de comadronas y otras intervenciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), se espera disminuir aún más dichas tasas.

La morbilidad en niños menores de 5 años para el 2008 y 2009 fue causada principalmente por: rinofaringitis aguda, parasitismo intestinal, infección intestinal, impétigo y anemia; enfermedades que en su mayoría son prevenibles y que podrían reducirse considerablemente con la implementación de hábitos de higiene y mayor cuidado de los niños, aunado a mejores condiciones y servicios en la viviendas.

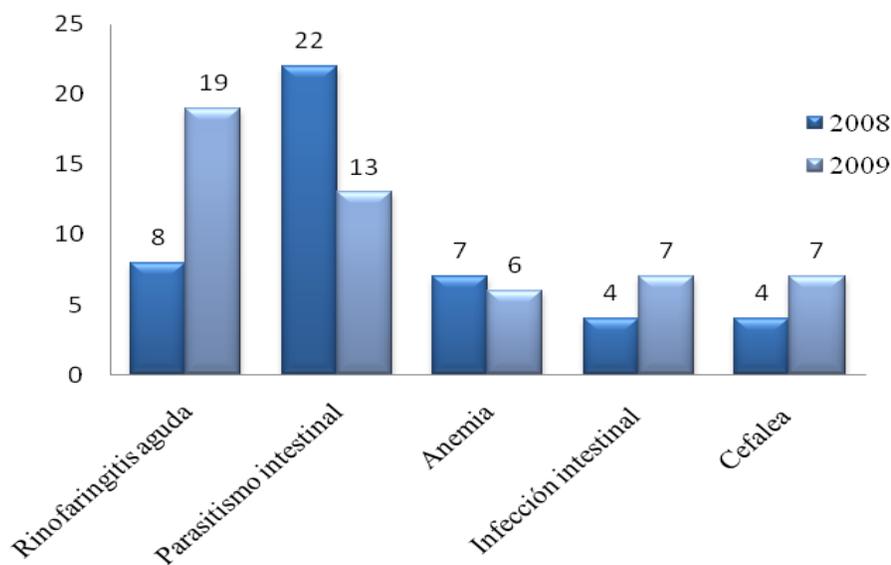
**Gráfico No. 3**  
**Morbilidad infantil**  
**La Unión, Zacapa**



Fuente: Centro de Salud La Unión. 2008-2009, Sala situacional

Según se aprecia en los gráficos 3 y 4, la morbilidad general se da por similares causas que la morbilidad infantil, agregándole a éstas la cefalea por tensión, principalmente causada por el ritmo de vida de los adultos que manejan altos niveles de stress, entre otras. Al mismo tiempo, es interesante observar el considerable incremento que se dio en la rinofaringitis aguda y la disminución en parasitismo intestinal, causas que podrían ser controlables o prevenibles y están asociadas con el clima y la humedad.

**Gráfico No. 4**  
**Morbilidad general**  
**La Unión, Zacapa**



Fuente: Centro de Salud La Unión. 2008-2009, Sala situacional

Con relación a la prevalencia del VIH, según el centro de salud de La Unión, en el 2007 fueron detectados 3 casos en el municipio, dos hombres y una mujer, los cuales, se han mantenido hasta el 2009 y están bajo tratamiento médico. En ese orden, para incidir en la reducción de esta enfermedad, se ha estado impulsando programas de salud sexual y reproductiva a través del MSPAS.

Respecto de la tuberculosis, el Centro de Salud de La Unión para el 2007 detectó 1 caso mayor de 10 años (mujer), en el 2008 ninguno y en el 2009 se reportaron 9 casos (5 hombres y 4 mujeres), de los cuales, 3 eran menores de 10 años y 6 mayores de 10; situación preocupante con este alto incremento, que se hace urgente atender para evitar su propagación con los demás pobladores y especialmente sus familiares. Esta enfermedad es prevenible mediante la vacunación con Tuberculina durante el primer mes de edad, la que se aplica por el MSPAS en los distintos servicios del municipio; de esa cuenta, es necesario sensibilizar a los padres principalmente en el área rural, para que acudan a inmunizar a sus niños recién nacidos. En cuanto a Malaria, no se han reportado casos para La Unión en los últimos años.

En cuanto a inmunización infantil, el Centro de Salud de La Unión reportó un alto nivel de cobertura en el 2009, alcanzando un 103% con BCG, 109% con Polio y Pentavalente, y 106% con SPR<sup>10</sup>. Además, se vacunó contra el Tétano al 45% de las mujeres embarazadas y a un 35.20% de mujeres en edad fértil, teniendo éstas por el contrario una baja cobertura, que pone en riesgo de mortalidad materna e infantil a este sector vulnerable de la población.

<sup>10</sup> Centro de Salud, La Unión (2009). Memoria de labores.

### 6.2.2 Seguridad alimentaria

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de La Unión, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 59.5%, el más alto a nivel departamental e incluso el nacional, que estuvieron en un 28.6% y 34% respectivamente. Con base en el análisis participativo, se estableció que esta tasa de desnutrición, está vinculada a la alta ruralidad existente en el municipio, así como la pobreza y las condiciones de subsistencia e infra subsistencia de los pobladores. En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), ésta alcanza el 1.15% de la población y se presenta en las comunidades: Corozal, La Jigua, Chichipate, Lampocoy, Guaranjá, Pacayalito, Cumbre Alta. Ante esta problemática, la municipalidad de La Unión con el apoyo de la Fundación Castillo Córdova, implementaron un centro de recuperación nutricional en la aldea Tres Pinos, donde se atienden aquellos casos de desnutrición aguda que se han ido identificando a nivel municipal.

Según la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN en el 2008, las comunidades identificadas con mayor riesgo fueron: Volcancito, La Jigua Tasharté, El Campo Tasharté, Corozal, El Sauce, El Filo Carí, Campo Tres Pinos, Los Castillo y Los Súchite, Campanario, San Antonio Taguayní.

**Condiciones de Vida:** La **pobreza general** en el municipio es de 76.2% y la **pobreza extrema** de 17.1%<sup>11</sup>, siendo en ambos casos, el porcentaje más alto a nivel departamental, seguidos de Huité, Cabañas y Usumatlán; incluso, por arriba de los porcentajes del departamento que están en 42.4% y 7.0% respectivamente. La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1US\$ diario, que, para el caso de La Unión, resultan ser 4,782 personas con esta grave problemática (17.1%), misma que está también por arriba de la meta esperada para el 2015 en los ODM, la que se aspira que llegue a un 10%. Reducir la pobreza y pobreza extrema en el municipio, representa un reto muy importante que puede alcanzarse principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción.

Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** para el municipio de La Unión es de 0.54, siendo el más bajo del departamento de Zacapa; lo que denota la necesidad de una mayor intervención en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, para incidir en una **mejor de calidad de vida de sus habitantes.**

<sup>11</sup> SEGEPELAN - INE - URL (2002). Mapas de pobreza en Guatemala.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**La Unión, Zacapa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	76.2%	17.1%
Departamental	42.4%	7.0%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 2.84%. Meta de municipio 2015 = 1.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 17.1%, es decir que sufrió un incremento significativo con relación a la medición de 1994, colocando al municipio en el más alto del departamento, por consiguiente, la brecha municipal se incrementó a 15.6%; por lo que lograr reducirla, representa un gran reto para el municipio.

De acuerdo con los mapas de pobreza, La Unión se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 6.2.3 Educación

El desarrollo educativo en el municipio de La Unión, se ha visto influenciado por patrones socioculturales y la situación económica que afrontan los pobladores, principalmente, al momento en que la niñez y la juventud acompañan a sus padres en actividades domésticas del hogar y laborales en el campo, ente otras.

Al hacer una comparación de la situación educativa entre los años 2004-2008, en el cuadro 3 se puede apreciar cómo ha mejorado la tasa de cobertura neta en los distintos niveles; sin embargo, aún se tiene un bajo promedio de atención para los niveles preprimario y medio (ciclos: básico y diversificado); donde, según el análisis participativo realizado, se pudo establecer que esto se debe en gran parte, a la escasa cobertura e infraestructura deficitaria para estos niveles en el área rural, lo que es una gran limitante, tanto en la formación inicial de los niños, como en la continuación de los estudios por parte de la juventud; el detalle de comunidades sin este servicio, se puede apreciar en el anexo 1 (cobertura de servicios por lugar poblado año 2009). La oferta del ciclo diversificado se concentra en la cabecera municipal, donde además, se afronta la problemática de contar con limitadas carreras, obligando a los estudiantes a tener que emigrar hacia otros municipios como: Zacapa, Chiquimula, Gualán y Jocotán, en busca de diversas opciones educativas; oportunidad que resulta ser inaccesible para las familias de escasos recursos y principalmente del área rural.

**Cuadro No. 3**  
**Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo**  
**La Unión, Zacapa**

Años	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2004	20.75	19.20	22.28	86.31	89.64	83.07	9.95	10.50	9.43	0.06	0.00	0.12
2008	42.36	43.73	41.06	98.25	105.22	91.73	13.65	14.29	13.08	0.57	0.73	0.43

Fuente: Ministerio de Educación (2004, 2008). Anuario Estadístico.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**La Unión, Zacapa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	97.4	40.3	73.2
Departamental**	100.13	60.46	88.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): a nivel de país aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%. Para alcanzar la meta, el municipio debe superar una brecha de 2.6%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 40.3% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 59.7%
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 73.2 al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 26.8%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Para que toda la población pueda tener acceso a la educación primaria, se requiere la implementación de programas y proyectos educativos (docentes, mobiliario, equipo, infraestructura, becas de estudio) y en alfabetización, se requiere de contratación de personal.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Para estudios del nivel universitario, se cuenta como única opción en la cabecera municipal de La Unión, con una sede de la Universidad Panamericana, que actualmente ofrece las carreras de Profesorado de Segunda Enseñanza y Licenciatura en Trabajo Social; opciones que son limitadas y no llenan las expectativas o intereses para la mayoría de estuantes, obligándoles a tener que emigrar hacia Zacapa, Chiquimula, Guatemala, Río Hondo y Jocotán, para acceder a otras opciones en este nivel de la educación.

Cabe resaltar que se tiene una alta cobertura en el nivel primario, la que responde principalmente a la implementación de programas y proyectos educativos impulsados por el Ministerio de Educación (MINEDUC), permitiendo a este municipio, estar cerca de alcanzar la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para Guatemala; pendiente únicamente, del 1.75% para llegar al 100% de cobertura y así, lograr la enseñanza primaria universal.

Como puede apreciarse en el cuadro 3, aunque ha habido un incremento importante en la cobertura neta en todos los niveles educativos, cabe destacar que aún persiste cierta disparidad de género entre el sexo masculino sobre el femenino; situación que según análisis participativo realizado, obedece especialmente a los patrones socioculturales de las familias, donde, en algunos casos, la niña es relegada a las actividades domésticas en apoyo de la madre, privilegiando en cierta forma al sexo masculino para inserción educativa, realidad que demanda de una fuerte incidencia sobre estas prácticas; no obstante, aunque se tiene el Programa de Becas para la Niña por parte del MINEDUC, éste se hace insuficiente para incentivar una mayor participación de las niñas en las escuelas y mejor aún, de las jóvenes en los ciclo básico y diversificado.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**La Unión, Zacapa**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.91	0.93	0.73
Departamental*	0.92	1.06	1.22
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 93 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 73 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.07 básico y 0.27 en diversificado.

\*Última estimación, 2009  
 Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La repitencia escolar se vincula con el nivel de aprendizaje de los niños, especialmente, por las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional que afectan su capacidad de concentración, además, por la irregular asistencia durante el ciclo escolar, la que se altera durante el período del corte de café y otras actividades productivas, cuando generalmente los niños acompañan a sus padres; de esa cuenta, el nivel primario presenta los más altos porcentajes de repitencia total y por género, comparado con los porcentajes del ámbito departamental y nacional según se aprecia en el cuadro 4. No obstante, la repitencia en los ciclos básico y diversificado, son mucho menores que el promedio departamental y nacional, pero ello, obedece puntualmente a la escasa cobertura y poco número de estudiantes en estos niveles.

**Cuadro No. 4**  
**Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo**  
**La Unión, Zacapa**

Área geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Municipio	23.42	26.20	20.38	0.21	0.00	0.42	0.00	0.00	0.00
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: Ministerio de Educación (2008). Anuario Estadístico.

El comportamiento de la deserción escolar que se dio en el municipio para el 2008, comparado con los indicadores del departamento en los distintos niveles educativos, presenta una diferencia de 5.61% en preprimaria, 7.05% en primaria, 6.36% en básico y 1.35% en diversificado, siendo éstas aún más altas, si se comparan con el promedio a nivel de país, que es menor a la deserción departamental. Una característica de la deserción en el municipio de La Unión, es que ésta se da principalmente en el sexo masculino, debido como ya se dijo antes, al acompañamiento de los niños y jóvenes en las actividades productivas de sus padres, quienes regularmente, se muestran indiferentes con el desarrollo educativo de sus hijos. Cabe resaltar, que recientemente se está atendiendo esta problemática a través del programa de gobierno “Mi Familia Progresá”, impulsando la inserción, promoción y reducción de la deserción escolar, a cambio de incentivos económicos y el apoyo con proyectos productivos, de lo que se espera alcanzar cambios favorables en dichos indicadores. (Ver cuadro 5)

**Cuadro No. 5**  
**Análisis comparativo de deserción por nivel educativo**  
**La Unión, Zacapa**

Área geográfica	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	15.53	16.46	14.61	16.60	17.35	15.78	15.61	18.59	12.40	21.05	22.73	18.75
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.66
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: Ministerio de Educación (2008). Anuario Estadístico.

Según informe de la Supervisión Educativa del MINEDUC en el municipio, se estableció una situación deficitaria de infraestructura educativa en los distintos niveles, especialmente en preprimaria (72%) y secundaria (ciclos: básico 78% y diversificado 100%); más aún, si se toma en cuenta que con los programas de gobierno que se están impulsando a partir del 2009, se ha estado incrementando considerablemente la matrícula escolar en el municipio, lo que a su vez, también aumenta la necesidad de contar con mayor capacidad instalada para la prestación de estos servicios. (Ver cuadro No. 6).

**Cuadro No. 6**  
**Situación actual de infraestructura educativa**  
**La Unión, Zacapa**

Nivel	Total de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	% Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos-docente
Preprimaria	32	23	72	48	23.29
Primaria	51	4	8	213	30.37
Básico	16	13	81	34	20.76
Diversificado	1	1	100	7	12.67
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>302</b>	

Fuente: Supervisión Educativa, La Unión (2009). Memoria de Labores.

Respecto a la calidad de la infraestructura educativa existente, según análisis participativo se estableció que es necesario el mejoramiento y/o ampliación en 8 escuelas de preprimaria, 47 de primaria y 1 edificio del ciclo básico; principalmente con nuevas aulas, cocina, energía eléctrica, muros perimetrales y de contención, servicios sanitarios y agua potable, éstos necesarios para el desarrollo de un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, seguridad y salubridad de los niños. Asimismo, se hace necesario el adecuado equipamiento de la infraestructura existente, dado que en algunas comunidades, éste también resulta ser deficitario. En relación a la atención de alumnos por docente, según la población inscrita, se manifiesta que esta es adecuada en todos los niveles, a diferencia del nivel primario que se observa muy alta la relación, la cual debería estar en los 25; sin embargo es de considerar que la cobertura de los niveles preprimario y medio, es deficiente, ya que existen algunas comunidades que no cuentan con este servicio, por lo que se hace necesario la contratación de más docentes, en la medida que se aperturen estos niveles de enseñanza.

Con relación al analfabetismo, según información del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), en el municipio se tiene un 19.05% de la población que no sabe leer ni escribir, lo que equivalente a 5,328 personas que son especialmente del área rural; indicador que ubica a La Unión en el segundo lugar a nivel departamental, después del municipio de Gualán. En este orden, hay que destacar que mediante esfuerzos de este Comité durante los últimos 5 años, se ha logrado reducir notablemente el índice de analfabetismo un 20.55%, partiendo del 39.60% que había en el 2004; escenario que ahora hace posible proyectar que con un mismo ritmo de trabajo, para el 2013 se pueda declarar al municipio de La Unión como libre de analfabetismo y con ello, haber cumplido la meta establecida en los ODM en el tema de educación.

Es importante destacar según aparece en el cuadro 7, la notable reducción que ha tenido el analfabetismo en mujeres durante los últimos 5 años, la que incluso, se ha dado en mayor proporción que en los hombres con esta situación; lo cual, es fruto del esfuerzo comunitario que impulsa CONALFA en el área rural, donde a través de un trabajo personalizado y alternabilidad con proyectos productivos, se acomodan efectivamente al tiempo de estos grupos vulnerables y con ello, impulsan la inserción y mantienen el interés de la población por superar esta desventaja.

**Cuadro No. 7**  
**Índice de analfabetismo**  
**La Unión, Zacapa**

Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	39.60	35.82	43.22
2009	19.05	21.20	17.33

Fuente: CONALFA, Zacapa (2004-2009). Informe Estadístico.

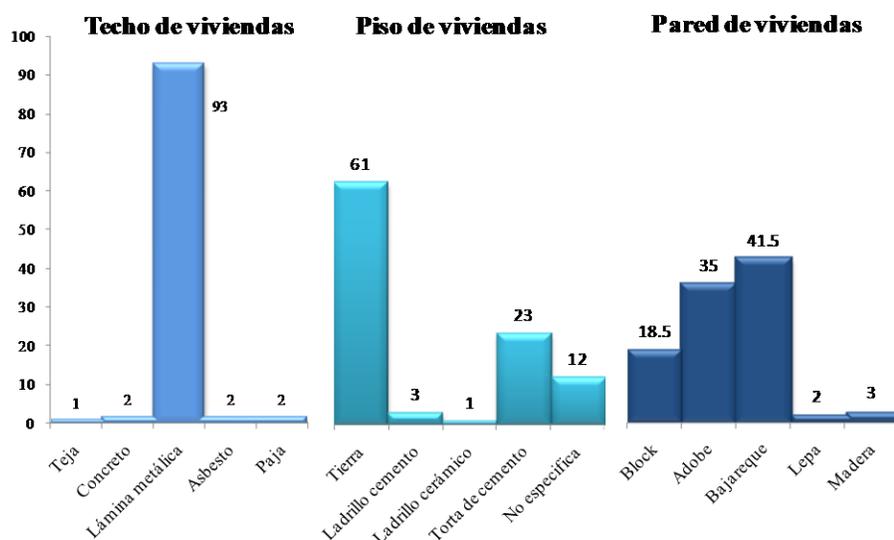
#### 6.2.4 Servicios básicos

##### a) Vivienda

Según el censo de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) para el 2008, el municipio cuenta con 5,240 viviendas, de las cuales, el 95% son de tipo formal. Asimismo, tomando de base los datos Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>12</sup>, la construcción de viviendas por tipo de material, según pared, piso y techo se puede apreciar claramente en el gráfico 5, donde destaca el bajareque y adobe como los principales materiales utilizados para la construcción de paredes, en el piso predominan la tierra y torta de cemento, mientras que el techo principalmente es de lámina. Según información proporcionada por líderes comunitarios, la mayoría de las viviendas en el área rural son de bajareque y adobe, las cuales están sin repello y en la mayoría de los casos con piso de tierra; situación que efectivamente coincide con las principales causas de morbilidad: rinofaringitis aguda, parasitismo intestinal, e infección intestinal, entre otras; las que están altamente asociadas con estas condiciones en las viviendas, donde se carece de las adecuadas medidas higiénicas que permitan evitarlas. Además, otro factor desencadenante de esta situación y que eventualmente afecta a la población, es la enfermedad de chagas que se produce por la Chinche Picuda y cuyo hábitat propicio, son estos tipos precarios de viviendas.

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

**Gráfico No. 5**  
**Materiales de construcción de viviendas**  
**La Unión, Zacapa**



Fuente: IX Censo de población y VI de habitación, INE 2002.

**b) Servicio de agua**

El servicio de agua intradomiciliar en el municipio ha logrado avances significativos, partiendo de un 71% de cobertura que había en el 2002, hasta alcanzar un 89% en el 2008<sup>13</sup>; lo cual, supera en 7 puntos porcentuales la meta establecida en los ODM para el 2015. En este orden, la meta municipal que se ha planteado es lograr la cobertura en un 100% del servicio de agua, así como la potabilización de estos sistemas para disponer de agua segura para todos. Las comunidades que actualmente no tienen servicio de agua son: El Triunfo y San Antonio Taguayní.

**c) Disposición de excretas**

Según el centro de salud de La Unión, el 93% de las viviendas poseen sistemas de disposición de excretas, ya sea mediante sistemas de alcantarillado sanitario en los principales lugares poblados, así como letrinas en el resto de comunidades rurales; teniendo sólo un déficit de 7% con este servicio. Las comunidades que aún no tienen cobertura total para la disposición de excretas son: Esquipulitas, Los Sánchez, Los Parachicos y Los Hernández de Taguayní; Los Planes, Tres Pinos, Peña Blanca, El Arenal, Corozal Abajo, Cumbre Alta, Carí, El Filo Carí, Chapetón, Agua Fría, El Triunfo, Escuela Pacayalito, El Centro y Guaranjá de Tasharté; Los Sagastume y Capucalito, entre otras.

Respecto a la meta de Guatemala en los ODM, en cuanto a hogares con saneamiento adecuado, se puede inferir que el municipio de La Unión ha sobrepasado por mucho esta meta, teniendo a la fecha un 93% de cobertura. No obstante, las autoridades municipales se han propuesto lograr en un corto plazo, la cobertura total de este servicio.

<sup>13</sup> Centro de Salud, La Unión (2009). Indicadores municipales.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**La Unión, Zacapa**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	5,240
Viviendas con servicio de agua potable	89%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	93%

Fuente Centro de Salud, La Unión (2009).  
Indicadores municipales.



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=68.5%  
Meta de municipio 2015= 84.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 14.18%

Meta de municipio 2015= 57.1%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 89% y 93%, lo que indica una superación de la brecha para contribuir con el ODM al año 2015; sin embargo las autoridades municipales se han propuesto llegar al 100% de cobertura en estos servicios.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

**d) Energía eléctrica**

Se ha registrado un leve avance en la cobertura del servicio de energía eléctrica, ya que del 51% que se tenía en el 2002, para el 2008 se registra un 61% de viviendas con este servicio. Las comunidades que aún no cuentan con energía eléctrica son: La Escuela Pacayalito, Oratorio Pacayalito, El Sauce, El Filo Carí, Volcancito, Peña Blanca, Chatún Tres Pinos, Los Planes Tres Pinos, Quebrada de Agua, Roblarcito, Roblarón, Laguna Abajo, La Laguna, Joconal, Los Castillo y Los Súcrite Campanario, Los Hernández Campanario, Los Sagastume Capucalito, El Triunfo y El Arenal; mientras que, las comunidades que aún falta completar para un 100% de cobertura son: Timushán, La Jigua, Taguayní, Tres Pinos, Chichipate, La Vegona, El Plan Agua Fría, Carí, Campanario Oratorio, El Progreso, Corozal Arriba, Guaranjá Tasharté, La Jigua Tasharté, Los Amador Timushán y La Escuela Timushán.

**e) Infraestructura vial**

La red vial que conecta al 100% de los lugares poblados del municipio suma 228 Km, siendo 9 Km de asfalto y 219 Km de terracería. En los talleres de análisis del sistema de lugares poblados y riesgos, los participantes expresaron que dichas carreteras están en constante deterioro, especialmente en la época de lluvias, afectadas por derrumbes, deslizamientos, hundimientos y erosión; no obstante, aunque eventualmente se brinda

mantenimiento y reparación en algunas áreas por cuadrillas de COVIAL, éstas resultan ser insuficientes para mantener la red vial en óptimas condiciones. El municipio se conecta con sus vecinos por medio de 4 vías de acceso principales: 1) La Unión - Gualán, 2) La Unión - Zacapa, 3) La Unión -Camotán vía La Jigua, y 4) La Unión - Camotán vía Taguayní; de éstas, la única carretera que se encuentra asfaltada es la primera, cuya longitud es de 30 Km y está en regulares condiciones.

### **f) Transporte y comunicaciones**

Según el análisis participativo realizado, la movilidad de transporte se registra con mayor frecuencia en la carretera asfaltada La Unión - Gualán, donde circulan durante el día 2 buses coaster que van de La Unión a la Cabecera Departamental y viceversa, así como 6 microbuses de La Unión a Gualán y viceversa cada media hora. Además, con menor fluidez de la cabecera municipal hacia las comunidades de Tasharté, Lampocoy, Taguayní, Campanario y Tres Pinos, principalmente, se cuenta con servicio de transporte por medio de pick-ups de doble tracción, que viajan a su destino sin un horario específico, sujetos únicamente a cuando estos completan su carga y cantidad de personas.

En cuanto a los medios de comunicación, cabe destacar una radiodifusora local que opera en la cabecera municipal con cobertura en todas las comunidades, además, se tiene cobertura de otras 6 empresas de radio, que se originan en Honduras, Chiquimula y Zacapa. Se cuenta con líneas fijas de telefonía domiciliar en la cabecera municipal, así como una gran cantidad de líneas móviles de telefonía celular con cobertura en gran parte del territorio. Entre los medios de comunicación escrita, se cuenta con los de mayor circulación a nivel nacional y se disponen únicamente en la cabecera municipal. Existe una empresa local de televisión por cable satelital, así como de servicios individuales de televisión inalámbrica satelital. Además se dispone del servicio de internet por cable a través de la telefonía fija, así como internet satelital por medio de módem inalámbrico, éstos únicamente en la cabecera municipal.

### **g) Deporte y recreación**

Debido a su topografía accidentada el municipio cuenta con poco espacio para la práctica deportiva y recreación, cuenta solo con 14 canchas de fútbol y 14 canchas polideportivas.

## **6.2.5 Seguridad ciudadana**

Para el servicio de la seguridad ciudadana, el municipio cuenta con la Subestación No. 24-22 de la Policía Nacional Civil (PNC), que está integrada por 11 agentes. Al analizar la proporción agente por habitante, se tiene solamente 1 elemento policial por cada 2,086 personas, lo que resulta ser una proporción muy escasa, si se compara con la situación de la cabecera departamental donde hay 1 policía por cada 1,489 habitantes; de esto entonces, se infiere que existe un déficit considerable de agentes para el municipio, donde además, se tiene la carencia de un edificio propio y adecuado para la PNC, así como el mobiliario, equipo y vehículos necesarios para brindar la seguridad que se necesita, especialmente, para lograr la cobertura oportuna en el área rural, donde estos sistemas de seguridad resultan ser muy escasos.

Los principales problemas de inseguridad en el municipio según la PNC, tomando en cuenta los promedios anuales de ocurrencia son: agresiones por violencia intrafamiliar, 51 casos; muertes violentas (en su mayoría por arma de fuego), 12 casos; heridos por diversas causas, 23 casos; y robos, 12 casos. Las agresiones en el hogar, se dan en su mayoría por ingerir bebidas alcohólicas por parte de los esposos.

Es importante destacar la existencia de una Estación de Bomberos Municipales ubicada en el centro del casco urbano de La Unión, tratando de dar cobertura a todas las comunidades del municipio, aún con las limitaciones que esta unidad de socorro ha venido afrontando, especialmente, ante la carencia de un edificio propio y adecuado que les facilite la prestación del servicio.

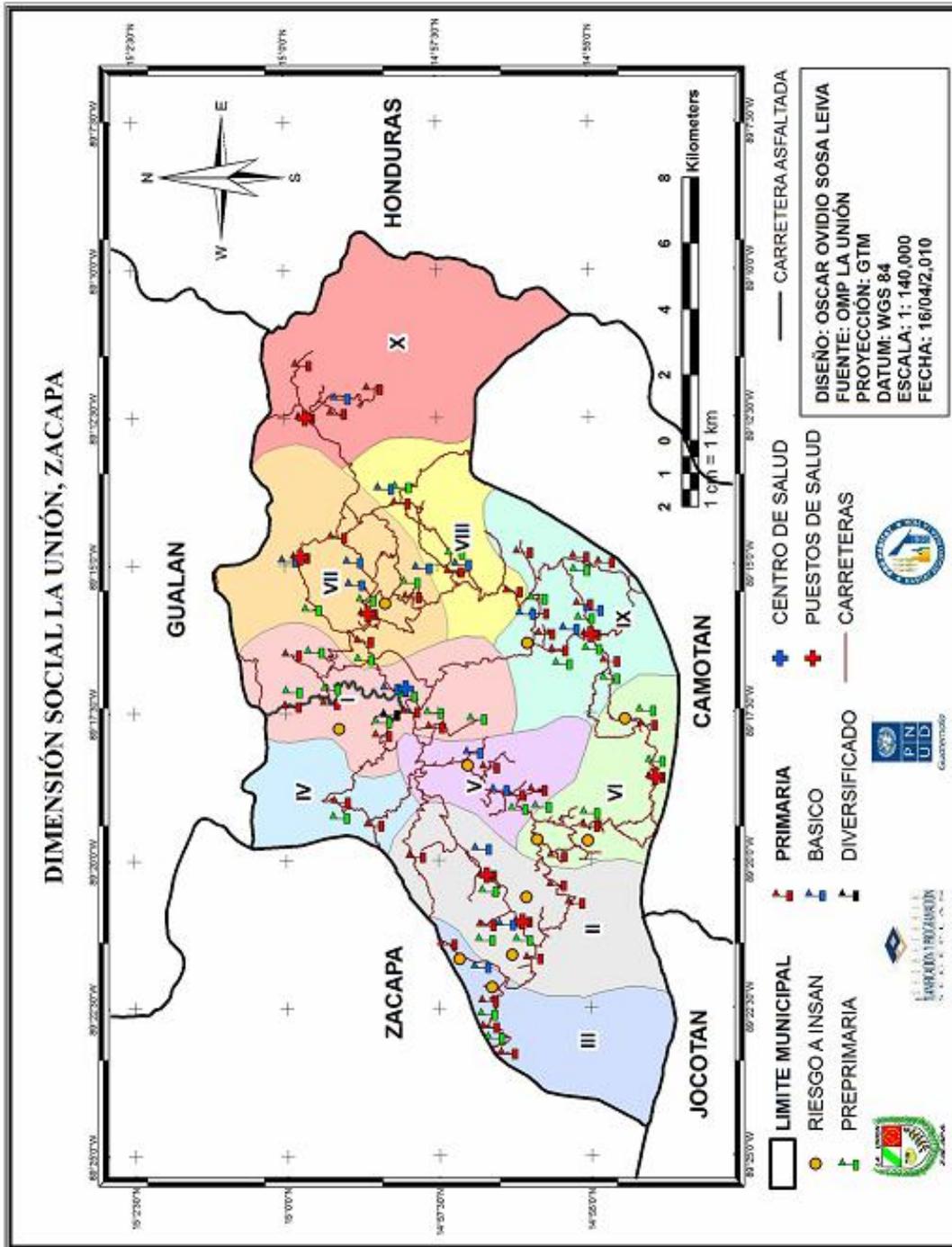
### **6.2.6 Participación ciudadana**

Es importante destacar la participación ciudadana en la gestión del desarrollo municipal, especialmente, en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, donde se da una activa participación de líderes y lideresas que inciden en el progreso de sus propias comunidades, desde luego, con el apoyo directo de las autoridades locales.

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) coordinada desde la Municipalidad, ha ido haciendo incidencia para promover la participación de las mujeres en los diversos escenarios, tanto en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como en las Juntas Escolares y en las Mesas de la Mujer conformadas en cada comunidad; instancias desde las cuales, promueven intervenciones encaminadas al desarrollo de las féminas en los diferentes contextos; sin embargo se evidencia la poca participación de la mujer con un 22% en los COCODES y un 19% en el COMUDE. De igual forma, es prioritario impulsar el rescate de la identidad cultural, especialmente con el reconocimiento y desarrollo de la población de origen Ch'orti' en el municipio.

Para la gestión de riesgo a nivel municipal, se cuenta con Coordinadoras Locales y Municipal para la Reducción de Desastres; sin embargo, se hace necesario el fortalecimiento de estas instancias para una adecuada gestión territorial, brindándoles capacitaciones, equipamiento y manuales de operación que faciliten los mejores resultados en este tema.

Mapa No. 2  
Dimensión social  
La Unión, Zacapa



### **6.2.7 Conclusión dimensión social**

En La Unión, los servicios de salud y educación, como condicionantes relevantes de las que depende en gran medida el bienestar del ser humano, han tenido significativos avances en los últimos años.

A pesar de ello, existe un déficit de cobertura en los servicios de salud y se ha dado una reducción en las tasas de mortalidad general e infantil de menores de 1 año en el período de un año; no así en la mortalidad materna e infantil en niños menores de 5 años, los cuales tuvieron un pequeño avance, las cuales han logrado reflejar superar las metas establecidas para Guatemala hacia el 2015, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); sin embargo, se hace necesario mantener y fortalecer los programas de salud dirigidos a estos grupos vulnerables de la población, para ello, las autoridades de salud se han propuesto disminuir a cero dichas tasas (por cada 1000 nacidos vivos), siendo ineludible la ampliación y mejoramiento de la infraestructura existente, especialmente, la construcción del edificio propio para el CAP y nuevos puestos de salud en comunidades estratégicamente ubicadas; así como el debido equipamiento, dotación de medicamentos y creación de plazas profesionales para médicos especialistas, enfermeras profesionales y auxiliares, educadores en salud y personal operativo, entre otros, con el propósito de mejorar la prestación del servicio y ampliar la cobertura hacia las áreas postergadas del municipio.

Es preciso hacer notar, que la alta ruralidad existente en el municipio y las condiciones de subsistencia e infra subsistencia de los pobladores, ha hecho difícil alcanzar las metas 1 y 2 del ODM 1 relacionadas con la desnutrición y la pobreza para el 2015, siendo los más altos del departamento; debido a ello, se necesita impulsar proyectos productivos, sistemas de control nutricional y educativos de los niños y madres, principalmente. Una de las fortalezas del municipio es la alta cobertura en el servicio de agua intradomiciliar y saneamiento básico, que ha sido bastión importante en la salud de las personas, lo cual ha superado la meta 10 del ODM 7, pero el objetivo de las autoridades municipales es lograr la cobertura del 100% en estos servicios y a la vez la calidad de los mismos. Es necesario, además lograr que el 95% de viviendas catalogadas de tipo sean de materiales adecuados a las condiciones climatológicas de La Unión, ya que las causas más comunes de de morbilidad son de tipo respiratorias, junto con las de tipo digestivas.

El desarrollo educativo de La Unión, se ha visto influenciado por patrones socioculturales y la situación económica que afrontan los pobladores, principalmente, al momento en que la niñez y la juventud acompañan a sus padres en actividades domésticas del hogar (para las féminas) y laborales en el campo (para los varones), ente otras; situaciones que inciden fuertemente en el logro de la meta 4 del ODM 3, referente a la disparidad de género en la educación. Es necesario impulsar la ampliación de cobertura y calidad del servicio educativo todos los niveles, principalmente en básico, diversificado y universitario; con la construcción de la infraestructura necesaria, mobiliario y equipo, material educativo, tecnología y contratación de personal para la desconcentración de servicios; además, la diversificación de opciones educativas en el diversificado y la universidad. Asimismo, es importante la promoción de becas de estudio y los programas de gobierno que atienden fomento educativo de la niñez y juventud.

### 6.3 Dimensión ambiental

El municipio de La Unión tiene un alto potencial hidrológico, biofísico y muy buenas condiciones climáticas, propicias para la productividad agropecuaria y el desarrollo integral de las personas. Por encontrarse en la montaña del Merendón, con abundante bosque nuboso y poseer la mayor precipitación pluvial de la región, le ha valido para alcanzar el calificativo de “El Oasis de Oriente”.

- a. **Clima:** casi la totalidad del municipio se encuentra en la **zona de vida de bosque húmedo subtropical templado**, con una precipitación entre 1,000 y 1,500 milímetros anuales, con una temperatura promedio de 20 a 26 grados centígrados.

Para el monitoreo de algunos eventos que representen un riesgo en el municipio, se cuenta con una estación meteorológica Tipo B del INSIVUMEH en la cabecera municipal, donde se registra diariamente las precipitaciones, temperatura y velocidad del viento, entre otros; sin embargo, se hace necesario fortalecer este sistema de monitoreo y control, a efecto de contar con información precisa y relevante para la toma de decisiones.

- b. **Fisiografía:** el 92% del territorio se encuentra en el relieve que va de ondulado a escarpado, con una pendiente entre 32% y 45%; el 5.5% presenta relieve inclinado y muy inclinado, con pendientes mayores del 45%; mientras que, sólo aproximadamente el 2.5% de la Unión se encuentra en un relieve de valle, con una pendiente menor, del 0 al 5%. Esta conformación fisiográfica del municipio, lo hacen altamente vulnerabilidad a desastres y que además, no exista suficiente superficie plana apta para otros cultivos.

#### 6.3.1 Recursos naturales

##### a. Suelo

Los suelos del municipio son de textura franca, lo que favorece la labranza para actividades agrícolas; en su mayoría con un pH ácido entre 4 y 6.

Según el relieve y las condiciones climáticas, se puede decir que la vocación del suelo es altamente forestal; sin embargo, sólo el 30% de la superficie cuenta con cobertura boscosa, el 54% está dedicado a cultivos agrícolas (predominando el cultivo de café), mientras que el restante 16% del territorio, posee una cobertura de arbustos y matorrales.

El avance de la frontera agrícola sobre los bosques y especialmente en áreas con pendiente inclinado y muy inclinado, donde los pobladores se dedican especialmente al cultivo de maíz; ha sido uno de los principales problemas que se tienen en el municipio en cuanto al uso de los suelos, provocando que cada vez se vaya incrementando la vulnerabilidad a los desastres naturales y en este caso, a los provocados por la mano del hombre y sus malas prácticas.

## b. Bosque

El 30% de superficie del municipio cuenta con cobertura boscosa, lo que equivale a 9,122.16 Mz.; de las cuales, el 38% está compuesto por bosque mixto y el 62% por latifoliado, ocupando el tercer lugar a nivel departamental en cobertura boscosa, después de Gualán y Río Hondo. De la totalidad de bosque en el municipio, el 75% (6,842 Mz.) está inscrita para producción y protección en el Programa de Incentivos Forestales del Instituto Nacional de Bosques (INAB), quien ha identificado 57 especies árboles en las que predominan: Irayol, Liquidámbar, Pimiento, Amate, Jobo, Encino, Danto, Aceituno, Nance, Santa María, Pino Colorado y Chico Zapote. El bosque Nuboso es uno de los recursos más importantes del municipio que actualmente, se encuentra en proceso de declararse como área protegida.

**Cuadro No. 8**  
**Cobertura forestal**  
**La Unión, Zacapa**

Tipo de bosque	Departamento	Municipio
Coníferas	16,279.77	-
Latifoliado	50,660.47	5,698.51
Mixto	18,640.99	3,423.64
Total	85,581.23	9,122.16

Fuente: MAGA (2003). Mapa de cobertura y uso de la tierra

Para el año 2002, la cobertura boscosa del municipio representaba el 10.66% del total departamental; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por su conservación, ésta se ha ido reduciendo gradualmente durante los últimos años; situación adversa que limita el cumplimiento de la meta 9 del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; razón por la cual, se hace necesario incrementar los esfuerzos de reforestación y protección de las áreas boscosas del municipio, lo que su vez contribuirá, a la protección e incremento del recurso hídrico y biodiversidad, así como la disminución de vulnerabilidad a la erosión de los suelos.

## c. Recurso hídrico

Por su conformación geográfica, en el municipio se definen 7 micro cuencas que son: Carí (3.5 Km<sup>2</sup>), El Riachuelo (7.4 Km<sup>2</sup>), Las Cañas (80.4 Km<sup>2</sup>), Las Naranjas (110.6 Km<sup>2</sup>), Guaraquiche (5.9 Km<sup>2</sup>), Morola (6.2 Km<sup>2</sup>) y La Ceiba (5.8 Km<sup>2</sup>); las cuatro primeras drenan hacia el Río Motagua, mientras que las últimas tres drenan hacia el Río Jupilingo. Entre las corrientes fluviales permanentes se puede mencionar: Río Timushán y Río Pacayalito, los cuales forman aguas abajo el Río La Jigua, Quebrada Colorada, Río Guaranjá y Río Peshjá, estos se encuentran drenando el municipio de sur a norte y desembocan en el río Motagua<sup>14</sup>. Una de las grandes fortalezas del municipio es el contar con 92 nacimientos de agua y 6 corrientes fluviales permanentes, disponibles para el uso en el desarrollo productivo del municipio. La comunidad indígena de Carí, es propietaria de un nacimiento de agua, cuya parte del vital líquido es vendido al municipio de Gualán.

<sup>14</sup> Pérez S., Winter E. (2009). Informe final de estimación de riesgos por deslizamientos en el municipio de La Unión, Zacapa.

#### **d. Fauna**

En el municipio existen por lo menos unas 20 especies de mamíferos, entre las que se pueden mencionar: Venado, Coche de Monte, Tacuacín y Tepezcuintle; todos estos, actualmente se encuentran en peligro de extinción debido a la constante la caza ilegal que realizan los pobladores, principalmente en las montañas del Merendón. Además, se cuenta con diferentes tipos de aves silvestres, en las que destaca el Ave Nacional “El Quetzal”, que habita en el bosque nuboso y también se encuentra en peligro de extinción.

#### **6.3.2 Saneamiento ambiental**

En el municipio, solamente la cabecera municipal y las comunidades de Tres Pinos, Campanario Progreso y Capucal Chagüitón, cuentan con servicio de drenajes para las aguas servidas y en el caso de las otras comunidades donde no es viable introducir el sistema de drenaje cuentan con letrinas; sin embargo, no poseen su respectiva planta de tratamiento. Esta situación provoca que dichas aguas servidas sólo sean recolectadas y conducidas a las afueras de estos centros poblados, desfogando directamente en los ríos sin ningún tipo de tratamiento, lo que genera una alta contaminación para estos afluentes.

Asimismo, en el municipio existen 92 beneficios de café, de los cuales, únicamente en 6 de ellos se da un tratamiento primario a las “aguas mieles” que se generan; provocando junto a la pulpa del grano, también una alta contaminación ambiental y especialmente, de las aguas subterráneas y superficiales del municipio.

En cuanto a la disposición de desechos sólidos, en la cabecera municipal existe un tren de aseo municipal, sin embargo, solamente por el 53% de las viviendas lo utilizan; aún así, según datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación (OMP), se alcanza a recolectar el 46% de la basura que se produce. Cabe destacar que la basura recolectada por el tren de aseo, es depositada a cielo abierto en lugares no adecuados y sin algún tipo de clasificación o tratamiento, generando así otro foco de contaminación ambiental y del paisaje, al que se suman, los botaderos clandestinos que generan los pobladores a la orilla de las carreteras.

#### **6.3.3 Gestión de riesgo**

Los deslizamientos ocurridos en La Unión el 19 y 24 de julio de 2008, quedarán grabados en las memorias del municipio y especialmente sus habitantes, ya que durante esta lamentable tragedia, perdieron la vida 16 personas (12 en Campanario Oratorio y 4 en la Quebradona) y además, se ocasionaron fuertes daños a la infraestructura, viviendas y sistemas de producción, entre otros; lo cual marcó la historia del municipio y también evidenció, lo vulnerable de este territorio ante los desastres naturales.

Bajo este contexto, por parte de los distintos actores y especialmente las autoridades locales participantes en este proceso de planificación, consideraron prioritario abordar con mayor profundidad el tema de gestión de riesgo en la planificación del desarrollo municipal; realizando un análisis de las principales vulnerabilidades y amenazas existentes, para definir acciones de mitigación a los desastres ocurridos y prevención ante futuros eventos.

### a. Amenazas

La topografía accidentada, suelos francos, alta precipitación pluvial, agregando a ello la deforestación, el avance de la frontera agrícola, el cultivo de granos básicos, hortalizas y fase inicial del café, así como las malas prácticas en el uso y conservación de los suelos; colocan al territorio en un nivel **muy alto** de susceptibilidad a **amenazas**, las que, según percepción de los pobladores y los participantes en este proceso, se clasifican en el orden prioritario como se describen en el cuadro 9, donde los derrumbes y deslizamientos resultan ser las más importantes.

**Cuadro No. 9**  
**Nivel de ponderación por tipo de amenazas**  
**La Unión, Zacapa**

Amenazas identificadas	Nivel	Ponderación (%)
Derrumbes	Muy alto	<b>80.83</b>
Deslizamientos	Alto	<b>75.17</b>
Erosión	Alto	<b>71.86</b>
Deforestación	Alto	<b>70.50</b>
Temporales	Alto	<b>62.50</b>
Contaminación Agroquímicos	Medio	<b>52.00</b>
Agotamiento de acuíferos	Bajo	<b>37.19</b>
Contaminación desechos líquidos	Bajo	<b>36.10</b>
Incendios forestales	Bajo	<b>31.86</b>
Inundación / Crecida de Ríos	Bajo	<b>22.43</b>

Fuente: Dirección de gestión de riesgos, SEGEPLAN (2009), según datos de taller participativo.

Según se observa en el cuadro anterior, las inundaciones son percibidas a nivel general como amenaza de nivel bajo; sin embargo, para las microregiones III y V, ésta se colocan en un nivel alto.

**Amenazas por derrumbes:** ha sido catalogada como la amenaza de mayor incidencia en el municipio, donde los tramos carreteros son los que más se han visto afectados por este tipo de evento, especialmente en temporada de lluvias, cuando es común que muchos centros poblados se queden incomunicados, lo cual, según manifestaron los participantes, se dio fuertemente en el año 2008 con las intensas lluvias.

**Amenazas por deslizamiento:** los factores que condicionan los deslizamientos en el municipio, según estudio realizado por CONRED y PNUD<sup>15</sup> son: hidrología, elevación, pendiente, litología y estructuras geológicas; siendo el factor desencadenante la precipitación, según se muestra en el cuadro 10.

<sup>15</sup> Pérez, S.; Winter, E. (2009). Informe final de estimación de riesgos por deslizamientos en el municipio de La Unión, Zacapa.

**Cuadro No. 10**  
**Valorización de factores de deslizamientos 2008**  
**La Unión, Zacapa**

Factores	Variable	Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
Condicionantes	Elevación (metros)	440-700	700-960	960-1220	1220-1480	1480-1700
	Pendientes (grados)	0-10	10-20	20-40	40-60	60-90
	Litología	Aluvión	Filitas	Equistos	Terciarios volcánicos	Rocas graníticas
	Estructuras geológicas	---	grietas	fracturas	Foliación o capa a favor de la pendiente	Falla geológica
	Hidrología (área Km <sup>2</sup> )	1-5	5-10	10-40	40-80	80-110
Desencadenante	Precipitación (milímetros)	407-770	770-1130	1130-1490	1490-1860	1860-2225

Fuente: Pérez, S.; Winter, E. (2009). Informe final de estimación de riesgos por deslizamientos en el municipio de La Unión

Es importante explicar las variables que se presentan en el cuadro anterior, así como su ubicación geográfica en el municipio, a efecto de comprender la forma en que éstas inciden en el territorio.

**Las laderas** oeste - suroeste, son las de mayor incidencia en los deslizamientos ocurridos en el municipio, tal es el caso de La Quebradona, Tres Marías, La Jigua, Timushán, Corozal Arriba, Corozal Abajo, Lampocoy - Colonia El Milagro y barrio Los Díaz, Cumbre Alta La Escuela, Cantón Quebrada - La Pita, Carí, Plan de Agua Fría, Tasharté El Campo, Campanario Oratorio; así como los deslizamientos localizados en la carretera principal que conduce de Chagüitón al casco urbano.

**La unidad litológica** de volcánicos terciarios se encuentra localizada al sureste del municipio, presentando fracturas donde se observa infiltración de agua, encontrándose poco consolidada. Las rocas pertenecientes a la unidad de intrusivo o granito, se encuentran altamente meteorizadas, fracturadas y direcciones de capa a favor de la pendiente, lo cual motivó la mayoría de deslizamientos ocurridos en el municipio.

En los poblados de Plan Agua Fría, Corozal Arriba, La Vegona, Barrio Nuevo, Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Chagüitillo, Cumbre Alta - La Escuela y el Casco Urbano, se definieron **fallas de rumbo**, inversas y normales; las cuales se considera, están influyendo en los movimientos de las laderas existentes en el municipio.

Además de los factores naturales mencionados, la causa principal de los deslizamientos, se atribuye a factores antropogénicos<sup>16</sup>, donde el hombre ha intervenido en actividades como urbanizaciones, trazo de carreteras, avance de la frontera agrícola asociada con la deforestación, entre otros. Los poblados considerados con una amenaza alta a deslizamientos en el municipio son: Lampocoy, El Campo Tasharté, Guaranjá Tasharté, Escuela Pacayalito, El Filo Carí, Guaranjá, Chichipate, Casco Urbano, Colonia Vista Hermosa y Colonia La Democracia.

<sup>16</sup> Provocados por el hombre.

**Amenazas por hundimientos:** aunque esta amenaza no se reflejó en los talleres participativos entre las cinco de mayor incidencia, vale la pena mencionar que en el año 2008, debido a la saturación del suelo por las lluvias torrenciales, ocasionó serios daños a la infraestructura, especialmente en el casco urbano y en la aldea Chagüitillo, así como la carretera que conecta a ambos centros poblados.

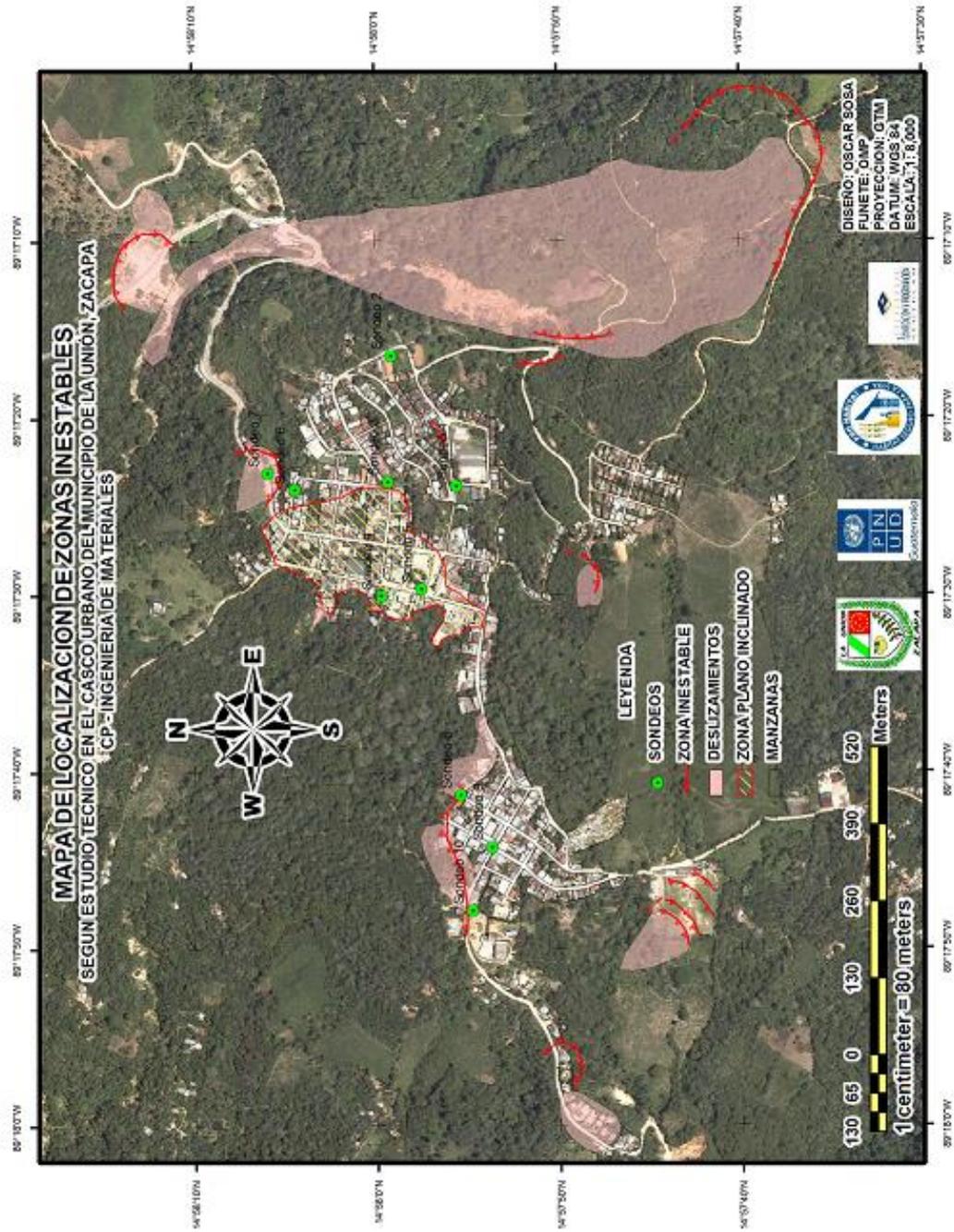
**Amenazas por erosión:** las pendientes que se encuentran entre 35° y 60°, son precursoras del nivel de erosión que sufre el municipio, donde con la ayuda de las precipitaciones, los suelos y materiales se depositan en áreas de menor pendiente o se desplazan hasta las áreas planas o los ríos. La escorrentía superficial (que arrastra las partículas de suelo) en el municipio de La Unión, es muy alta, registrándose entre los meses de junio y septiembre valores entre 132 mm y 126 mm; mientras que, durante la época seca, en especial por el mes de marzo, se ha registrado un mínimo 12.7 mm. Los suelos más susceptibles a la erosión, son los dedicados al cultivo de maíz y frijol, así como del café durante los primeros años de estadío de la planta.

**Amenazas por deforestación:** el crecimiento demográfico, la necesidad de tierras para el cultivo de granos básicos y la ampliación de fincas con el cultivo de café, son factores que han sido determinantes en el avance de la frontera agrícola y por consiguiente, en la disminución de la masa boscosa del municipio; provocando que vaya disminuyendo el caudal de recursos hídricos en las fuentes existentes, cambios significativos en el clima y la consecuente disminución de la fauna y flora.

**Amenazas por lluvias:** según datos de la estación meteorológica del INSIVUMEH existente en el municipio, se registró en el año 2008 una precipitación pluvial de 2,224 mm anuales; justamente el 20 de julio de ese año, se reportaron 188.4 mm en un solo día, ello como parte de la tormenta tropical Dolly, que fue el factor desencadenante de los deslizamientos ocurridos en el mes de julio, cuando se dio una de las más grandes tragedias suscitadas en este municipio; como consecuencia, cada vez que se presentan lluvias torrenciales, los habitantes viven con el temor de que surja otro evento similar al ocurrido.

**Amenazas por inundaciones:** esta amenaza se presenta en la época lluviosa, cuando, debido a la intensa precipitación pluvial que caracteriza al territorio, se registran crecidas muy fuertes en los ríos Peshjá, La Jigua y Guaranjá; afectando directamente las comunidades Guaranjá, Peshjá y Corozal Abajo, que se asientan muy cercanas de los ríos y no tienen ningún tipo de protección ante esta amenaza.

Mapa No. 3  
Zonas inestables cabecera municipal  
La Unión, Zacapa

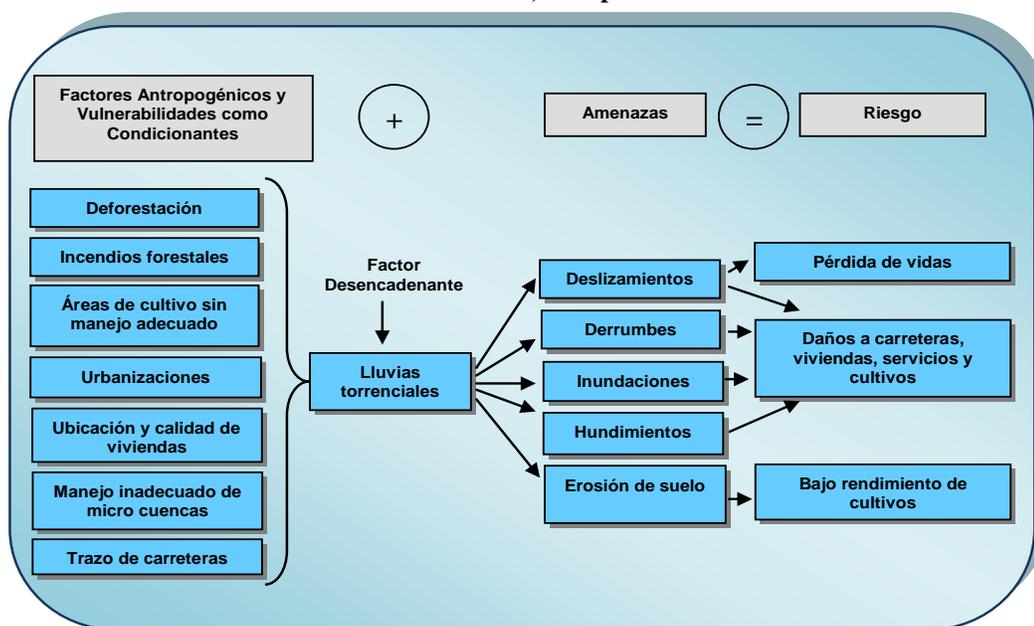


### b. Vulnerabilidades

Para establecer la vulnerabilidad del municipio, se trabajó con una matriz que interrelaciona y toma en cuenta los siguientes factores: a) Físico-Estructural, b) Social, c) Funcional, d) Económico, e) Ambiental, f) Político-Institucional, g) Cultural e ideológico y h) Educativo; donde todas las variables fueron analizadas desde el conocimiento y/o percepción de la población, generando como resultado la catalogación del municipio con una **vulnerabilidad media**. Las microregiones más vulnerables, en orden de importancia según este ejercicio son: II, V, III, IV y VI, ubicadas todas al sureste del municipio, justo donde se encuentran los centros poblados con mayor pobreza; esto también coincide con la categorización de comunidades con riesgo a inseguridad alimentaria realizada por la SESAN.

El gráfico 6 resume que en el municipio de La Unión, las acciones del hombre como factores condicionantes, hacen vulnerable al territorio ante amenazas que ponen en riesgo<sup>17</sup> a la mayoría de la población, ocasionando pérdida de vidas humanas, daños a carreteras, viviendas, servicios y cultivos, entre otros.

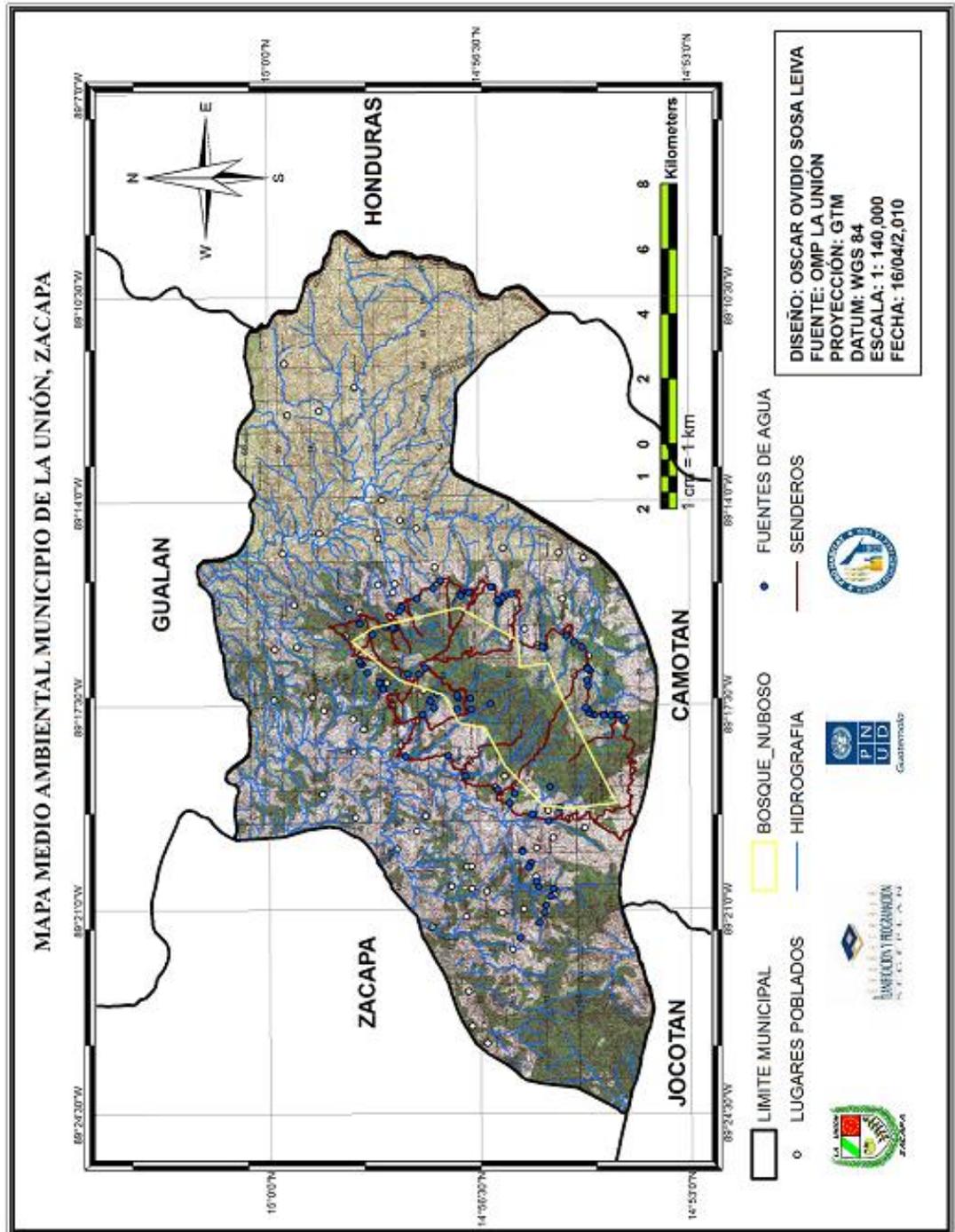
**Gráfico No. 6**  
Principales riesgos del municipio  
La Unión, Zacapa



Fuente: SEGEPLAN 2009

<sup>17</sup> Riesgo = vulnerabilidad + amenazas

Mapa No. 4  
 Dimensión ambiental  
 La Unión, Zacapa



#### 6.3.4 Conclusión dimensión ambiental

El municipio presenta una alta vocación forestal, con posibilidad de obtener beneficios por servicios ambientales mediante la venta de oxígeno, así como con la producción de maderas preciosas; sin embargo, el 25 % de la cobertura boscosa del municipio (2,286.48 Mz.) está desprotegida, lo que la hace vulnerable al avance de la frontera agrícola, principalmente con el cultivo de café y granos básicos, provocando a la vez, un incremento de la deforestación. Según análisis participativo, la mayor parte de los terrenos dedicados al cultivo de granos básicos carecen de estructuras de conservación de suelos y sistemas agroforestales, teniendo como consecuencia: aumento de la escorrentía superficial, disminución de la capacidad de infiltración y retención del agua, pérdida de la fertilidad del suelo, disminución de caudales en las fuentes de agua y menor productividad natural.

La Unión posee la mayor precipitación pluvial del departamento de Zacapa, convirtiéndolo en una importante zona de recarga hídrica de la cuenca del Río Motagua. Aunque existe abundancia de recursos hídricos, paulatinamente está ocurriendo el desecamiento de ríos, agotamiento de acuíferos y cambios significativos en el clima; ello, debido al constante deterioro de los recursos naturales y la contaminación ambiental, la falta de protección en las zonas de recarga hídrica y ausencia de acciones orientadas al manejo integral de las micro cuencas, entre otros. En los talleres participativos se resaltó la problemática de la contaminación de estas fuentes hídricas, debido principalmente, a la falta de tratamiento de las aguas servidas, de aguas mieles y la basura producida en el casco urbano; lo cual incide fuertemente en la salud de la población, la contaminación y el paisaje del municipio.

Las principales amenazas en el municipio de La Unión son los derrumbes y deslizamientos, éstas ocurridas cada año durante la época de invierno; sin embargo, cabe destacar que luego de los deslizamientos suscitados el 19 y 24 de julio de 2008, la población en general ha tomado conciencia de lo vulnerable y el grado de riesgo en que se encuentra el territorio; especialmente, con la experiencia vivida del colapso del sistema de drenajes, problemas con el agua potable y serios daños en la red vial, lo que les dejó incomunicados durante un buen tiempo. Es evidente la falta conciencia en la población sobre protección, uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales (bosque, suelo y agua); así como de buenas prácticas implementadas en los cultivos de café y granos básicos, principalmente.

En el municipio no se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial o un Reglamento de Construcción y Urbanización, por lo que indiscriminadamente se han venido construyendo viviendas en zonas de riesgo, que ponen en peligro propia la vida de las personas y de sus bienes, asentándose en áreas vulnerables a las amenazas latentes como: derrumbes, deslizamientos, inundaciones y hundimientos, principalmente. Sin embargo, en materia de respuesta ante una emergencia, se tiene conformada la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) en la cabecera municipal, así como 15 Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres (COLRED) en las principales comunidades, las cuales se encuentran intercomunicadas con carreteras, señal de radio y telefonía celular; no obstante, se hace necesario fortalecer este sistema municipal de gestión de riesgo. Además de implementar acciones que contrarresten las adversidades ya ocurridas en el municipio, así como la aplicación de buenas prácticas agrícolas (SAF) y la implementación de programas de incentivos forestales.

## 6.4 Dimensión económica

### 6.4.1 Empleo y migración

La población económicamente activa (PEA) del municipio según proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el 2009 es 19,476 personas, de las cuales, se registran como ocupadas un 33% (6,427 personas), siendo únicamente el 12% mujeres y el 88% hombres.

El sector primario de la economía absorbe el 86% de la población ocupada en actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de café en el interior del municipio. Sin embargo, el sector secundario absorbe sólo el 5% de la población ocupada en actividades como la industria, minas y canteras, principalmente en el exterior del municipio; quedando una gran parte de la población ocupada en el subsector de la construcción en todo el territorio. El 9% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales y personales, así como transporte y comunicaciones, entre otros<sup>18</sup>.

Los talleres participativos, reflejaron que la migración con fines laborales se da en gran parte hacia afuera del municipio, especialmente con el empleo formal hacia Gualán, Camotán y Zacapa. Asimismo, también se presentan flujos de migración interna, para el desarrollo de actividades agrícolas entre las propias comunidades del municipio, siendo las receptoras de mano de obra en temporada de cosecha de café: Taguayní, Capucal Centro y Capucal Chagüitón, principalmente. La cabecera municipal es tanto receptora como expulsora en la prestación de servicios varios.

### 6.4.2 Desarrollo productivo

Las principales actividades productivas del municipio son: cultivo de café, agricultura de subsistencia (maíz y frijol), cultivos en asocio con café (banano, naranja y pacaya), agricultura en pequeña escala (cardamomo y tomate), así como ganadería y producción de artesanías eventualmente.

El cultivo de café participa con el 44% (13,432 Mz.) de tierra cultivable, en altitudes que van desde los 700 a 1200 msnm, siendo el rendimiento promedio de 25 quintales de café pergamino por manzana. En la cosecha 2008-2009<sup>19</sup>, se obtuvo una producción total de 335,815 quintales de café pergamino, cuyo precio promedio fue de Q.790.00 por quintal, lo que generó un ingreso bruto de Q.265.29 millones al municipio; situación que no se refleja en la realidad de La Unión, donde persisten los altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria en la mayoría de familias.

<sup>18</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación.

<sup>19</sup> Según datos de la Oficina Municipal de Planificación de la Unión, Zacapa.

Respecto a la producción de café, la Asociación de Productores Orgánicos de Oriente (CECAPRO), cuentan con la certificación de café orgánico producido en el municipio, en cuya especialidad se registran 50 Ha.; además, varias Cooperativas y Asociaciones locales, están en proceso de certificación de su producción.

En la fruticultura del municipio, predomina el cultivo de la naranja y el banano, quedando en menor escala el aguacate; producción actualmente no es tan rentable para los productores por los bajos precios venta y pérdidas post-cosecha; no obstante, aún no le han dado algún valor agregado a estos productos, lo que podría representarles mejores mercados y márgenes de ganancias.

La agricultura de subsistencia está vinculada con el cultivo de maíz (5,571 Mz.) y frijol (1,428 Mz.), principalmente en 9 comunidades que se ubican en la parte alta del municipio; con un rendimiento promedio de 21 y 10.5 quintales por manzana, respectivamente. Entre otras actividades de subsistencia, se puede mencionar la elaboración de artesanías, actividad que se realiza de forma limitada en dos comunidades del municipio: Taguayn y Chichipate, donde sus productores se alternan con las actividades agrícolas.

Con relación a la agroindustria, en la cabecera municipal existe una pequeña tostaduría de café, donde le dan un valor agregado al producto y se comercializa en los mercados locales, obteniendo así un razonable margen de ganancias. Anualmente se procesan alrededor de 45 quintales de café pergamino, cuyo producto final es café tostado y molido para hervir, empacado en bolsas de 1 libra.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**La Unión, Zacapa**

Concepto	Descripción
<b>Extensión</b>	Extensión Territorial: 214 Km <sup>2</sup> Topografía: 2.5% de Valle (a orilla de ríos) y 97.5 % de relieve ondulado a escarpado. Cuerpos de agua: 92 nacimientos y 6 corrientes fluviales permanentes.
<b>Población</b>	27,965 habitantes para el 2008. Tasa de crecimiento poblacional 2.39 % (2002 al 2009). 11.65% urbano 88.35% rural. Indígena 0.5% y No indígena 99.5%. Densidad poblacional 128 habitantes por km <sup>2</sup> (2008) PEA 88 % hombres y 12% mujeres, Pobreza 76.2% y Pobreza extrema 17.05% (2002)
<b>Producción</b>	Uso de la tierra: 54% agrícola, (Maíz, frijol, Café, frutales), 16 % arbustos y matorrales, 30 % cobertura forestal, 0.62 % Centros Poblados. Rendimiento promedio de los cultivos, en quintales por manzana: maíz 21, frijol 10.5, café pergamino 25, ejote francés 7 a 15. El rendimiento promedio de naranja es de 8.5 toneladas por manzana

Fuente: SEGEPLAN 2010.

**Potencial Económico Productivo:** se han identificado seis motores económicos en el municipio: el cultivo de café, cultivo de frutales, cultivo de ejote francés, producción forestal (maderas preciosas), la producción hortícola bajo condiciones controladas y ecoturismo.

**El café** es catalogado como el principal motor económico del municipio, debido a la generación de ingresos y fuentes de empleo; sin embargo, es necesario fortalecer los modelos productivos de los pequeños agricultores, a efecto de incrementar el rendimiento de sus parcelas y con ello sus ingresos económicos. Asimismo, es importante impulsar procesos de industrialización, comercialización y/o exportación de este producto, en busca de mejores mercados y mayor rentabilidad para sus productores, así como en la generación de empleos locales.

Debido a que el municipio es de vocación forestal, el **cultivo de árboles forestales** productores de maderas preciosas es un motor económico a largo plazo, que bien podría asociarse con cultivos anuales y perennes, o bien como plantación pura.

El municipio es rico en hidrología, por lo que se hace viable la implementación de sistemas de riego e invernaderos para la **producción hortícola** bajo condiciones controladas, especialmente, buscando la diversificación productiva que lleve a este municipio, a convertirse en “la hortaliza de oriente”.

Las condiciones climáticas y topográficas del municipio, son ideales para la producción de frutales como banano, cítricos, aguacate, etc., sin embargo es el cultivo de naranja de diversas variedades, el que presenta mayor expectativa.

Las condiciones edáficas y climáticas de La Unión, son óptimas para la producción de ejote francés, actualmente se producen 5 mz anuales, cuyo producto es entregado a un empresa agroexportadora del país; sin embargo el objetivo de los productores es incrementar el área de cultivo.

Además, el municipio cuenta con un alto **potencial ecoturístico**, especialmente en el Bosque Nuboso donde se alberga diversidad de flora y fauna, incluyendo el Ave Nacional “El Quetzal”; así como las Cuevas de Taguayní, la cascada Peña Blanca y la cascada Colorada.

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos**  
**La Unión, Zacapa**

<b>Principales Actividades Económicas</b> Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo</b> (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	<b>Mercados</b> (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (P)	Café orgánico y convencional	Mano de obra Tostaduría Abonos orgánicos	Asistencia técnica Altura mayor a 700 msnm. Mercado, vías de acceso, beneficiado. Organización de productores	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Frutales: naranja y banano	Mano de obra Agroindustria Alimentos alternativos para la SAN familiar	Asistencia técnica Mercado y vías de acceso Vivero Sistemas de riego	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Hortalizas	Mano de obra Alimentos alternativos para la SAN familiar	Viveros Invernadero Mercado y vías de acceso Sistemas de riego	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Ejote Francés	Mano de obra Agroindustria	Sistema de riego por aspersión, asistencia técnica, mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Emergente	Nacional e internacional
Forestal (P)	Maderas Preciosas: cedro, caoba	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Ecoturismo (S)	Servicios ecoturísticos	Empleo, venta de alimentos, ingresos municipales	Conservación ambiental	Bosque Nuboso, parte central del municipio	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional

Fuente: SEGEPLAN 2010

### **6.4.3 Mercado y condiciones del entorno**

El flujo interno de mercado se da especialmente en la cabecera municipal, donde convergen los pobladores para el intercambio comercial de bienes y servicios; asimismo, se da un flujo externo de mercado hacia los municipios de Gualán, Zacapa, Camotán, Chiquimula y Jocotán, donde algunos productores comercializan sus excedentes y adquieren algunos productos o insumos para continuar con sus ciclos productivos. En el caso del café convencional, este se comercializa hacia Gualán, Esquipulas y la ciudad de Guatemala; mientras que las cooperativas locales comercializan café pergamino con FEDECOCAGUA. Por su parte, CECAPRO exporta café orgánico hacia Austria.

La cabecera municipal concentra las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal, mercado permanente y días de mercado, industria, agroindustria (proceso de producción agrícola y pecuaria), servicios y comercio. De las comunidades rurales, las aldeas Lampocoy, Campanario y Tasharté, son las que más concentran actividades comerciales, siendo por su importancia, comercio informal, agroindustria en pequeña escala y escaso comercio formal. Esto se debe a que la red vial, facilita el intercambio comercial principalmente entre la cabecera municipal y las comunidades mencionadas.

### **6.4.4 Servicios**

En lo que respecta a servicios financieros, existe en la cabecera municipal una agencia bancaria y una cooperativa de ahorro y crédito; además, por ser un municipio eminentemente cafetalero, las cooperativas, asociaciones y finqueros locales, dan crédito a sus socios para el mantenimiento del cultivo, asegurándose así, la posterior cosecha del grano. La asistencia técnica a los productores de café, es proporcionada por ANACAFE, cooperativas y asociaciones locales.

Los servicios de transporte, rastro, mercado municipal y recolección de basura, entre otros, únicamente se encuentran en la cabecera municipal.

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliario y pública; internet por línea fija y modem inalámbrico, así como servicio de televisión por cable, en el área urbana y Chichipate; sin embargo este tipo de tecnología, es necesario ponerlo a la disposición de todas las comunidades rurales.



#### 6.4.5 Conclusión dimensión económica

Las fuentes de ingresos de las familias, dependen en su mayoría, de la producción agropecuaria, comercio, mano de obra calificada y no calificada en los sectores: agrícola, construcción y servicios, además de las remesas que reciben de familiares que trabajan en Estados Unidos de Norteamérica. La falta de acceso al capital de trabajo, limita significativamente cualquier iniciativa de producción en el municipio, razón por la cual, la mayoría de pobladores se dedican a venta de su fuerza de trabajo especialmente en actividades agropecuarias.

La economía de La Unión, depende en gran parte del monocultivo de café, por lo que debe promoverse la diversificación productiva que permita nuevas opciones a los pobladores, especialmente a los pequeños productores del área rural, tales como: la producción hortícola bajo condiciones controladas, agroforestaría, fruticultura y ejote francés, entre otras.

Las limitantes para que las personas se dediquen a la agricultura, principal actividad económica del municipio, son la tenencia de la tierra, escasa asistencia técnica y el limitado uso de tecnología en la producción; principalmente en los cultivos como maíz y frijol donde persisten los bajos rendimientos (21 y 10.5 quintales por manzana, respectivamente). Por otro lado, es necesaria la industrialización de los productos locales como el café y la naranja, así como la búsqueda de canales de comercialización, que permita una mayor rentabilidad a sus productores.

Actualmente se está gestando un megaproyecto de magnitud nacional e internacional, denominado: “Corredor Tecnológico Interoceánico”, el cual contempla la construcción de una carretera de 4 carriles con una longitud de 327 km por 140 mts de ancho, para funcionar como un canal seco que conecte el Océano Atlántico con el Océano Pacífico; donde además, se contará con una vía férrea para el transporte de contenedores, un gasoducto y un oleoducto, con un puerto marítimo en cada uno de los extremos (Puerto Barrios, Izabal y Ciudad Pedro de Alvarado, Jutiapa). Este proyecto pasará en la jurisdicción municipal de La Unión, con lo cual, se espera traerá consigo nuevas oportunidades de empleo, turísticas, productivas y comerciales, entre otras, que incidan en el desarrollo económico y social municipio.

## **6.5 Dimensión político-institucional**

### **6.5.1 Administración local e instituciones**

Las instituciones públicas con presencia en el municipio son: Ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Gobernación (PNC), CONALFA, Bomberos Municipales, Tribunal Supremo Electoral y Juzgado de Paz.

En el sector privado, se cuenta con organizaciones gremiales de pequeños empresarios agroindustriales, productores, cooperativas, cafetaleros, mujeres campesinas, etc., ligadas a los sectores productivos que constituyen el perfil económico del municipio.

Como una fortaleza de la organización local, cabe mencionar la existencia de 23 organizaciones no gubernamentales con fines sociales y empresariales que operan en el municipio, estas principalmente ligadas al sector productivo.

### **6.5.2 Funcionamiento del gobierno municipal**

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales en beneficio del municipio; promoviendo en esa línea, la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio.

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de La Unión cuenta con la Oficina Municipal de Planificación (OMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), la Oficina Forestal y la distintas unidades de trabajo como: Gerencia, Secretaría, Tesorería, IUSI y Registro Civil, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, se detectó la carencia de sistemas de regulación municipal, al no contar con un reglamento de construcción, ni un plan de ordenamiento territorial.

La distribución política y administrativa del municipio reporta actualmente la existencia 76 lugares poblados, de los cuales, 26 no aparecen registrados y 9 caseríos ascendieron a la categoría de aldea; en ese orden, se debe hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los lugares poblados del municipio; para que así, puedan también incrementarse los ingresos municipales en concepto del Situado Constitucional.

### 6.5.3 Formas de organización comunitaria

En cumplimiento del Decreto 11-2002 y su Reglamento, respecto del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, se tiene conformado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en la cabecera municipal, así como 51 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) integrados por los líderes de cada una de estas comunidades. No obstante con este importante avance, aún se hace necesario realizar un proceso de legitimación de este sistema, donde se llegue a conformar los 10 COCODES de Segundo Nivel según el número de microregiones generadas con este estudio, para que puedan participar en el COMUDE de acuerdo a lo establecido en la referida Ley (un máximo de 20 Presidentes de COCODES).

Se observa una baja participación de la mujer (22% en COCODES y 19% en el COMUDE) en los órganos de coordinación de estas instancias, a pesar de los esfuerzos realizados por la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), en promover la participación las mismas.

Además, se ha observado que no hay representatividad del pueblo Ch'orti' en el COMUDE, por lo que debe realizarse la identificación, reconocimiento y legalización de la participación de representantes de la población indígena de la etnia Ch'orti', tanto para el COMUDE como posteriormente en el CODEDE y hasta el COREDUR.

### 6.5.4 Conclusión dimensión político institucional

Es importante resaltar que el municipio cuenta con la presencia de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y unidades de gestión municipales; sobre las cuales, se debe impulsar efectivos mecanismos de articulación que faciliten la incidencia de manera conjunta en la gestión del desarrollo municipal. Algunas instituciones públicas como la Supervisión Educativa, CONALFA, PNC y Bomberos Municipales, entre otras, no cuentan con infraestructura propia y adecuada para la prestación del servicio.

Se considera necesaria la implementación y puesta en marcha de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial, las construcciones municipales y el fortalecimiento de las unidades de gestión de la municipalidad, especialmente la OMP. Además, debe gestionarse ante el INE y el IGN, la actualización de lugares poblados del municipio y luego reportarlos a SEGEPLAN, para que sirvan de referencia en el cálculo del Situado Constitucional para el municipio.

Aunque existe un sistema de consejos de desarrollo urbano y rural organizado en el nivel comunitario y municipal, se debe fortalecer con la legitimación de los COCODES de segundo nivel para integrarlos al COMUDE, así como la representación de la población Ch'orti'; además, es necesario promover la participación femenina, en estos espacios de toma de decisiones.

## **6.6 Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)**

El Municipio de La Unión del Departamento de Zacapa, se localiza al oriente de Guatemala; cuenta con una extensión territorial de 214 km<sup>2</sup>, a una altura entre 587 a 1760 metros sobre el nivel del mar (msnm), la densidad poblacional es de 132 habitantes por km<sup>2</sup>. La población total al 2009 es de 28,377 personas; dicha población es eminentemente ladina, con un porcentaje no significativo de indígenas de la etnia Chortí, quienes no cuentan con un espacio para manifestación de su cultura, ni espacios políticos en la toma de decisiones, pues no están representados sus intereses en el COMUDE. Está conformado por un pueblo, 30 aldeas, 42 caseríos y 3 fincas, que se encuentran agrupados en 10 microregiones.

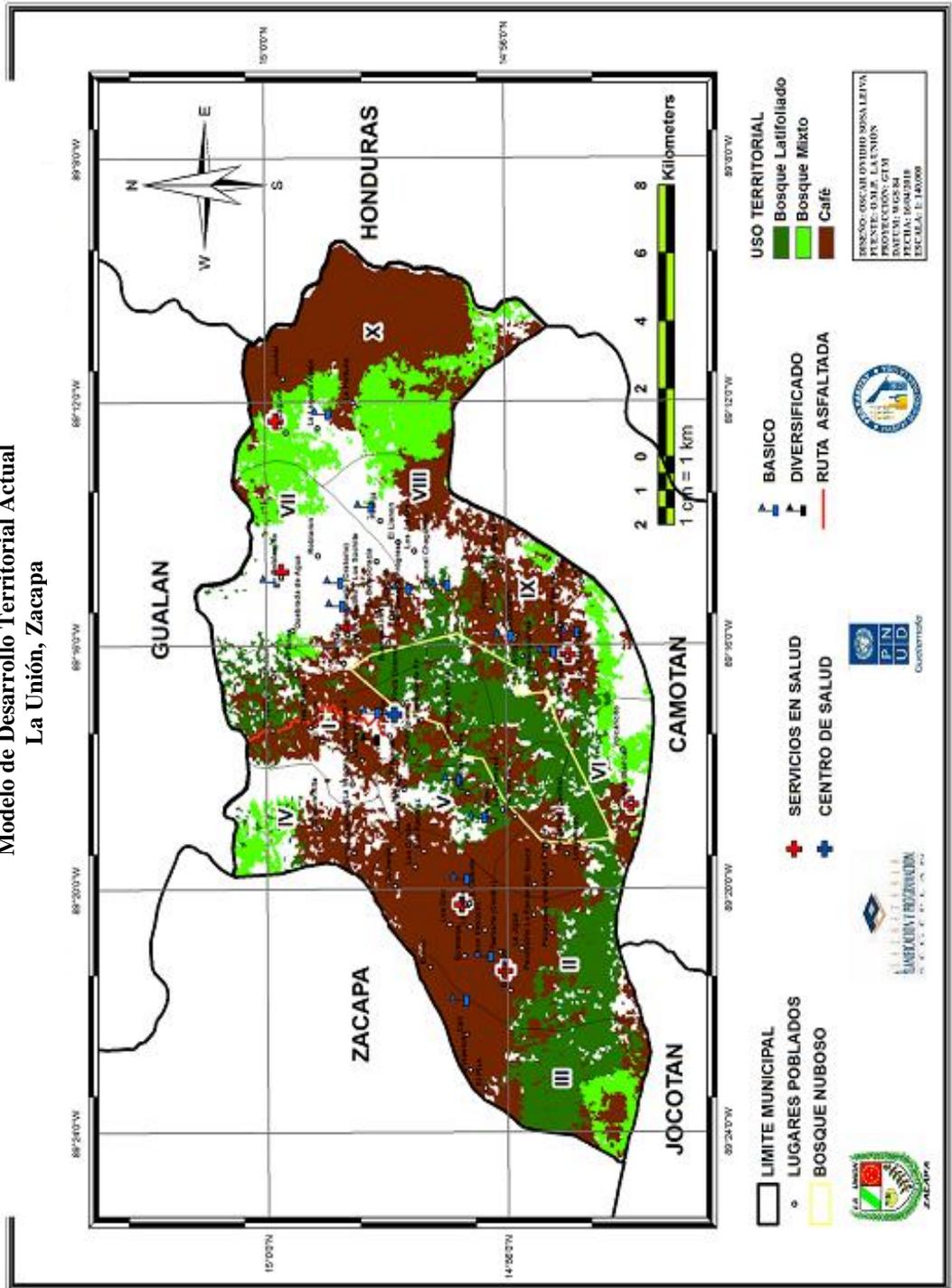
El acceso a servicios de salud que actualmente tiene la población, así como la calidad y cobertura de los mismos, no es la adecuada, derivado de una serie de deficiencias como falta de infraestructura, personal y medicamentos, entre otras; a pesar que existe esta limitante, se han obtenido logros en relación a la reducción de las tasas de mortalidad infantil en menores de cinco años. Los inadecuados materiales con los que están construidas la mayoría de vivienda y los patrones de cultura implantados en las familias principalmente del área rural, han proporcionado a las enfermedades respiratorias y digestivas las principales causas de morbilidad. Como consecuencia, se reporta como crítica la falta de garantía en la seguridad alimentaria, que afecta a un buen porcentaje de la población, ya que este municipio registra el mayor índice de desnutrición crónica y pobreza extrema a nivel departamental lo que se refleja en la tasa de repitencia educativa que es consecuencia de la fragilidad en SAN con la cuentan las familias. Sin embargo, en el contexto educativo, la cobertura neta se ha mejorado notablemente en el nivel primario, que se está próximo a alcanzar la meta propuesta como país en los ODM, pendiente únicamente del 1.75% para llegar al 100% de cobertura y lograr así la enseñanza primaria universal; sin embargo, en los niveles preprimario y medio (ciclos básico y diversificado), se tiene un bajo promedio de atención.

En La Unión, existe abundancia de recursos hídricos y forestales, sin embargo, paulatinamente está ocurriendo el desecamiento y contaminación de ríos, agotamiento de acuíferos y cambios significativos en el clima, debido al constante deterioro de los recursos naturales y la contaminación ambiental por basuras, aguas servidas y aguas mieles. Esta problemática, mas las condiciones de suelo, hacen de este territorio, altamente susceptible a desastres producidos por fenómenos naturales, factor que motiva a que se le de especial énfasis a este tema para garantizar el desarrollo seguro. Se estima que los niveles de riesgo para el municipio son altos, debido a la exposición a distintos tipos de amenazas como: deslizamientos, derrumbes, inundaciones y hundimientos, principalmente; así como, las condiciones de vulnerabilidad que presenta la población ante éstas amenazas: construcción de viviendas en zonas de riesgo, falta de organización y preparación comunitaria, etc.

Su alto nivel de vulnerabilidad, principalmente en los factores de empleo y nivel de ingresos, se evidencia en una brecha significativa entre el acceso a empleo formal entre hombres y mujeres, ya que la participación de estas últimas es sumamente limitada (12%). Las fuentes de ocupación que se concentran principalmente en algunas áreas urbanas y falta de acceso a capital, se transforma en causal del alto grado de migración con fines laborales. Los principales motores económicos actuales del municipio son: el cultivo de café y la producción de naranja; sin embargo tiene potencial para la producción forestal (maderas preciosas), el cultivo de ejote francés, la producción hortícola bajo condiciones controladas y la explotación del bosque nuboso como parque ecoturístico, a los cuales, debe dárseles el impulso que necesitan para que puedan dinamizar la economía del municipio.

El municipio, cuenta con una fuerte organización de la sociedad civil, así como un sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural organizado, en el nivel comunitario (COCODE) y municipal (COMUDE); sin embargo, se observa disparidad de género en los órganos de coordinación, donde la participación de la mujer es baja (22%); también, es inexistente la participación de la etnia Ch'orti' en el COMUDE.

Mapa No. 6  
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
 La Unión, Zacapa



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2010-2025, de La Unión, Zacapa; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo de PROHABITAT-PNUD y el gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de La Unión, con una visión de largo plazo en un horizonte de 16 años (2010-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente,

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

### 7.1 Visión

En el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la **Visión** de municipio, la cual orienta el desarrollo de La Unión hacia un norte deseado; asimismo, se define la **Misión**, que refleja el propósito del municipio.

**Visión:** Un municipio seguro con desarrollo integral sostenible, con cobertura y acceso a los servicios básicos y vivienda digna, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y derechos de sus habitantes, en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres con pertinencia cultural.

**Misión:** Un municipio que promueve y facilita la gestión del desarrollo local sostenible y seguro, mediante la efectiva y transparente coordinación gubernamental y no gubernamental, con la activa participación de la población organizada para una mejor calidad de vida.

## **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que La Unión sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible; manifestará buena cobertura en salud, es decir que se contará con 20 servicios de salud ubicados estratégicamente, la atención será de calidad y las tasas de mortalidad materna, infantil y menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos. Se espera que la cobertura en educación sea del 100% en todos los niveles educativos, en el ciclo básico se espera que existan 20 establecimientos distribuidos estratégicamente en el municipio, así como un instituto diversificado por cada microrregión, donde los jóvenes tendrán la oportunidad de estudiar una carrera de nivel medio. Se espera que con el alcance de este nivel educativo, la población sea más próspera, con mejor calidad de vida.

La totalidad de la población tendrá pleno acceso a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto y con techo adecuado.

En el aspecto económico se espera un mejor flujo comercial con los municipios vecinos y Honduras, ya que las vías de acceso que interconectan a dichos territorios con La Unión, estarán debidamente asfaltadas, por lo que el intercambio de productos será más fluido. Cabe mencionar, que en el año 2015, estará concluido el Corredor Tecnológico Interoceánico, que pasará en territorio municipal y lo conectará directamente al océano atlántico y pacífico; este mega proyecto cuenta con la característica de que para su desarrollo trabajará conjuntamente la iniciativa privada y los gobiernos locales, ya que se estima beneficiará económicamente, tanto al sector público como al privado; aprovechando esta coyuntura, las organizaciones de productores tendrán la oportunidad de exportar directamente sus productos al extranjero tales como café, naranja, ejote francés y otros de potencial en el municipio.

En el 2025, también se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, conservación de suelos, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los desechos sólidos, entre otros. Se habrá logrado la conservación del bosque nuboso y convertirlo en destino ecoturístico, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de La Unión, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, contando con una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, cuyas acciones encaminadas responderán en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.



### 7.3 Proyección demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de La Unión, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en el censo municipal 2008, se realizó el cálculo de proyección<sup>20</sup> de la población para el 2009 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de La Unión al 2009 es de 28,377 y se estima que para el 2025 ésta será de 40,609 habitantes (ver cuadro 11), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 2.26; donde un 48.9% serán hombres y 51.1% mujeres; en general, la población de La Unión para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención (ver gráfico 7).

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

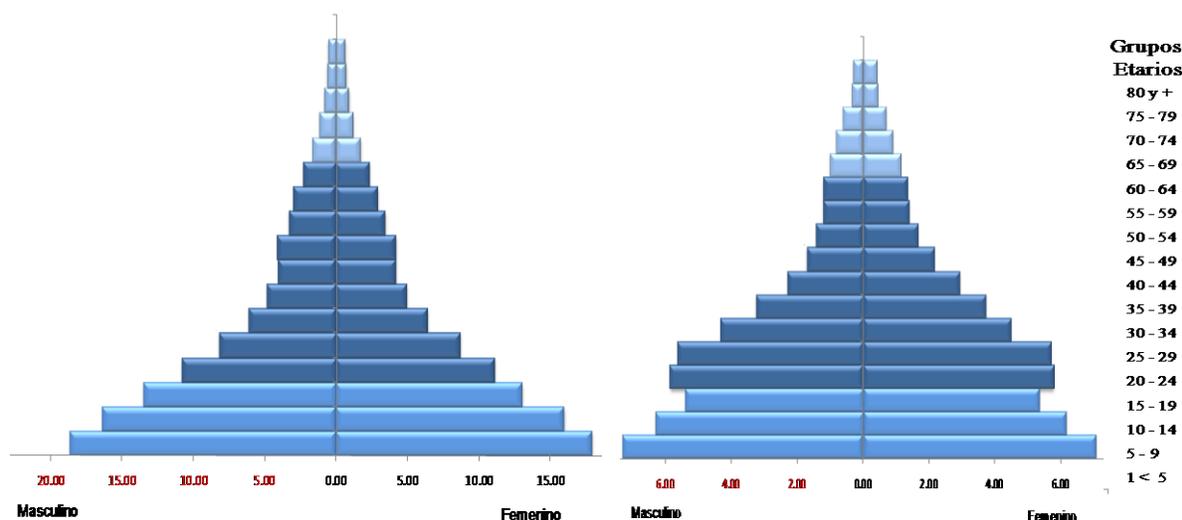
**Cuadro No. 11**  
**Población por grupo etario años 2009 y 2025**  
**La Unión, Zacapa**

Grupos etarios	2009			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	5,181	2,646	2,535	5,812	2,953	2,859
5-9	4,577	2,317	2,260	5,051	2,558	2,493
10-14	3,758	1,915	1,843	4,361	2,195	2,166
15-19	3,111	1,536	1,575	4,727	2,375	2,352
20-24	2,394	1,162	1,233	4,594	2,285	2,310
25-29	1,775	864	911	3,565	1,752	1,814
30-34	1,393	690	703	2,832	1,324	1,509
35-39	1,163	570	593	2,107	926	1,182
40-44	1,170	582	588	1,571	697	874
45-49	950	468	483	1,239	565	674
50-54	828	414	414	1,054	495	559
55-59	661	328	333	1,036	493	543
60-64	474	232	242	872	414	458
65-69	332	161	170	683	322	360
70-74	242	118	124	512	239	273
75-79	193	93	99	314	140	175
80+	177	86	91	278	117	161
Total	28,377	14,180	14,197	40,609	19,848	20,761

Fuente: Proyección censo municipal 2008-2025, SEGEPLAN 2009

<sup>20</sup> Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

**Gráfico No. 7**  
**Pirámide poblacional 2009-2025**  
**La Unión, Zacapa**



Fuente: Proyección programa Spectrum. Con base a proyecciones censo municipal 2008.

### a. Resumen de escenarios

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro 12, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2009) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de La Unión.

**Cuadro No. 12**  
**Indicadores 2009 y 2025**  
**La Unión, Zacapa**

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2009	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	28,377	40,609
	Densidad Poblacional (habitantes / km <sup>2</sup> )	132	189
SOCIO ECONÓMICA	Pobreza general	76.20%	30%
	Pobreza extrema	17.05%	5%
ECONÓMICA	PEA Total	19476	23497
	Tasa de desocupación	23%	5%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	76%	30%
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	21	40
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	10.5	20
	Rendimiento de café (qq/mz)	25	50
	Área de producción de naranja en mz	200	800
	Área de producción de ejote francés en mz	5	100
	Km de carreteras asfaltadas	9	67
SOCIAL	Comunidades rurales con servicio de internet	0%	100%
	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	15.77	0
	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	5.28	0

	Tasa de mortalidad materna	0.27	0
	Relación habitantes por médico	9459	2000
	Relación habitantes por enfermera	946	580
	No. de unidades de servicio de salud	8	20
	Desnutrición crónica	59.5%	13%
	Infectados por año VIH y SIDA	3	0
	Tasa neta de cobertura preprimario (2008)	42.00%	100%
	Tasa neta de cobertura primario (2008)	98.00%	100%
	Tasa neta de cobertura básico (2008)	14.00%	100%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2008)	0.57%	100%
	Disparidad de género primaria (2008)	13.00%	0%
	Disparidad de género básico (2008)	1.21%	0%
	Disparidad de género diversificado (2008)	0.30%	0%
	No. de docentes en todos los niveles	302	854
	Establecimientos de nivel primario y medio con laboratorio de cómputo	1.67%	100%
	Tasa de analfabetismo	19%	1%
	Viviendas con servicio de drenaje o letrinas	93%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	61%	100%
	Viviendas con servicio de agua intradomiciliar	89%	100%
	Viviendas con servicio de agua potable	0%	100%
	Viviendas de adobe y bajareque sin repello	80%	0%
	Viviendas con piso de tierra (2002)	61%	0%
	Salones de usos múltiples	12	30
AMBIENTAL	Cobertura forestal en mz (2003)	9,122	10,000
	Tratamiento de aguas servidas	0%	100%
	Tratamiento primario de aguas mieles	6.12%	100%
	Tratamiento de desechos sólidos	0%	100%
	Área de cultivo con estructuras de conservación de suelos (mz)	No se sabe	2300
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	52	73
	Número de COCODES de segundo nivel funcionando	0	10
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	22%	50%
	Porcentaje de mujeres participando en el COMUDE	19%	50%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de Ordenamiento Territorial	0	1

Fuente: SEGEPLAN 2009

## 7.4 Ejes de desarrollo

Los ejes de desarrollo orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulan la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se definieron cinco ejes de desarrollo, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio de La Unión, siendo estos los siguientes:

- **Eje de desarrollo 1:** Desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género.
- **Eje de desarrollo 2:** Conservación y uso racional de los recursos naturales.
- **Eje de desarrollo 3:** Reducción de riesgo a desastres.

- **Eje de desarrollo 4:** Desarrollo económico con igualdad de oportunidades
- **Eje de desarrollo 5:** Fortalecimiento institucional

**Eje de Desarrollo 1. Desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género**

**a. Servicio de salud**

Según la proyección de población, la cantidad de niños de **0 a 4 años** para el 2025, será de 5,812 y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de 26,050; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); debiendo estar preparado para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) impulsa en la actualidad.

Para fortalecer el sistema de salud, el MSPAS con el apoyo de la organización no gubernamental española “Medicus Mundi”, está implementando una nueva estructura de gestión en salud del primer nivel de atención; para lo cual, están considerando la ampliación de cobertura dividiendo el municipio en 4 sectores, cada uno de los cuales, estará coordinado por un Equipo de Apoyo en Salud (EAPAS), el que a su vez, contará con una red de servicios ubicados estratégicamente bajo la figura de Equipos Comunitarios de Salud (ECOS), según el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 13**  
**Servicios de salud por sector y ubicación geográfica**  
**La Unión, Zacapa**

Sectores	EAPAS	ECOS
1	Cabecera municipal	Cumbre Alta y Tres Pinos
2	Cabecera municipal	Taguayní, La Laguna, Chagüitón, Campanario Oratorio, Quebrada de Agua, Roblarcito y Capucalito
3	El Campo Tasharté	Lampocoy, El Campo Tasharté, Pacayalito Oratorio, Carí y Agua Fría Chapetón
4	La Jigua	La Jigua, Corozal Arriba, Peña Blanca y Timushán

Fuente: MSPAS 2010

Cabe resaltar, que los ECOS funcionarán en los 7 puestos de salud que actualmente existen, siendo necesaria la construcción de otros 11, para completar los 18 necesarios en este nivel de atención; los EAPAS funcionarán en los Puestos de Salud y Centro de Salud. Además, se requiere la construcción de un edificio propio para el Centro de Atención Permanente (CAP).

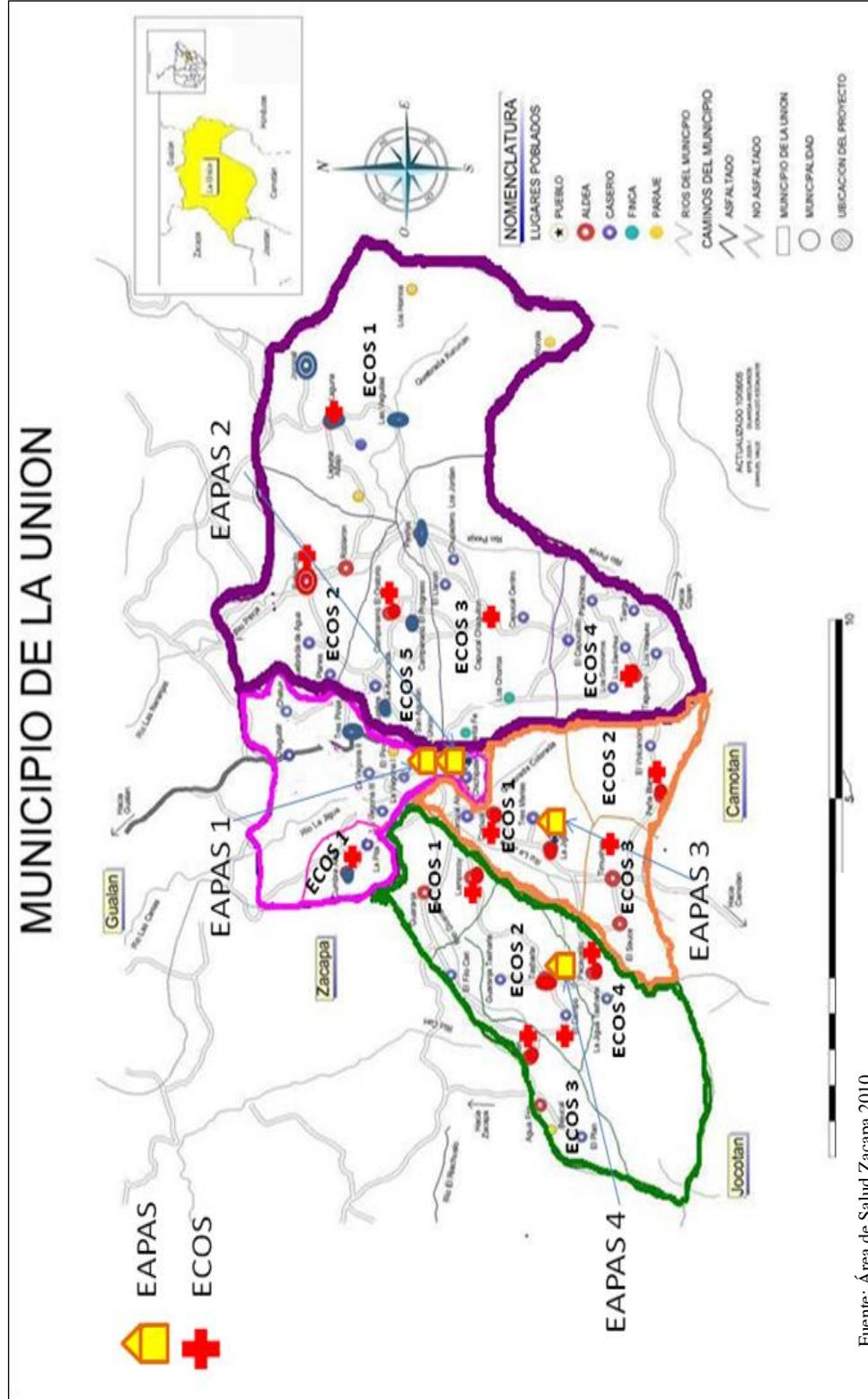
Cada EAPAS contará con el siguiente personal: 1 médico, 1 enfermero(a), 1 auxiliar de enfermería, 1 animador(a) comunitario, 1 animador(a) familiar, 1 oficinista y 1 piloto; por su parte, cada ECOS contará con: 3 auxiliares de enfermería. Para la implementación de estos nuevos servicios, el MSPAS y Medicus Mundi, están capacitando a 30 auxiliares de enfermería que posteriormente estarán laborando en cada una de estas unidades de atención, quedando pendiente la contratación del resto del personal.

Con esta nueva estructura de gestión en salud, podrá alcanzarse la extensión de cobertura necesaria para atender debidamente a toda la población del municipio; no obstante, deberán fortalecerse los servicios con medicamentos, equipo, infraestructura y el respectivo personal, los que al momento son deficitarios.

Las metas en el sector salud, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

- Reducir la relación habitantes por médico, de 9,459 que había en el 2009 a 2,000 en el 2025.
- Reducir la relación habitantes por enfermera, de 946 (2009) a 580 en el 2025.
- Aumentar el número de unidades de servicio de salud, de 8 (2009) a 20 en el 2025.
- Reducir las tasas de mortalidad materna, infantil y niños menores de 5 años a 0%.
- Reducir el % de población con desnutrición crónica, de 59% que había en el 2008 a 13% en el 2025.
- Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida.

Mapa No. 8  
Extensión de cobertura en salud  
La Unión, Zacapa



Fuente: Área de Salud Zacapa 2010

**b. Servicio de educación**

Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de La Unión, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de **4 a 6 años**, será de 3,229, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de 5,624; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de 2,448; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de 2,871. Esta población escolar (4 a 18 años), crecerá de 11,962 en el 2009 a 14,171 en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente. El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

Las metas en el sector educativo, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

- **La tasa neta de cobertura** será de 100% en todos los niveles, a diferencia de las tasas registradas en el 2008, 42% preprimario, 98% primario, 14% básico y 0.57% diversificado.
- Tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en el nivel preprimario se tendrá que contar con 161 maestras; en el nivel primario 25 alumnos por docente, por lo que habrá 225 docentes.
- En el nivel medio se contará con 20 establecimientos del ciclo básico y 11 del ciclo diversificado, distribuidos de forma estratégica en todo el territorio, asumiendo que tanto básicos como diversificados, funcionaran en el mismo edificio, con el propósito de optimizar la infraestructura; dicho nivel de atención requiere de especialización por cátedra, por lo que, considerando, una proporción de 12 docentes por establecimiento educativo, se tendrá que contar con 240 maestros en el ciclo básico y 132 en el diversificado.
- Disminuir la disparidad de género a 0% en el 2025 para los niveles primaria y secundaria, lo cual implica disminuir 13% en la enseñanza primaria, 1.21% en el ciclo básico y 0.3% en diversificado.
- Lograr que el 100% de establecimientos de nivel primario y nivel medio cuenten con laboratorio de informática para el 2025, a diferencia de 1.67 en el año 2009.
- Disminuir la tasa de analfabetismo de 19% que había en el 2009 a 1% en el 2025, considerando casos de personas con capacidades especiales.

**c. Servicios básicos**

Considerando un promedio de 4.5 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 9,024 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente. De continuar la dispersión de las viviendas el costo de llevar estos servicios a cada hogar será elevado, por lo que tendrá que trabajarse mucho en lo que respecta a la concentración poblacional (densificación urbana), de tal manera que el crecimiento vaya hacia el centro de los lugares poblados y no hacia afuera, como sucede en la actualidad, de tal manera que la distancia promedio entre viviendas disminuya; otra posibilidad es formar concentraciones poblacionales (comunidades urbanizadas) en lugares estratégicos y seguros del municipio, criterios que contribuyen al plan de ordenamiento territorial. Sabiendo lo vulnerable del municipio en cuanto a deslizamientos y hundimientos, tendrá que tomarse en cuenta las áreas seguras para vivir, de tal manera que las nuevas viviendas se construyan sobre terrenos sólidos de bajo riesgo.

**Metas:** Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada. Considerando un déficit de vivienda actual de 10% y los 3,201 nuevos hogares que se formarán, se espera que en el 2025 cada familia tenga su propia vivienda, lo que implica la construcción de 3,784 viviendas en un horizonte de 16 años; se propone además, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado. De acuerdo al número de viviendas y las metas de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, los servicios básicos que serán requeridos en La Unión, son los siguientes: energía eléctrica 5,838, agua intradomiciliar 4,964, saneamiento básico 4,132.

**Eje de Desarrollo 2. Conservación y uso racional de los recursos naturales**

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 9,024 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación. En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas, aguas mieles y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliar y para riego de cultivos hortícolas en el año 2025. Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

**Metas:**

- Incrementar la cobertura forestal de 9,122 mz que había en el año 2003, a 10,000 mz para el año 2025.
- Que la totalidad de los lugares poblados que tengan el servicio de alcantarillado sanitario, cuenten con sistema de tratamiento de aguas servidas.
- Que el 100% de beneficios de café cuenten con sistema de tratamiento de aguas mieles.
- Que se le de un manejo adecuado al 100% de los desechos sólidos producidos en el municipio.
- Establecer 2300 mz con estructuras de conservación de suelos.
- Lograr la conservación del bosque nuboso y convertirlo en destino ecoturístico, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

**Eje de desarrollo 3: Reducción de riesgo a desastres**

Con el propósito de reducir el riesgo a desastres, se ha planificado una serie de programas y proyectos orientados hacia la prevención y mitigación de daños. Se propone establecer un sistema de alerta temprana e información a la población, atención de emergencias, la reubicación de familias que viven en alto riesgo, realizar obras de protección en áreas de riesgo, elaboración de política para la Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres (GRRD), desarrollo de capacidades en la población, apoyo psicosocial y recuperación de medios de vida de las familias afectadas.

**Eje de desarrollo 4: Desarrollo económico con igualdad de oportunidades**

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 23,497 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio, proporcionar valor agregado al café, ejote francés, naranja y agua pura proveniente de los manantiales; analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (manufactura, construcción, minería, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.), entre otros.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones; asimismo, las carreteras principales de acceso a la Cabecera Municipal como: La Unión – Zacapa vía Carí, La Unión – La Libertad vía Taguaynín, La Unión - Camotán vía Timushán, deberán estar debidamente asfaltadas, esto permitirá que el intercambio comercial con los municipios vecinos y la república de Honduras, sea más fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

Por otra parte, el Corredor Tecnológico Interoceánico que pasará en jurisdicción municipal de La Unión, se espera estará concluido en el año 2015, el cual conectará directamente al municipio con los océanos atlántico y pacífico, dándole un empuje al desarrollo de actividades productivas, comerciales y turísticas, entre otras. Razón por la cual, se deberá construir dos carreteras asfaltadas que conecten la Cabecera municipal con dicho corredor, una con dirección norte y la otra con dirección sur.

### **Metas:**

- Reducir el porcentaje de personas en pobreza extrema de 17.05% que había en el año 2002 a 5% para el año 2025, en concordancia con los objetivos de desarrollo del milenio, así como la pobreza general de 76.2% a 40%.
- Disminuir la tasa de desocupación en el municipio, de 23% registrada en el 2002 a 5% en el 2025.
- Incrementar el área de producción de ejote francés de 5mz que hay en el 2009 a 100 mz en el 2025, con el propósito de establecer una planta empacadora.
- Diversificar la producción de naranja en otras variedades para obtener producción todo el año; esto implica también aumentar el área en 200 Ha que hay en el 2009 a 800 Ha para el 2025, con el propósito de producir el volumen de producción necesaria para establecer una planta procesadora.
- Mejorar los rendimientos de los cultivos por unidad de producción:
  - o Maíz, incrementar el rendimiento promedio de 21 a 40 qq/mz.
  - o Frijol, incrementar el rendimiento promedio de 10.5 a 20 qq/mz.
  - o Café pergamino, incrementar el rendimiento promedio de 25 a 50 qq/mz.
  - o Ejote francés, lograr un rendimiento óptimo de 15 qq/mz.

**Limitantes y recomendaciones para el desarrollo productivo:** La topografía del municipio, en un 97.5% posee un relieve que va de ondulado a muy inclinado, lo que no permite el incremento de grandes extensiones de cultivo de hortalizas; razón por la cual, se debe aprovechar la vocación forestal, para el cultivo de árboles forestales productores de maderas preciosas, así como la diversificación de frutales aptos para las condiciones agroclimáticas del territorio.

La tenencia de la tierra, es un factor limitante para las personas que viven en extrema pobreza, por lo que se les deberá proporcionar asistencia técnica especial, así como los recursos necesarios para optimizar el recurso suelo, a fin de obtener el mayor provecho posible en sus pequeñas posesiones. En relación a los cultivos de maíz y frijol de subsistencia, que se cultivan en la parte alta del municipio, se deberá propiciar el cambio de uso y convertirlos paulatinamente en parcelas productoras de café, con el propósito de aprovechar la altitud de las parcelas y el incremento de los ingresos económicos, lo cual constituye un gran reto, romper con los patrones culturales; esta acción podría realizarse mediante el acceso al crédito agrícola, a tasas de interés blando, acceso de insumos agrícolas a bajo costo, entre otras.

### **Eje de desarrollo 5: Fortalecimiento institucional**

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de La Unión, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre de los distintos esfuerzos de estas instancias, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, responder en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, AFIM, Gerencia, Registro Civil, IUSI, Catastro, Oficina de Gestión Ambiental, OMM y otras que consideren necesarias. Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los COCODES según el número de comunidades del municipio, para que luego, se puedan conformar los COCODES se segundo nivel como lo establece el Decreto 11-2002, debiendo tomar en cuenta para ello la nueva distribución territorial, que ahora divide al municipio en 10 microregiones; de las cuales, podrían salir los representantes que participen en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio. En este orden, también se hace necesario realizar la identificación y reconocimiento de la población perteneciente a la etnia Ch'orti' en el municipio, en parte para el rescate de esta cultura y además, para que pueda participar en los COCODES y COMUDE, así como demandar el espacio que le corresponde en el CODEDE y por qué no decirlo, en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural de la Región III, donde podría ocupar un espacio de titular o suplente con la persona representante Ch'orti' de Chiquimula.

Deberá apoyarse fuertemente el sistema de gestión de riesgo municipal, tanto a la propia Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), como a las Coordinadoras Locales (COLRED); para quienes, se hace necesario implementar un programa integral de fortalecimiento que contemple su efectiva reestructuración, capacitación, equipamiento y el respectivo monitoreo de gestión, a efecto de ir generando una cultura de prevención y mitigación en la población, que les permita estar preparados ante cualquier evento.

Otro aspecto importante en el tema institucional, constituye el fortalecimiento de las instancias de servicio público a nivel municipal, de esa cuenta, se hace necesario realizar la construcción de infraestructura propia para el Centro de Atención Permanente (CAP), PNC, CONALFA, Supervisión Educativa y Bomberos Municipales, entre otras; a efecto de disponerles de condiciones adecuadas para la prestación de los servicios.

7.5 Matriz de planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género  
La Unión, Zacapa 2010

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.</b> Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
1.1 Mejorar las condiciones de salud integral de la población	Aumentar el número de unidades de servicio de salud, de 8 que había en el 2009 a 20 en el 2025. Reducir a 0 para el 2025, las tasas de mortalidad que en el 2009 se registraron en: materna 0.27, infantil (<1 año) 15.77 y niños de 1 a 4 años 5.28.	Salud y nutrición	Abastecer de alimentos (leche, incaparina, trigo y harina) en los Puestos y Centros de Salud	Todo el municipio	
			Construcción edificio Centro de Recuperación Nutricional	Tres Pinos	
		Extensión de cobertura	Construcción y equipamiento Puestos de Salud	La Jigua, Cumbre Alta, Chagüitón, Capucalito, Carí, Tres Pinos, Quebrada de Agua, Pacayalito Oratorio, Agua Fría Chapetón, Corozal Arriba y Timushán	
				Implementar el programa de extensión de cobertura	Todo el municipio
		Atención con calidad y calidez	Equipamiento Centro de Salud tipo A y Puestos de Salud del municipio La Unión	Construcción y equipamiento edificio Centro de Atención Permanente cabecera municipal La Unión	Cabecera municipal
				Ampliación Centro de Salud tipo A y equipamiento (vehículo de doble tracción, clínica de atención a la mujer y un salón adecuado para atender jóvenes y adolescentes) La Unión	Comunidades con servicio de Salud
		Salud reproductiva	Contratación de 10 médicos (para Centro y/o CAP y Puestos de Salud), La Unión	Contratación de 6 enfermeras profesionales y 48 auxiliares (para Centro y/o CAP y Puestos de Salud), La Unión	Cabecera municipal
				Contratación de personal medico especializado: un psicólogo (a), ginecólogo obstetra, pediatra, dentista y nutricionista para el centro de salud.	Comunidades con servicio de Salud
				Dotación medicamentos a servicios de salud La Unión	Cabecera municipal
					Comunidades con servicio de Salud
Reducir la relación habitantes por médico, de 9,459 que había en el 2009 a 1,000 en el 2025.	Personal y medicamentos	Contratación de personal medico especializado: un psicólogo (a), ginecólogo obstetra, pediatra, dentista y nutricionista para el centro de salud.	Cabecera municipal		
Reducir la relación habitantes por enfermera, de 946 que había en el 2009 a 500 en el 2025.		Dotación medicamentos a servicios de salud La Unión	Comunidades con servicio de Salud		

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.</b> Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.2 Promover el desarrollo educativo en sus distintas áreas, sectores y niveles	El 100% de establecimientos educativos cuentan con infraestructura adecuada.	Infraestructura Educativa	Construcción y equipamiento escuela preprimaria varias comunidades La Unión	Comunidades sin edificio preprimaria
			Construcción y equipamiento escuela primaria, varias comunidades, La Unión	Comunidades sin edificio primaria
			Mejoramiento y ampliación escuela preprimaria varias comunidades La Unión	Todo el municipio
			Mejoramiento y ampliación escuela primaria varias comunidades La Unión	Todo el municipio
			Mejoramiento y ampliación edificios educativos nivel básico y diversificado, varias comunidades La Unión	Todo el municipio
			Equipamiento edificio(s) educativos (todos los niveles), La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Construcción y equipamiento instituto básico varias comunidades La Unión	Carí, Lampocoy, Corozal, Campanario, La Jigua, Taguayní, Peña Blanca, La Laguna, Timushán, Cumbre Alta, Peña Blanca, Pacayalito Oratorio
			Construcción Instituto diversificado técnico centros de microregión La Unión	Cumbre Alta, Carí, Lampocoy, La Jigua, Timushán, Taguayní Colonia, Capucal Chaguitón, La Laguna y Campanario Oratorio
			Construcción Instituto Tecnológico Cabecera Municipal La Unión	Cabecera municipal
Construcción instituto diversificado técnico con internados, Cabecera Municipal, La Unión	Cabecera municipal			

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.</b> Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Se habrá alcanzado el 100% de cobertura en todos los niveles educativos para el 2025, a diferencia de los % del 2008 que son de 42% preprimaria, 98% primaria, 14% básico y 0.57% diversificado	Cobertura educativa	Becas para todos los niveles	Todo el municipio
			Creación de escuelas preprimarias varias comunidades, La Unión	Comunidades donde no existe el servicio
			Creación de escuelas primarias varias comunidades, La Unión	Comunidades donde no existe el servicio
			Creación de institutos de educación básica en comunidades estratégicas La Unión	Timushán, Cumbre Alta, Peña Blanca y Pacayalito Oratorio
			Creación instituto diversificado técnico en los centros de microregión	Cumbre Alta, Carí, Lampocoy, La Jigua, Timushán, Taguayní Colonia, Capucal Chaguitón, La Laguna y Campanario Oratorio
			Construcción y equipamiento aula integrada (para atender a niños con capacidades especiales)	Cabecera municipal
			Creación de 43 plazas en el renglón 011 para el nivel preprimario	Todo el municipio
			Creación de 37 plazas en el renglón 011 para el nivel primario	Todo el municipio
			Contratar 377 docentes para atender el nivel medio básico y diversificado	Comunidades con servicio de educación media
			El 100% de establecimientos de nivel primario y nivel medio cuentan con laboratorio de informática para el 2025	Calidad y pertinencia educativa
Equipamiento de centros educativos de nivel primario, básico y diversificado, con laboratorio de informática, varias comunidades La Unión	Todo el municipio			
Rescatar y promover el idioma Ch'orti' en las Escuelas y la comunidad	Todo el municipio			

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.</b> Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Para el 2025, la tasa de analfabetismo se ha reducido al 1%, a diferencia de 19% que había en el 2009	Alfabetización	Contratación de 34 alfabetizadores	Todo el municipio
			Insumos productivos para alternancia educativa en educación de adultos, La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Dotación de útiles escolares para los participantes en el programa de alfabetización	Todo el municipio
1.3 Brindar apoyo a madres trabajadoras y adulto mayor	Un 80% de madres trabajadoras hacen uso de la guardería. Un 40% de los ancianos hacen uso del asilo.	Servicio Social	Construcción guardería infantil La Unión, Zacapa	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento edificio del adulto mayor (asilo de ancianos) La Unión, Zacapa	Cabecera municipal
1.4 Mejorar la infraestructura social y el pleno acceso a los servicios básicos	El 100% de las viviendas cuentan con servicio de agua potable, energía eléctrica y saneamiento básico (drenajes o letrinas)	Agua	Dotación equipos varios (purificadores de agua) varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Mejoramiento sistema de agua potable (potabilización) del municipio La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Ampliación sistema de agua potable varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Construcción sistema de agua potable en tres comunidades que no cuentan con el servicio	San Antonio Taguayni, El Triunfo y Volcancito
		Saneamiento básico	Construcción letrina varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Construcción de sistemas de drenaje sanitario, varias comunidades	Chichipate, La Vegona I, La Colonia-Taguayni, Campanario Avanzada, Campanario Oratorio, Capucalito y Corozal Arriba

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.</b> Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
		Energía eléctrica	Construcción redes y líneas eléctricas de distribución varias comunidades La Unión, Zacapa	Oratorio y Escuela Pacayalito, Chatun, Los Planes, Quebrada de Agua, Roblarcito, Roblaron, Laguna, Joconal, Pacayalito, Peña Blanca, Volcancito, Los Parachicos, El Filo-Cari.	
			Ampliación redes y líneas eléctricas de distribución y alumbrado público varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio	
			Instalación sistemas fotovoltaicos varias comunidades de difícil acceso La Unión, Zacapa	Comunidades sin servicio de energía eléctrica	
	El 100% de las viviendas son dignas de habitar, es decir que cuentan con paredes, techo y piso adecuado.		Viviendas	Mejoramiento vivienda varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio
				Construcción vivienda varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio
				Construcción servicio de pilas domiciliarias, varias comunidades, La Unión, Zacapa	Todo el municipio
Construcción estufas mejoradas La Unión, Zacapa				Todo el municipio	
Construcción lotificación con servicios (sitios seguros), La Unión				Taguayní, Peshajá, Quebrada de Agua, La Cumbre Campanario Avanzada, Capucal Chaguitón, Colonia Vista Hermosa, Colonia La Democracia, Cabecera Municipal.	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.</b> Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de genero, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Incrementar el No. de salones de usos múltiples de 12 que habían al 2009 a 30 en el 2025.	Cultura y Recreación	Mejoramiento instalaciones deportivas (campos de futbol) varias comunidades La Unión, Zacapa	Peña Blanca, Parachicos, Taguayní, Guaranjá, Plan Agua Fría, Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Tres Marias La Jigua, Capucal Chaguitón, Tasharté Campo, Carí, Peshjá, Cantón Quebrada, Escuela Cumbre Alta.
			Construcción cancha polideportiva (techo), diez comunidades, La Unión	Comunidades que ya tienen cancha polideportiva
			Mejoramiento cancha polideportiva	Colonia La Democracia, Parachicos y Los Sagastume
			Construcción salón de usos múltiples en varias comunidades, La Unión	Joconal, Roblarcito, La Laguna, Quebrada de Agua, Roblarón, Campanario Oratorio, Tres Pinos, Capucalito, Capucal Chaguitón, Peshjá, La Jigua, Corozal Arriba, Corozal Abajo, Canton Quebrada, La Vegona y Pacayalito
			Construcción parque deportivo y recreativo (juegos infantiles y jardines) varias comunidades La Unión, Zacapa	Comunidades no definidas
			Construcción Centro recreativo (balneario)	Corozal Abajo

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Conservación y uso racional de los recursos naturales**  
**La Unión, Zacapa 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.</b> Promover la gestión ambiental municipal para la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
2.1 Promover el manejo integrado de desechos líquidos y sólidos	El 100% de los lugares poblados que tienen el servicio de alcantarillado sanitario, cuentan con sistema de tratamiento de aguas servidas. El 100% de beneficios de café cuentan con sistema de tratamiento de aguas mieles.	Tratamiento de desechos líquidos	Reposición del sistema de drenajes sanitarios y plantas de tratamiento de agua residual, y la reposición del sistema de drenaje pluvial, en el casco urbano.	Cabecera Municipal	
			Construcción sistema de tratamiento de aguas servidas	Tres Pinos, Campanario Progreso, Capucal Chaguitón Chichipate, La Vegona I, La Colonia Taguayni, Campanario Avanzada, Campanario Oratorio, Capucalito y Corozal Arriba.	
			Construcción de sistema de tratamiento de aguas mieles en los beneficios de café	Zona cafetalera	
	Se le da un manejo adecuado al 100% de los desechos sólidos producidos en el municipio.	Tratamiento de desechos sólidos	Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos La Unión	Los Hernández, Taguayni	
			Equipamiento tren de aseo municipal La Unión	Cabecera Municipal	
			Programa educativo "manejo adecuado de los desechos líquidos y sólidos"	Todo el municipio	
			Construcción procesadoras de abono orgánico mediante el uso de pulpa de café y lombriz coqueta roja.	Beneficios de café	
	2.2 Proponer un manejo integrado de microcuencas	Incrementar la cobertura forestal de 9,122 mz que había en el año 2003, a 10,000 mz para el año 2025. Establecer 2300 mz con estructuras de	Manejo del recurso bosque	Reforestación bosques energéticos (donde exista área comunitaria).	Todo el municipio
				Aprovechamiento PINPEP y PINFOR en áreas con potencial.	Todo el municipio
				Protección y conservación de micro cuencas mediante especies como: bambú, amate, liquidámbar y árboles productores de maderas preciosas.	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.</b> Promover la gestión ambiental municipal para la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	conservación de suelos		Ampliación vivero municipal	Cabecera Municipal
		Manejo del recurso suelo	Construcción de sistemas agroforestales en cultivos limpios, café y frutales, mediante el uso de maderas preciosas, barreras vivas, cercas vivas, barreras muertas, etc.	Todo el municipio
			Campana de difusión para la concientización de la población, para que utilicen el suelo de acuerdo a su capacidad.	Todo el municipio
		Manejo del recurso agua	Reforestación zonas de recarga hídrica y fuentes de agua	Todo el municipio
			Construcción sistema de agua potable y purificación de nacimientos varias comunidades La Unión	Todo el municipio
			Monitoreo de fuentes de agua en la época seca	Todo el municipio
		Educación ambiental	Implementar un programa de educación ambiental a nivel municipal (dedicar un día por año en los establecimientos educativos para reforestación)	Todo el municipio
2.3 Promover la protección y conservación de la biodiversidad del municipio	Un zoológico que conserva a las especies nativas en peligro de extinción.	Conservación de la Biodiversidad	Campana de concientización y divulgación de la ley de protección de especies animales en peligro de extinción.	Todo el municipio
			Construcción e implementación de un Zoológico para la conservación de especies nativas	Cabecera Municipal

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Reducción de riesgo a desastres**  
**La Unión, Zacapa 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.</b> Promover la gestión para la reducción de riesgo a desastres que permita un municipio seguro				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1 Fortalecer el sistema municipal de gestión para la reducción de riesgos	Se encuentra establecido y funcionando: un sistema de alerta temprana, una estación meteorológica tipo A, oficina de COMRED y un SIG municipal	Alerta temprana	Equipamiento e instalación de sistema de alerta temprana y prevención de desastres.	Cabecera municipal
			Equipamiento estación meteorológica del INSIVUMEH, para elevarla a tipo "A".	Cabecera municipal
			Equipamiento oficina de COMRED, La Unión	Cabecera municipal
			Equipamiento del Sistema de Información Geográfica municipal, La Unión.	Cabecera municipal
			Elaborar un mapa dinámico de riesgo (actualizado cada 5 meses)	Todo el municipio
			Monitoreo meteorológico	Estación meteorológica
			Monitoreo de áreas de deslizamientos y hundimientos	Todo el municipio
			Equipar las estaciones de radio transmisión	Todo el municipio
		Información pública	Elaboración y divulgación de spot televisivos y radiales sobre gestión de riesgos y el ambiente La Unión	Todo el municipio
			Divulgación de la sensibilización ambiental y la gestión de riesgos a través de la radio y tv local	Todo el municipio
Atención de emergencias	Equipamiento a bomberos municipales, La Unión.	Cabecera municipal		
	Formar, equipar y capacitar la cuadrilla de bomberos forestales, La Unión	Cabecera municipal		
3.2 Desarrollar intervenciones de mitigación y protección	Reubicadas el 100% de familias que habitan en alto riesgo	Acciones de mitigación	Construcción de viviendas para la reubicación de familias que viven en alto riesgo	Chichipate
			Construcción de albergue en sitio seguro, La Unión	Cabecera municipal
	El 100% de áreas vulnerables a deslizamientos, inundaciones, derrumbes y hundimientos, cuentan con estructuras de protección .	Obras de Protección	Construcción gaviones y taludes (bioingeniería), áreas vulnerables a derrumbes y hundimientos, La Unión	Aéreas de derrumbes y hundimientos
Construcción sistema de aguas pluviales (disipadores de energía de aguas pluviales) varias comunidades La Unión			Áreas de derrumbes y hundimientos	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.</b> Promover la gestión para la reducción de riesgo a desastres que permita un municipio seguro				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Forestación para la protección de áreas vulnerables a deslizamientos con especies nativas	Áreas deslizamientos
			Manejo de estabilización de suelos por medio de barreras muertas y curvas a nivel La Unión	Áreas deslizamientos
3.3 Impulsar una cultura de prevención	Se cuenta con una política sobre GRRD, socializada con los actores locales e incorporada al pensum de estudios.	Política para la GRRD	Elaborar un mapeo de actores para la GRRD	Todo el municipio
			Elaborar una política para la GRRD Municipal	Todo el municipio
		Desarrollo de capacidades	Capacitación sobre GRRD a todo nivel varias comunidades La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Capacitación en desarrollo sostenible a COCODES Y COMUDE La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Incorporación de la GRRD en el pensum de estudios	Todo el municipio
			Elaboración de planes de respuesta, emergencia y otros	Todo el municipio
			Capacitación y asesoría a productores agrícolas sobre el uso y protección de áreas destinadas a cultivos anuales y permanentes	Todo el municipio
			Capacitación y asesoramiento a actores locales sobre riesgo y ambiente en La Unión, Zacapa	Todo el municipio
3.4 Promover la recuperación post-desastres de la población	El 100% de las personas afectadas por los desastres, reciben atención psicosocial.	Apoyo psicosocial	Charlas en las escuelas	Todo el municipio
			Implementación de una oficina municipal de atención psicosocial	Cabecera municipal
			Jornadas de atención psicológica a la población afectada	Cabecera municipal
			Trabajo social a las víctimas y afectados	Lugares afectados
		Recuperación de medios de vida	Distribución de insumos agrícolas a familias afectadas	Áreas afectadas
			Dotación de silos para manejo postcosecha de granos básicos	Áreas afectadas
			Elaboración de un plan de recuperación comunitario y municipal por tipo de riesgo La Unión, Zacapa	Áreas afectadas

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico con igualdad de oportunidades**  
**La Unión, Zacapa 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.</b> Impulsar el desarrollo económico aprovechando las ventajas comparativas del municipio de La Unión				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1 Promover la diversificación de cultivos y actividades pecuarias.	Incrementar el área de producción de ejote francés de 5mz que hay en el 2009 a 100 mz en el 2025. Aumentar el área de naranja de 200 Ha que hay en el 2009 a 800 Ha para el 2025. El 80% de productores de la parte alta, cambian el uso del suelo de maíz a café.	Productividad agrícola	Dotación frutales (aguacate, lichi, banano criollo, plátano, guanaba, pacaya y cítricos), parte alta La Unión	Tasharté, La Laguna, Chapetón, Pacayalito, Capucalito
			Establecimiento de 600 Ha de naranja, varias comunidades La Unión	Altitudes desde 700 a 1300 msnm
			Establecimiento de 95 Ha de Ejote Francés, varias comunidades, La Unión	Tres Pinos (aldea y caseríos), Campanarios, Timushán, Lampocoy y La Vegona
			Incentivar el cambio de uso de parcelas de maíz a café	Parte alta
			Establecimiento de hortalizas de alta rentabilidad, bajo condiciones controladas	La Jigua, Timushan, Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Roblaron, Roblarcito, Taguayní (aldea y caseríos), Capucal Chaguitón y Peshjá Capucalito, Guaranjá.
	Están construidos al menos 15 estanques para la producción de peces y 300 colmenas para la producción de miel.	Productividad pecuaria	Dotación bolsas avícolas en fomento a la producción rural, varias comunidades, La Unión.	Todo el municipio
			Construcción apicultura (apiarios para producción de miel)	La Laguna
			Construcción piscicultura (estanques para la producción de tilapia), varias comunidades	Sitios no definidos
			Mejoramiento infraestructura agropecuaria (granjas integrales), varias comunidades	Tres Marías, Campo Tasharté, Lampocoy y Esquipulitas
		Financiamiento	Implementación de créditos a bajo interés (fideicomiso rural) para pequeños agricultores	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.</b> Impulsar el desarrollo económico aprovechando las ventajas comparativas del municipio de La Unión				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.2 Formar capital humano para que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades	Disminuir la tasa desocupación en el municipio, de 23% registrada en el 2002 a 5% en el 2025	Capacitación	Construcción y equipamiento centro de capacitación en artes y oficios	Cabecera municipal
			Capacitación por microregiones procesamiento de frutas y oficios (panadería, albañilería, carpintería, costura, cocina, etc.)	Todo el municipio
			Capacitación diseño, elaboración y producción de artesanías de bambú	Todo el municipio
		Empleo	Gestión de fuentes de empleo en la construcción del Corredor Tecnológico Interoceánico	Este del municipio
4.3 Proveer de infraestructura en apoyo a la productividad y comercio del municipio	Para el 2025 se le da valor agregado al 100% de la producción de café y ejote francés, así como al 90% de la producción de naranja. Se cuenta con una embotelladora de agua pura, una hidroeléctrica municipal.	Agroindustria	Equipamiento centro de acopio planta procesadora de naranja	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento edificio centro de acopio y beneficio seco de café	Taguayní
			Construcción y equipamiento edificio planta empacadora de ejote francés	Tres Pinos
		Industria del agua	Construcción de planta para potabilización y envasado de agua	Cabecera municipal
			Estudio para generación hidroeléctrica en el municipio.	Todo el municipio
			Construcción de una hidroeléctrica municipal.	Río La Jigua

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.</b> Impulsar el desarrollo económico aprovechando las ventajas comparativas del municipio de La Unión				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Para el 2025 se cuenta por lo menos con 13 mz de invernaderos, 113 mz de sistema de riego por goteo y aspersión y un depósito municipal de granos básicos.	Infraestructura productiva	Construcción bodega (silos) depósito de granos básicos comunitarios	Taguayní
			Construcción sistema de riego e invernaderos varias comunidades	La Jigua, Timushan, Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Roblaron, Roblarcito, Taguayní (aldea y caseríos), Capucal Chaguitón, Peshjá, Capucalito, Guaranjá
	Un mercado municipal	Infraestructura comercial	Construcción mercado municipal	Cabecera Municipal
4.4 Impulsar el desarrollo turístico	Se encuentra habilitado un parque ecoturístico	Ecoturismo	Construcción proyecto ecoturístico (Diseño de senderos, canopi, camping, cabañas y centro recreativo).	Bosque Nuboso
			Elaborar un plan de desarrollo turístico en coordinación con los municipios vecinos, explotando el potencial ecoturístico	Fuera del municipio
4.5 Promover los productos locales dentro y fuera del municipio	La totalidad de los productos locales son conocidos fuera del municipio	Promoción de productos	Participación en espacios de ferias de promoción de productos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.	Cabecera Municipal y fuera del municipio
			Estudio para la identificación de potencialidades productivas y de comercialización del municipio	Todo el municipio
			Creación de marca de origen para el café producido en La Unión.	Todo el municipio
			Promoción sitios ecoturísticos del municipio (ruta turística Copan Ruinas - Bosque nuboso - Costa norte), aprovechando el flujo turístico del Corredor Tecnológico.	Fuera del municipio

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.</b> Impulsar el desarrollo económico aprovechando las ventajas comparativas del municipio de La Unión				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.6 Mantener en condiciones propicias la red vial del municipio, en apoyo a la productividad	El 100% de la red vial del municipio recibe mantenimiento adecuado. Incrementar el No. De km de asfalto de 9 que existen al 2009 a 67 km en el 2025.	Infraestructura vial	Mantenimiento camino rural del municipio La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Mantenimiento carreteras asfaltadas La Unión, Zacapa	Todo el municipio
			Mejoramiento calle varias comunidades, La Unión, Zacapa.	Todo el municipio
			Construcción puente vehicular	La Vegona-Cumbre Alta, Roblarcito-Roblaron, aldea Guaranjà y Corozal Abajo-Cantón Quebrada
			Construcción puente colgante peatonal (Hamaca) varias comunidades, La Unión, Zacapa	Ríos y quebradas
			Construcción carretera asfaltada (vías que interconectan La Unión con otros municipios y Corredor Tecnológico)	La Unión-La Libertad via Taguayni; La Unión-Puente Jupilingo vía Timushan; La Unión- Zacapa via Cari; Corredor Tecnológico - Cabecera Municipal - Bosque nuboso La Unión.

**Matriz No. 7**  
**EJE DE DESARROLLO 5: Fortalecimiento institucional**  
**La Unión, Zacapa 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.</b> Impulsar el desarrollo político institucional para una mayor efectividad en la gestión municipal				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1 Promover el fortalecimiento institucional de la Municipalidad de La Unión	La OMP se encuentra debidamente equipada.	Gestión municipal	Equipamiento OMP y sus dependencias Municipalidad de La Unión (Equipo de cómputo, vehículo de 4 y 2 ruedas, equipo topográfico, Plotter, Estación Total, GPS)	Cabecera municipal
			Capacitación al Consejo Municipal, funcionarios y empleados municipales.	Cabecera municipal
	La municipalidad ha incrementado al doble su recaudación tributaria. Se aplica el reglamento de construcción, urbanización y políticas públicas municipales.	Regulación municipal	Campaña de concientización a la población para el pago eficiente de tasas y arbitrios municipales.	Todo el municipio
			Elaboración plan de recaudación municipal	Cabecera municipal
			Implementar un sistema para mejorar la recaudación tributaria municipal	Cabecera municipal
			Elaboración manual de puestos y funciones de la Municipalidad	Cabecera municipal
			Elaboración de políticas públicas municipales	Todo el municipio
			Implementar un reglamento de urbanización.	Todo el municipio
			Elaboración de un reglamento de construcción a nivel urbano y rural	Todo el municipio
	Se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial	Ordenamiento territorial	Actualización de lugares poblados del municipio ante el INE y el IGN	Ciudad Capital
			Levantamiento catastral del municipio	Todo el municipio
			Elaboración de un plan de ordenamiento territorial, La Unión	Todo el municipio
	5.2 Impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad, así como la coordinación gubernamental y no gubernamental con presencia en	Las instituciones de gobierno cuentan con sedes propias. Existe buena coordinación entre municipalidad, OG's y ONG's	Gestión interinstitucional	Construcción y equipamiento Subestación de la PNC La Unión
Reinstalar el destacamento militar				Cabecera municipal
Construcción y equipamiento edificio supervisión educativa La Unión				Cabecera municipal
Construcción y equipamiento edificio de CONALFA La Unión				Cabecera municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.</b> Impulsar el desarrollo político institucional para una mayor efectividad en la gestión municipal				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
el municipio	con presencia en el municipio		Equipamiento oficinas de las organizaciones civiles del municipio	Sedes de organizaciones
			Crear la mesa de gestión interinstitucional de la Unión	Cabecera municipal
			Capacitación sociedad civil organizada gestión de proyectos La Unión	Todo el municipio
5.3 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal	Al 2015 funcionan 73 COCODES de primer nivel y 10 de segundo nivel. Las mujeres conforman el 50% de participación en los Consejos de Desarrollo	Participación ciudadana y género	Diplomado para la formación de lideresas	Todo el municipio
			Construcción de sede para el funcionamiento de COCODE's y COMUDE	Cabecera municipal
			Capacitación de COCODE's de primer y segundo nivel	Todo el municipio
			Identificación y fortalecimiento de personas que mantienen la identidad cultural Maya-Ch'orti'	Comunidades con población Ch'orti'
			Crear presupuesto para la participación de representantes Ch'orti' en los espacios de COMUDE, CODEDE, CODERUR y CONADUR	Municipalidad

## **VIII. BIBLIOGRAFÍA**

- Centro de Salud. 2009. Memoria de Labores 2008 y 2009. La Unión, Zacapa.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2009. Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009, departamento de Zacapa.
- Fundación Soros Guatemala, Caritas Diocesana. 2008. Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2008 -2012. La Unión, Zacapa.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH), Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU). 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Pérez S., Winter E. 2009. Informe final de estimación de riesgos por deslizamientos en el municipio de La Unión, Zacapa.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Caracterización municipal, La Unión, Zacapa.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP), Municipalidad de La Unión. 2009. Censo Municipal, La Unión, Zacapa.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Unidad Técnica Municipal La Unión. 2003. Estrategia de Reducción de la Pobreza. Municipio de La Unión.

## *La Unión, Zacapa*

---

- SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal La Unión. 2002. Caracterización Municipal, La Unión.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, La Unión.

## IX. ANEXOS

Anexo 1. Cobertura de servicios por lugar poblado año 2009, La Unión

No.	LUGARES POBLADOS	CATEGORIA	MICRO REGION	SERVICIO DE EDUCACIÓN				SERVICIO SALUD	SERVICIOS BÁSICOS			
				PREPRIM	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIF		AGUA	DRENAJES	LETRINAS	ELECTRICI
1	La Unión	Pueblo	I	2	2	2	1	C/S	1	1	1	1
2	Chichipate	Aldea	I	1	1				1		1	1
3	Chichipate Arriba	Caserío	I						1		1	1
4	El Triunfo	Caserío	I								1	
5	Finca Dolores	Finca	I						1		1	
6	Finca Santa Fe	Finca	I						1		1	
7	Tres Pinos	Aldea	I	1	2				1	1	1	1
8	Chatún	caserío	I		1				1		1	
9	Chagütillo	caserío	I	1	1				1		1	1
10	Los Planes	caserío	I						1		1	
11	El Campo	caserío	I						1		1	1
12	La Vegona I	Aldea	I	1	1				1		1	1
13	La Vegona II	caserío	I						1		1	1
14	La Vegona III	caserío	I						1		1	1
15	Pacayalito La Escuela	Aldea	II		1				1		1	
16	Pacayalito oratorio	Aldea	II		1				1		1	
17	Tasharté (Centro)	Aldea	II	1	2	1			1		1	1
18	El Campo	caserío	II	1	1			P/S	1		1	1
19	Guaranja	caserío	II	1	1				1		1	1
20	La Jigua	caserío	II						1		1	1
21	Guaranja	Aldea	II		1				1		1	1
22	Lampocoy (Centro)	Aldea	II	1	2	1		P/S	1		1	1
23	Los Canán	caserío	II						1		1	1
24	La Colonia	caserío	II						1		1	1
25	Los Vásquez	caserío	II						1		1	1
26	Los Díaz	caserío	II						1		1	1
27	Los Ramírez	caserío	II						1		1	1
28	La Ceiba	caserío	II						1		1	1
29	Agua Fría (Chapeton)	Aldea	III	1	1				1		1	1
30	El Plan	caserío	III	1	1				1		1	1
31	Carí	Aldea	III	1	1	1			1		1	1
32	El Filo	caserío	III		1				1		1	
33	Cumbre Alta	Aldea	IV	1	1				1		1	1
34	Cantón Quebrada	Aldea	IV		1				1		1	1
35	Corozal Abajo	Aldea	V						1		1	1
36	El Arenal	caserío	V						1		1	
37	Corozal Arriba	Aldea	V	1	1	1			1		1	1
38	La Jigua	Aldea	V	1	1	1			1		1	1
39	Tres Marias	caserío	V	1	1				1		1	1
40	Los Ramírez	caserío	V						1		1	1
41	El Sauce	Aldea	VI		1				1		1	
42	Timushan (Centro)	Aldea	VI	1	1				1		1	1
43	Los Encuentros	caserío	VI						1		1	1
44	Los Amador	caserío	VI		1				1		1	1
45	La Escuela	caserío	VI		1				1		1	1
46	Peña Blanca	Aldea	VI	1	1			P/S	1		1	
47	Volcancito	Aldea	VI	1	1				1		1	
48	Campanario (Oratorio)	Aldea	VII	1	1	1		P/S	1		1	1
49	Avanzada	caserío	VII	1	1				1		1	1
50	Campanario Progreso	Aldea	VII	1	1	1			1	1	1	1
51	Los Castillo y Los Súchite	caserío	VII		1				1		1	
52	Buenos Aires	caserío	VII						1		1	1
53	Los Hernández	caserío	VII						1		1	
54	Quebrada de Agua	caserío	VII	1	1				1		1	
55	La Democracia	caserío	VII						1		1	1
56	El Campo	caserío	VII						1		1	1
57	Roblarcito	Aldea	VII		1	1		P/S	1		1	
58	Roblaron	Aldea	VII		1				1		1	
59	Capucal Chagüitón	Aldea	VIII	1	2	1			1	1	1	1
60	Capucal Centro	Aldea	VIII		1				1		1	1
61	Peshjá	Aldea	VIII	1	1	1			1		1	1
62	El Llanón	caserío	VIII						1		1	1
63	Los Jordán	caserío	VIII						1		1	1

No .	LUGARES POBLADOS	CATEGORIA	MICRO REGION	SERVICIO DE EDUCACIÓN				SERVICIO SALUD	SERVICIOS BÁSICOS			
				PREPRIM	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIF		AGUA	DRENAJES	LETRINAS	ELECTRIC I
64	Taguayní (colonia)	Aldea	IX	1	1	1		P/S	1		1	1
65	Esquipulitas	caserío	IX	1	1				1		1	1
66	Los Parachicos	caserío	IX	1	1				1		1	1
67	Los Sánchez	caserío	IX	1	1				1		1	1
68	Los Vásquez	caserío	IX	1	1				1		1	1
69	San Antonio	caserío	IX		1						1	1
70	Los Hernández	caserío	IX		1				1		1	1
71	Capucalito	Aldea	IX	1	1	1			1		1	1
72	Los Sagastume	caserío	IX		1				1		1	
73	La Laguna	Aldea	X		1			P/S	1		1	
74	La Laguna Abajo	caserío	X		1	1			1		1	
75	Joconal	Aldea	X		1				1		1	
76	La Fortuna	Finca	X		1				1		1	
TOTAL				32	54	16	1	8	73	4	76	54

Anexo 2: Acuerdo Municipal elaboración PDM



*Municipalidad de La Unión, Zacapa*

Tels: Fax 79418013, 79418029

www.munilaunion.com

Guatemala, C.A.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de La Unión del Departamento de Zacapa.-----

**C E R T I F I C A:**

Haber tenido a la vista el Libro número 26 de sesiones públicas ordinarias de Acuerdos del Concejo Municipal, actualmente en uso en el que a folios Nos. 215 al 217 se encuentra el acta No. 033-2009, de fecha trece de agosto del año dos mil nueve, en la que se localiza el acuerdo tomado en punto SEGUNDO que copiado literalmente establece: -----

“PUNTO SEGUNDO”: El honorable Concejo Municipal de La Unión Departamento de Zacapa.

**CONSIDERANDO:**

Que este cuerpo colegiado acordó crear La Unidad de Reordenamiento Territorial dentro de esta municipalidad lo cual consta en el punto QUINTO, del acta 027-2009 de fecha dos de julio del año dos mil nueve.

**CONSIDERANDO:**

Que el reordenamiento territorial tiene como objeto orientar la gestión de desarrollo dentro del municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, para la elaboración de un Plan De Desarrollo que tienda a coadyuvar las políticas y planes de gobierno municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del Gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base a los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos; conforme a la disponibilidad de recursos.

**POR TANTO:**

Con fundamento en lo considerado y en uso de las facultades que le otorga el Código Municipal en sus Artículos 3,33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, y La constitución política de la República de Guatemala en sus artículos 253 y 254 después de amplia deliberación y por mayoría absoluta de votos.

**ACUERDA:**

**Artículo 1.** Manifestar nuestro interés genuino y apoyo incondicional en la elaboración del Plan de Desarrollo de este Municipio de La Unión, mismo que se estará llevando a cabo con el apoyo de el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo “PNUD” y la Secretaría Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN”.

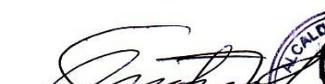
**Artículo 2.** VIGENCIA. El presente acuerdo es de vigencia inmediata.

Certificar el presente acuerdo donde fuere necesario para los efectos legales. Notifíquese. Dado en el Palacio Municipal del municipio de La Unión, Zacapa a los trece días del mes de agosto del año dos mil nueve. Fs. Se encuentran las firmas del Concejo y Alcalde Municipal. Certifico Álvaro Misael Morales Oliva Secretario Municipal.-----

Y para remitir a donde corresponde extiendo, firmo y sello la presente en el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa a los catorce días del mes de agosto del Dos Mil nueve.-----

  
Álvaro Misael Morales Oliva  
Secretario Municipal.



  
Vo.Bp. Francis Salguero Medina  
Alcalde Municipal



**Anexo 3. Participantes Proceso PDM La Unión**

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Telésforo Matías Vásquez	COCODE Lajigua Tasharté	49	Raúl Antonio Rafael R.	Promotor Pro-Rural
2	Ignacio Ramírez	COCODE Chapetón Agua Fría	50	Lubia Cortéz Chacón	Mi familia progresista
3	Juan A. Barillas H.	COCODE Carí	51	Carlos Godoy	INFOM
4	Esther Ramírez	COCODE Lajigua Tasharté	52	Selvint Asmen Sosa	SIG Municipal PNUD
5	Agustín Ramírez Pérez	COCODE Pacayalito	53	Rolando Duval	PNUD
6	Lidia López	COCODE Sauce	54	Oscar García	PNUD
7	María Adela Hernández	COCODE Roblarcito	55	Luis A. Segura	PNUD
8	Nemecio Adelaido Oloroso	COCODE Roblarcito	56	Jacobo García	PNUD
9	José María López E.	COCODE Lampocoy	57	Reynaldo Marroquín	ASORECH
10	Rosa Esmeralda Mejía Díaz	COCODE Roblarón	58	Edgar Lemus	ASORECH
11	José Ismael Ramírez	COCODE Chapetón Agua Fría	59	Jacinto Daniel Revolorio P.	Visión Mundial
12	Justiniano Galdámez	COCODE Carí	60	Yansi Indira Vásquez	Visión Mundial
13	Esteban Ramírez	COCODE Guaranjá Tasharté	61	Leonidas Ramírez	Visión Mundial
14	Tomás Flores González	COCODE Corozal Abajo	62	Lucrecia Landaverde León	MOVIMONDO
15	Delfino García Díaz	COCODE Campanario Progreso	63	Joselyn España Ortega	MOVIMONDO
16	Walter Duque	COCODE col. La Democracia	64	Carlos Enrique Méndez	Proyecto Chortí
17	Coronado García	COCODE Taguayni	65	Magalí Ávila Choscó	DIGEFOCE
18	Hermelindo Gerónimo R.	COCODE Capulito	66	Oswaldo Salinas	DIGEFOCE
19	Eliás Morales Madrid	COCODE Tres Pinos	67	Ada Estela Escobar Arias	Formador comunitario
20	Estanislao García	COCODE Cumbre Alta	68	Jacobo Jiménez	FCC
21	Deisy Noemí Villagrán Pérez	COCODE Timushan	69	Eva Nineth Catalán	CODEDE y FNM
22	Cayetano Matías Ramírez	COCODE Corozal Arriba	70	Verónica Morales Lemus	COREDUR
23	José Víctor León Hernández	COCODE colonia Taguayni	71	Carlos Sagastume	MARN
24	Raúl Antonio Rafael Ramírez	COCODE Lampocoy	72	Luis Eduardo Gándara	MARN
25	Pilar Ramírez Escobar	COCODE Tasharté	73	Lesbia Onilda Córdón	MAGA
26	Hermelindo Gerónimo	Coordinador Capucalito	74	Silvia Hernández De León	SEPREM
27	Joaquín Ramírez Súchite	COMUDE	75	Elmer Barillas Klee	SESAN
28	Eliás Morales Madrid	COMUDE	76	María Isabel Leonor	SESAN
29	Elder Humberto Córdón	COMUDE	77	Edgar Francisco Leal G.	SESAN
30	Abadi Sanabria	COMUDE	78	Williams Alvarado	SOSEP
31	Rolando Galván	COMUDE	79	Noé Orlando Polanco	Ministerio de Trabajo
32	María Adela Ramírez	COMUDE	80	Elida Arita de Dónis	DIDEDUC
33	Deisy Noemí Villagrán	COMUDE	81	Oscar Ovidio Franco Paz	MINEDUC
34	René Casasola	Municipalidad de La Unión	82	Olga Zacarías Esquivel	MINEDUC
35	Selvin Cordero	Municipalidad de La Unión	83	Amalia Villeda Lemus	Zona Vial No. 8
36	Nelsy Johanna Córdón	Municipalidad de La Unión	84	Erick Hernández	Salud
37	Geovany Ramírez	OMP	85	Daniel Orellana	CONRED
38	Blanca Duque	OMP	86	Juan Pablo Oliva Hernández	SE-CONRED
39	Víctor Hugo Ramírez	Concejales de La Unión	87	Estuardo Ramos	SEGEPLAN
40	Bruno Álvarez	Municipalidad de La Unión	88	Gerson Martínez	SEGEPLAN
41	Carlos Enrique Pérez M.	Red Social	89	Walfred Martínez	SEGEPLAN
42	Oscar Ovidio Sosa	Oficina Forestal Municipal	90	Cesar Huertas	SEGEPLAN
43	Donaldo	Catastro Municipal	91	Eunice Aldana	SEGEPLAN
44	Anibal R. Soriano Ramírez	Supervisor de Saneamiento	92	Marlem Ayala	SEGEPLAN
45	Ileana Pérez	Mesa de la Mujer	93	Oscar Martínez	SEGEPLAN
46	Boanerges Córdón	ASODEILUZ	94	Miguel Ángel Moir	SEGEPLAN
47	Glendon García Cienfuegos	ASODEILUZ	95	Ricardo Miyares	SEGEPLAN
48	Anselmo Ramos	CECAPRO	96	Luis Ovando	SEGEPLAN
			97	Velia Moscoso	SEGEPLAN

**Anexo 4: FODA Participativo, La Unión**

**FODA SOCIAL, LA UNIÓN, ZACAPA**

	VARIABLES POSITIVAS	VARIABLES NEGATIVAS
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	Infraestructura en salud (Centro de Salud, Puestos de Salud y Centros de Convergencia)	Escaso personal y medicamentos para la atención en salud
	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Unión	Déficit del 40% en cobertura de salud
	Programa: "Mi Familia Progresa", "Mi Familia Aprende" y otros	El mas alto porcentaje de desnutrición crónica a nivel departamental (60%)
	Presencia de CONALFA	Inseguridad alimentaria y nutricional
	Incremento en la matrícula escolar	Alto índice de analfabetismo
	80% de familias con acceso a agua entubada	Escasez de docentes, mobiliario y equipo en los centros educativos
		Escaso acceso a la educación media (básico y diversificado) y a educación superior
		Insuficiente infraestructura educativa
		Falta de tratamiento del agua para el consumo humano
		Inadecuados sistemas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos
		Constante deterioro de la infraestructura vial
		Carretera asfaltada en malas condiciones
		Solo el 60% del municipio cuenta con energía eléctrica
	Inadecuadas condiciones habitacionales en el área rural	
	Déficit habitacional	
	Pocas opciones de recreación para la población	
	Altos índices de violencia intrafamiliar	
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica	Incremento de la morbilidad y especialmente materno infantil
	Orientación de inversiones gubernamentales y no gubernamentales hacia el municipio de la Unión.	Deserción y repitencia escolar
	Apoyo de ASORECH y Municipalidad para lograr mayor cobertura y calidad del agua	Mano de obra no calificada, poca oportunidad de empleo formal

**FODA ECONÓMICO, LA UNIÓN, ZACAPA**

	<b>VARIABLES POSITIVAS</b>	<b>VARIABLES NEGATIVAS</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	Alta producción de café	Dependencia de empleo temporal por monocultivo
	Zona de vida con potencial para la diversificación de cultivos	Falta de garantías para el acceso al crédito rural
	Disponibilidad de mano de obra agropecuaria	Escasa capacidad técnica productiva
	Ubicación geográfica estratégica. Límites territoriales, intermunicipales, (Zacapa, Gualán, Camotán, Jocotán), departamental (Chiquimula) e Internacional (Honduras)	Escasa mano de obra calificada
	Belleza escénica (paisaje)	Escasas oportunidades de empleo
	Cuenta con mercado para comercialización local de productos (casco urbano)	No se cuenta con planes de capacitación, asistencia técnica para las actividades agrícolas y forestales
	Infraestructura comercial: ferreterías, pensiones, comedores, zapaterías, farmacias, panaderías y otros	Falta de un centro de acopio para los productos agrícolas
		No se cuenta con proyectos de mini riego
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Reforestación de áreas con café y sombra	La baja en el precio del café
	Certificación de origen para productos locales	La intermediación en la comercialización del café
	Diversificación de cultivos (hortalizas, frutales, ornamentales, otros)	Altos costos de producción (insumos)
	Agroindustria, cadena que valora la producción agropecuaria (procesados, envasados, otros)	Desempleo
	Desarrollo productivo artesanal	Crisis económica mundial
	Aprovechamiento de la ubicación geográfica estratégica para la búsqueda de mercados (nacional e internacional)	
	Desarrollo turístico-ecológico (Ruta Maya y Ruinas de Copán)	
	Generación de energía hidroeléctrica comunitaria y envasado de agua pura	

**FODA AMBIENTAL LA UNIÓN, ZACAPA**

	<b>VARIABLES POSITIVAS</b>	<b>VARIABLES NEGATIVAS</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	Abundancia de recursos hídricos	Poca educación ambiental
	Riqueza en biodiversidad	Contaminación ambiental
	El clima	Ausencia de planes de manejo del recurso hídrico limita el adecuado aprovechamiento del potencial del municipio.
	Alta vocación forestal	No se tiene un adecuado manejo de las cuencas hidrográficas
	Cobertura boscosa	Áreas desforestadas por diversas causas.
	Áreas protegidas en Sierra del Merendón (80 cab/SIGAP)	Falta de un Plan Maestro para el manejo sostenible del área protegida
	Riqueza en biodiversidad	Incendios forestales
	Diversidad de microclimas (sub tropical húmedo, tropical muy seco y montañoso húmedo)	Falta de un Plan Maestro para el manejo sostenible del área protegida
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Incentivos forestales (PINFOR-PINPET)	Contaminación ambiental
	Pago por servicios ambientales	Calentamiento global-cambio climático
		Incendios forestales
		Deforestación
		Cambio de uso del suelo
		Caza ilegal
	Calentamiento global-cambio climático.	
	Altos costos de producción	

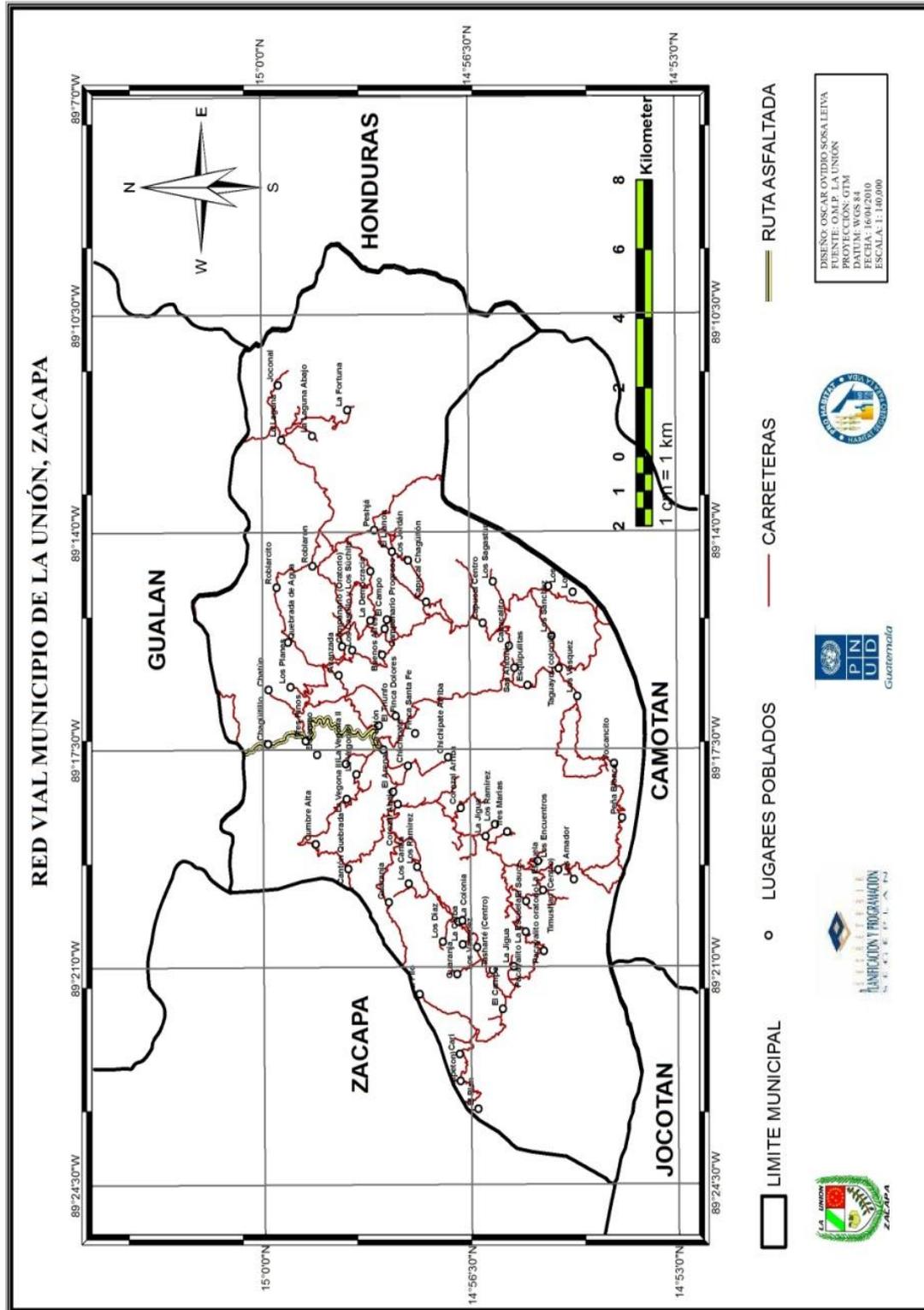
**FODA GESTION DE RIESGOS, LA UNIÓN, ZACAPA**

	<b>VARIABLES POSITIVAS</b>	<b>VARIABLES NEGATIVAS</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	Se cuenta con estudios técnicos de riesgo por deslizamiento a nivel mundial	No hay planes de alerta temprana y emergencia
	Se tienen estudios técnicos geofísicos e hidrológicos para el casco urbano	Desinformación de la población en el tema
	Señal de radio, televisión y telefonía	
	Se tiene apoyo y monitoreo de SE-CONRED	No se tiene presencia permanente SE-CONRED
	Existe una estación metereológica del INSIVUMEH tipo "B"	Inconsistencia del Sistema Municipal para la Reducción del Riesgo (COLRED)
	Todas las comunidades cuentan con acceso terrestre	Terrenos con mucha pendiente
	Existe una estación de bomberos Municipales	Falta de bomberos forestales
	En el presupuesto municipal se tiene un fondo para la atención de emergencias por desastres	Deficiente sistema de drenajes de aguas servidas y pluviales en todo el municipio
	Existe organización para la atención a desastres	Drenajes del caso urbano están colapsados
		No se tiene atención psicosocial post-desastres
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Implementación de alerta temprana	Deslaves y derrumbes
	Interés de un alto porcentaje de la población para capacitarse y trabajar en el tema	Familias en áreas de riesgo
	Diseño e implementación de sitios seguros para el crecimiento poblacional	Migración y emigración por psicosis post desastre
	Voluntad Política	
	Apoyo gubernamental y no gubernamental	

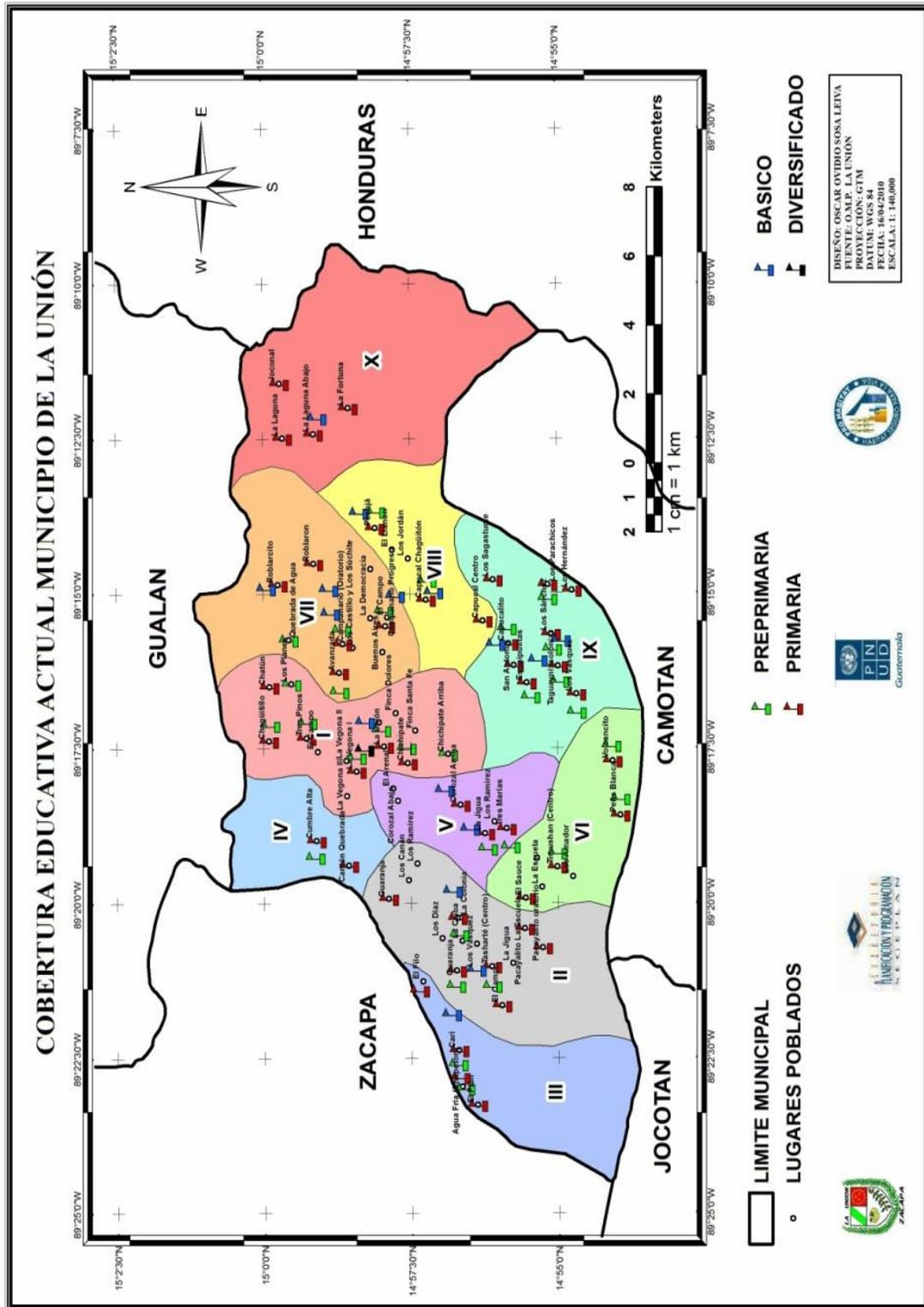
**FODA POLITICO INSTITUCIONAL, LA UNIÓN, ZACAPA**

	<b>VARIABLES POSITIVAS</b>	<b>VARIABLES NEGATIVAS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>	Se cuenta con Oficina Municipal de Planificación; de la Mujer, Juventud y Niñez, Ambiental y Gestión de Riesgos	Inadecuados sistemas de regulación municipal
	Existen Mesas de la Mujer en todas las comunidades	Carencia de normas de construcción adecuadas en el lugar
	Se tiene conformada la Junta Municipal de Seguridad	No existe un Plan Maestro de Ordenamiento Territorial
	Voluntad política y empoderamiento de autoridades locales	Desactualización de lugares poblados del municipio (aldeas, caseríos...)
	COCODES Y COMUDE conformados y funcionando	Falta de fortalecimiento de las Oficinas de Gestión Municipal (OMP, OMM...)
		Escasa participación de la mujer en los procesos de desarrollo municipal
		Falta de políticas públicas municipales
		Escasez de recursos financieros municipales para la inversión social
		No se tiene presencia del Ministerio de la Defensa
		Poco personal en la PNC
	PNC desfortalecida	
	Se carece de infraestructura propia para CONALFA	
	Escaso fortalecimiento de la organización comunitaria	
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	Cooperación transfronteriza la Unión-Honduras	Inseguridad
	Que el Consejo Municipal y los subsiguientes, elaboren su Plan de Gobierno Municipal (política de gobierno) tomando de base el PDM (política pública)	Ingovernabilidad
	Promoción y rescate del patrimonio e identidad cultural (chortí, otros)	
Representación del pueblo Chortí en el COMUDE Y COCODE		

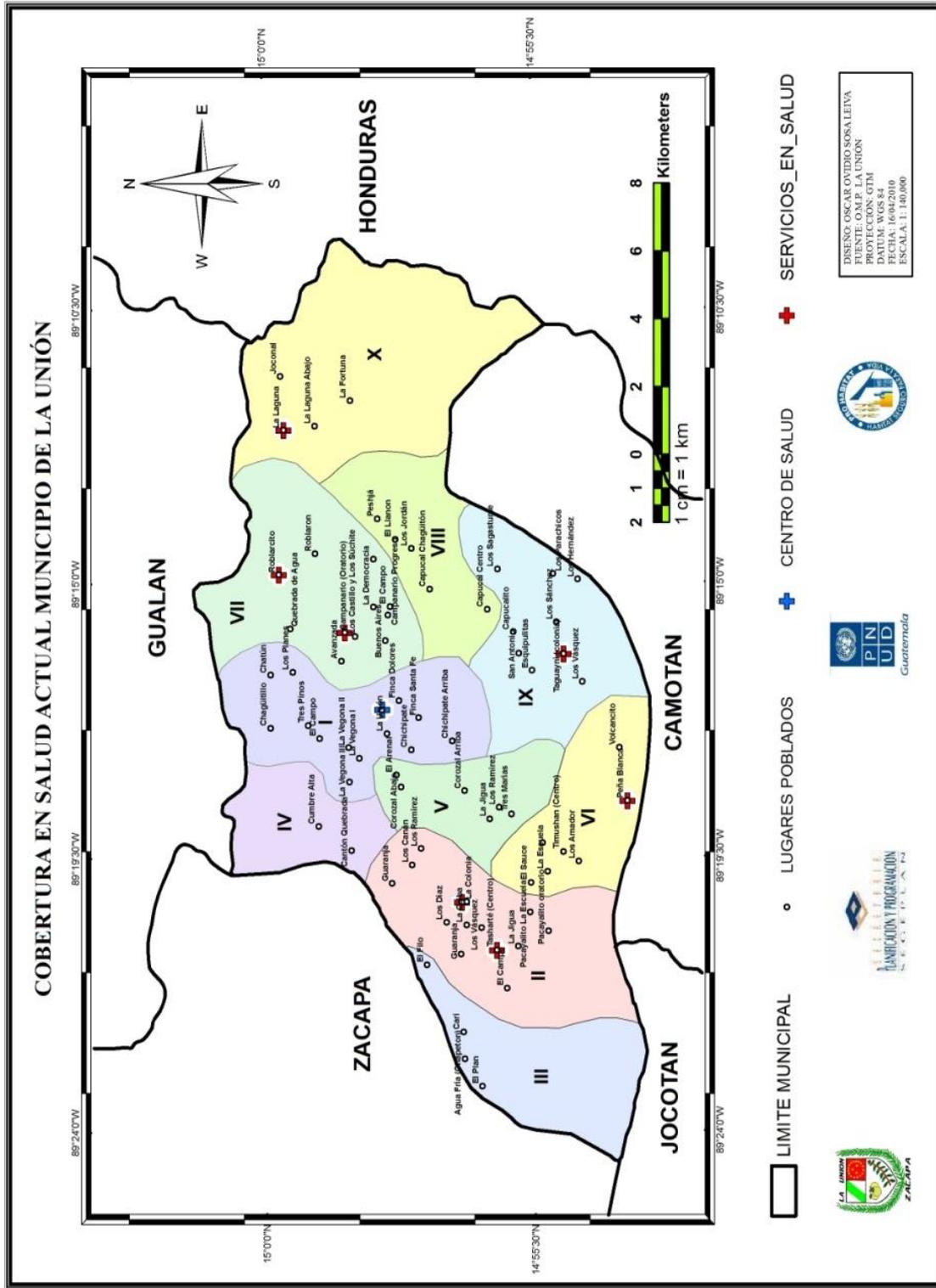
Anexo 5. Mapas













**Anexo 6. SET DE INDICADORES Y DATOS BASE**

No.		Indicador / Dato	Fuente	09. La Unión
<b>Datos generales</b>				
1	1	<b>Extensión territorial</b>		
		Km2	INE, 2001	215.24
		Ha.		21524
		% del departamento		100.00
2	2	<b>Distancia en km de la ciudad capital</b>	MCIV / DGC, 2004	195
<b>Educación</b>				
3	1	<b>Tasa de cobertura neta</b>	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		42.36%
		Primaria		98.25%
		Secundaria (ciclo básico)		13.65%
		Secundaria (ciclo diversificado)		0.57%
4	2	<b>Tasa de cobertura bruta</b>	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		51.30%
		Primaria		114.59%
		Secundaria (ciclo básico)		26.05%
		Secundaria (ciclo diversificado)		2.18%
5	3	<b>Tasa de retención / deserción</b>	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		15.53%
		Primaria		16.60%
		Secundaria (ciclo básico)		15.61%
		Secundaria (ciclo diversificado)		21.05%
6	4	<b>Tasa de aprobación</b>	MINEDUC, 2008	
		Primaria		77.50%
		Secundaria (ciclo básico)		77.17%
		Secundaria (ciclo diversificado)		73.33%
7	5	<b>Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria</b>	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	97.4
8	6	<b>Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria</b>	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	114.6

9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	73.2
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	40.3
11	9	Proporción maestro / alumno	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		23.29
		Primaria		30.37
		Secundaria (ciclo básico)		20.76
		Secundaria (ciclo diversificado)		12.67
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	0.91
<b>Salud</b>				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	1
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	15.77
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	5.28
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	7.79
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		22.49
		Comadrona		9.09
		Empírica		0.00
		Ninguna		68.42
18	7	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	3
19		Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	9338
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	59.5
<b>Infraestructura</b>				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	87.5
22	2	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	INE 2002	87.5
23	3	Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado	INE 2002	54.61

24	4	<b>Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados</b>	Informe ODM 2010/ INE 2002	15.8
25	5	<b>No. de plantas de tratamiento de aguas residuales</b>	DMP, 2009	0
26	6	<b>No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos</b>	DMP, 2009	0
27	8	<b>Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes</b>	INE, 2002	0.68
<i>Socio - económicos generales</i>				
28	1	<b>Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema</b>	Informe ODM, 2010/ INE 2002	17.05
29	2	<b>Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total</b>	Informe ODM, 2010/ INE 2002	76.20
30	3	<b>Índice de Desarrollo Humano -IDH-</b>	INE, 2002	0.542
31	4	<b>PEA</b>	INE, 2002	23,266
		PEA mujeres %		12
		PEA hombres %		88
		PEA por tipo de actividad %		
		Agropecuaria		85.96
		Minas y Canteras		0.02
		Industria		1.74
		Electricidad, Gas y Agua		0.40
		Construcción		2.40
		Comercio		3.89
		Transporte y Comunicación		0.76
		Financiera		0.49
		Administración Pública y Defensa		0.64
		Enseñanza		0.80
		Servicios Sociales y Personales		2.55
		Organizaciones Territoriales		0.05
		Otras		0.30
32	5	<b>Proporción de mujeres entre los empleados remunerados</b>	INE, 2002	
		Sector agrícola %		
		Sector no agrícola %		
33	6	<b>Relación empleo - población</b>	Informe ODM, 2010 / INE 2002	29.49
34	7	<b>Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar</b>	Informe ODM, 2010 / INE 2002	29.00

<i>Ambiente</i>				
35	1	<b>Área con cobertura boscosa</b>	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	6385.51
36	2	<b>Uso de la tierra (%)</b>	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		0.62
		Agricultura		53.31
		Arbustos y matorrales		16.22
		Bosque		29.85
		Cuerpos de agua		
		Zonas aridas y mineras		
37	3	<b>Conflictos de tierra</b>	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		2
		No. de casos de Ocupación		0
		No. de casos de Límites territoriales		1
		No. de casos de Regularización		0
38	7	<b>No. de basureros</b>	DMP, 2009	
		Municipales		1
		Vertederos clandestinos		9
39	8	<b>Proporción del territorio que es área protegida</b>	CONAP, 2009	
40	9	<b>Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo</b>	DMP, 2009	1
<i>Demográficos</i>				
41	1	<b>Población total municipal</b>	INE, 2002	
		% Hombres		45.79
		% Mujeres		54.21
		% Indígena		0.40
		% No Indígena		99.60
		% Urbano		13
		% Rural		87
		Población proyectada al 2008		27,425
		Población proyectada al 2009		28,013
		Población proyectada al 2010		28,651
42	2	<b>Población por grupos de edad</b>	INE, 2002	

		1-4 años		3,866
		5-9 años		3,694
		10-14 años		3,825
		15-19 años		3,081
		20-24 años		2,537
		25-29 años		2,096
		30-34 años		1,725
		35-39 años		1,452
		40-44 años		1,190
		45-49 años		1,049
		50-54 años		890
		55-59 años		834
		60-64 años		721
		65-69 años		558
		70-74 años		454
		75-79 años		368
		80 y + años		312
43	3	<b>Densidad poblacional</b>	INE, 2002	133.11
44	4	<b>Tasa de crecimiento poblacional</b>	INE, 2002	1.83%
<b>Político Institucional</b>				
45	1	<b>Porcentaje de comunidades con COCODE</b>	DMP, 2009	71
46	2	<b>Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)</b>	DMP, 2009	1
47	3	<b>Proporción de mujeres en COMUDE</b>	DMP, 2009	19%
48	4	<b>Ingresos propios per cápita del municipio</b>	SEGEPLAN, 2009	15.31
49	4	<b>Ingresos totales per cápita del municipio</b>	SEGEPLAN, 2009	332.08
<b>Económicos</b>				
50	1	<b>Día(s) de mercado</b>	DMP, 2009	Jueves y Domingos

51	2	<b>Cantidad de entidades financieras</b>	DMP, 2009	2
52	3	<b>Cantidad de centros de acopio</b>	DMP, 2009	0
53	4	<b>Producción agrícola en quintales (3 cultivos más importantes por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)</b>	INE, 2003	
		Frijol negro		7,047
		Maíz blanco		63,945
		Melón		-
		Sandía		-
		Tabaco (en rama)		-
		Tomate		2,767
		Café (cereza)		223,904
		Limón		466
		Mango		5,738
		Naranja		24,729
54	5	<b>Producción pecuaria (cantidad de cabezas)</b>	INE, 2003	
		Bovino		69
		Porcino		909
		Aviaries		38,863
<b>Seguridad</b>				
55	1	<b>Tasa de homicidios</b>	PNC, MINGOB, 2008 - 2009	
		Tasa de homicidios 2008*		
		Tasa de homicidios 2009*		
		% de incremento o decremento entre años 2008 y 2009*		
56	2	<b>No. de acciones violentas contra mujeres</b>	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	54
57	3	<b>Relación de agente-habitantes</b>	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	2086
58	4	<b>No. de casos judiciales en el Juzgado de Paz</b>	JUZAGADO DE PAZ, 2009	276
59	5	<b>% de autos o sentencias emitidas*</b>		

60	6	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1
61	7	No. juntas de seguridad ciudadana	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009, DMP, 2009	0

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010



# Plan de desarrollo La Unión Zacapa



## EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



**AQUÍ HAY QUE AGREGAR LOS LOGOS DEL PNUD Y PROHABITAT....se envían adjunto al correo de entrega de PDM\_FINAL.....**

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

